

ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



MALDONADO

2015 - 2019

Presidenta GAD PARROQUIAL MALDONADO:

Sra. Susana Wheatley

CONSULTORES EXTERNOS MIEMBROS DEL GAD

CONSULTOR

Lic. Simón B. Quiñónez Bravo

PDTA. GADP MANDONADO

Agr. Susana Wheatley Vivero

TÉCNICO RESPONSABLE

Ing. Bolívar Gamboa Guillén

VICEPRESIDENTE

Sr. Javier Peña Ulloa

EQUIPO DE APOYO

Ing. Alfredo Arévalo Tello

Ing. Guadalupe Quiñónez Monrroy

Ing. Andrea Gaspar González

Lic. Oswaldo Arroyo Caicedo

PRIMER VOCAL

Sra. Yecita Estupiñan Canga

SEGUNDO VOCAL

Sr. Julio Palacio Caicedo

ALIADO ESTRATÉGICO

OBIMAR Rosa Park´s

TERCER VOCAL

Sra. Mariluz Medina Caicedo

SECRETARIA - TESORERA

Ing. Diana Castro Cabeza

ÍNDICE

Contenidos	Pág. N°
1. INTRODUCCION	6
2. CARACTERIZACION GENERAL DE LA PARROQUIA	8
3. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES	10
3.1 COMPONENTE BIOFÍSICO	10
a. Relieve	10
b. Geología	10
c. Suelos	11
d. Uso y Cobertura del Suelo	12
e. Calidad y aptitudes del suelo	13
f. Factores Climáticos	14
g. Agua (Hidrografía)	17
h. Ecosistemas Frágiles	18
i. Recursos Naturales No Renovables	28
j. Recursos Naturales Degradados	28
k. Amenazas, vulnerabilidad y riesgos	28
l. Síntesis del componente biofísico	
3.2 COMPONENTE SOCIO CULTURAL	
a. Población	31
b. Educación	33
c. Salud	35
d. Acceso y Uso de Espacio Público	37
e. Organización Social	37
f. Grupos Étnicos	38
g. Patrimonio Cultural Tangible e Intangible	39
h. Movimientos Migratorios	40
i. Síntesis de potencialidades del componente sociocultural	41
3.3 COMPONENTE ECONÓMICO-PRODUCTIVO	
3.3.1. Trabajo y Empleo	42
3.3.2. Principales Actividades Económicas	47
3.3.3. Principales productos del territorio	55
3.3.4. Factores productivos	56
3.3.5. Relaciones de producción	60
3.3.6. Infraestructura de Apoyo a la Producción	60

3.3.7.	Incidencia de Proyectos Estratégicos Nacionales	60
3.3.8.	Amenazas a la Infraestructura	60
3.4 COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS		
a.	Red de Asentamientos Humanos	64
b.	Infraestructura y Acceso a Servicios Básicos	65
c.	Acceso de la Población	67
d.	Caracterización de Amenazas	69
e.	Síntesis del componente, problemas y potencialidades	71
3.5. COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD		
a.	Acceso a Servicios de Telecomunicaciones	72
b.	Potencia Instalada	73
c.	Redes Viales y de Transporte	74
d.	Red de Riego	75
e.	Amenazas al Componente	76
f.	Síntesis del componente, problemas y potencialidades	76
3.6. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
a.	Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial Vigentes	78
b.	Estructura y Capacidades del GAD. Gestión Territorial	81
c.	Síntesis del componente	81
4.	Priorización del Problema y Potencialidades del Componente	82
5.	Análisis Estratégico Territorial	89
	BIBLIOGRAFIA	93
6.	Propuesta	94
7.	Modelo de gestión	
	Anexos	145

Presentación

Coterráneos

Los nuevos tiempos exigen nuevas formas de gobernar, y el punto de partida para un gobierno que aspira promover e impulsar un verdadero proceso de desarrollo, sostenido y sostenible de su territorio es la planificación.

Este Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial, constituye un esfuerzo de manera compartida, que hemos llevado adelante entre el pueblo y el Gobierno Parroquial, en un proceso participativo, a través del cual se ha estudiado y descifrado nuestra realidad actual, para luego trazar el rumbo que debemos seguir en procura de alcanzar los grandes objetivos que definen nuestras aspiraciones de desarrollo.

Después de haber concluido exitosamente el proceso de planificación y luego contar con la validación por parte de la Asamblea ciudadana parroquial, a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Maldonado, tengo el agrado de presentar a ustedes este Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial totalmente actualizado, esperando que juntos podamos avanzar en su ejecución como alternativa para mejorar nuestras condiciones de vida.

Sra. Susana Wheatley

PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL DE MALDONADO

DIAGNÓSTICO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PDyOT DEL GAD PARROQUIAL DE MALDONADO

1. INTRODUCCION

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES, está liderando el proceso que Ecuador ha emprendido dentro de una política de planificación; proceso que debe ser articulado con todos los niveles de gobierno, como mandato de la Constitución, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas COPFP, Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Lineamientos para la Planificación del Desarrollo y el Ordenamiento Territorial y anclado al Plan Nacional del Buen Vivir.

El proceso de diagnóstico para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial [PDyOT] de la parroquia Maldonado, se realizó siguiendo los lineamientos dispuestos por SENPLADES razón por la cual es el producto del empoderamiento, análisis y debate de los derechos ciudadanos y colectivos que, de manera participativa, se vincularon en el desarrollo de los Talleres a los cuales se convocó a través de las instancias orgánicas del Gobierno Parroquial de Maldonado, con el objetivo de recopilar información primaria.

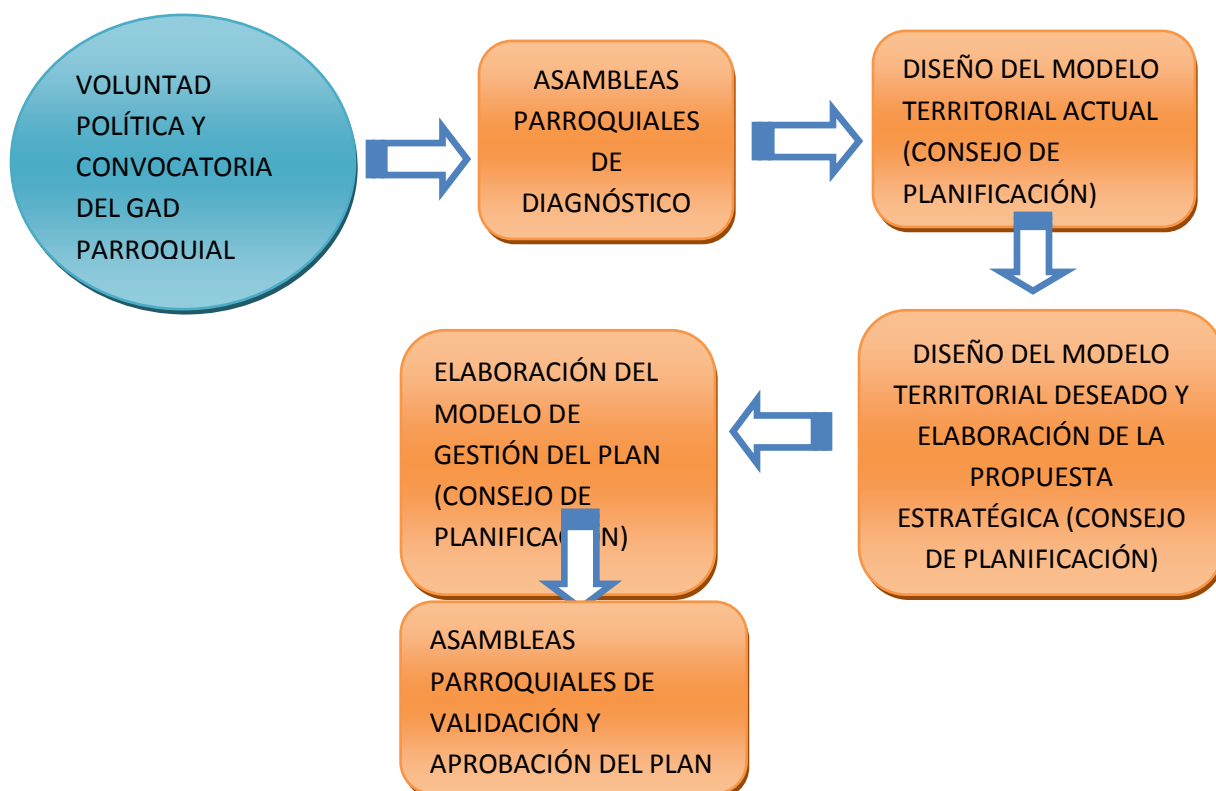
Las actividades referenciadas fueron lideradas por el Consejo de Participación Ciudadana, por el Consejo de Planificación de la Parroquia Maldonado y el equipo técnico de consultores.

El haber logrado la identificación de las potencialidades y problemas de cada una de las variables por componentes de esta primera fase de diagnóstico, representa un avance importante para proyectarnos a la fase de propuestas de intervención a la problemática existente en el territorio, lo cual posteriormente se complementará con el modelo de gestión a implementarse.

Dinámica metodológica.

Metodológicamente, el presente Plan se ha desarrollado a través de un proceso dinámico y participativo, en el que se ha buscado en todo momento el protagonismo ciudadano, ya sea por medio de Asambleas parroquiales o a través de las instancias que de acuerdo a la ley se han establecido para el efecto, especialmente los Consejos de Participación y de Planificación Ciudadana.

En este sentido, la actualización del presente Plan ha seguido el proceso que a continuación se ilustra.



Diagnóstico

- Diagnóstico territorial por componentes: biofísicos, sociocultural, económico productivo, asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad, político institucional y participación ciudadana.

Propuesta

- Categorías de OT
- Objetivos
- Visión
- Políticas
- Metas
- Indicadores

Modelo de Gestión

- Programas
- Subprogramas
- Proyectos y Actividades
- Estrategia de coordinación y articulación
- Participación
- Seguimiento y evaluación

2. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA PARROQUIA

2.1 Fecha de Creación:

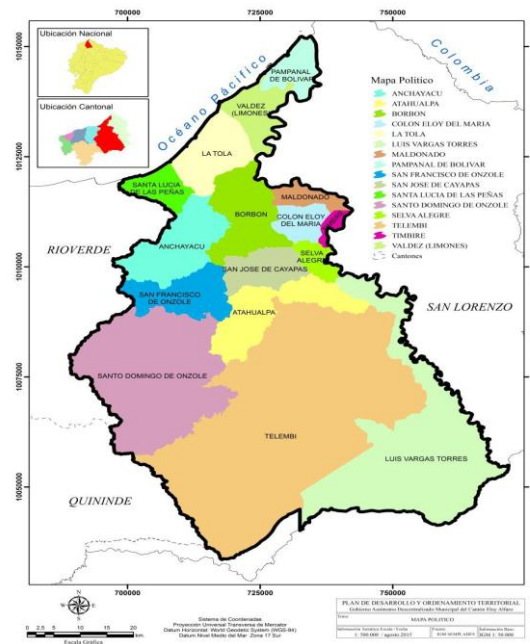
Antiguamente esta comunidad fue llamada San Vicente, y data del siglo antepasado. Cuando comienza la historia para la adquisición del territorio donde hoy se asienta la parroquia de Maldonado, se conoce que aquí se realizaron las primeras reuniones de los habitantes de la región, hasta que en 1885 logran comprar la tierra un grupo de 66 familias que posteriormente fundan en este territorio la Comuna Rio Santiago Cayapas. En 1900, se crea la primera escuela particular de la comunidad en el recinto San Vicente en un local prestado, auspiciados por los entonces moradores más sobresalientes como: Damián Quintero, Severo Mina, Antonio Mina, Manuel María Mina, Rubén Ponce, Zoilo Angulo, León Valencia, Quiteria Quintero, José Gregorio Valencia, José Mina, Santos Narváez y otros. Estos ciudadanos conocedores de la importancia de la educación eligieron como educador al destacado señor Sacarías Severo Mina, el mismo que fue pagado por los padres de familia. En 1906, muchos de los habitantes varones de la comunidad participan en la Guerra de Concha dirigida por el comandante del mismo nombre. A fin del siglo XIX, con la instalación de empresas extranjeras dedicadas a la compra y comercialización de la tagua y el caucho, tomó un importante auge económico, tanto es así que en 1920 llega el primer barco para extraer los productos. Este período de prosperidad duró hasta la Segunda Guerra Mundial en donde la economía era floreciente en todos los habitantes de la comunidad. Este factor condujo a la fundación de la parroquia con el nombre de Pedro Vicente Maldonado, el 14 de agosto 1922.

2. CARACTERIZACION GENERAL DE LA PARROQUIA

2.1 Límites

Al norte: Cantón San Lorenzo, Parroquia Concepción; Al sur: Parroquia Colon Eloy; Al oeste: Parroquia Borbón; Al este: Parroquias Concepción y Timbiré.

Fig. 1: División Política del Cantón Eloy Alfaro



FUENTE: SENPLADES-2014
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO - GADMEA

2.2 Población

La población de la parroquia Maldonado es de 1861 habitantes (INEC 2010).

2.3 Red Hidrográfica

En el tramo entre la población de Maldonado y la localidad de Concepción, el río Santiago recibe por su margen derecha los ríos Wimbí, Wimbicito y Bogotá. También encontramos el estero María.

2.4 Recintos

Los recintos de la parroquia Maldonado son Bellavista y San Agustín.

2.5 Red Vial

Terrestre: Ruta del Spondylus Ibarra – San Lorenzo – Esmeraldas

Fluvial: Río Santiago y Estero María

2.6 Temperatura

Su temperatura promedio alcanza de 20 a 35°C.

2.7 Altitud

La cabecera parroquial de Maldonado se encuentra a una altitud de 5 msnm

3. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES

3.1 COMPONENTE BIOFÍSICO

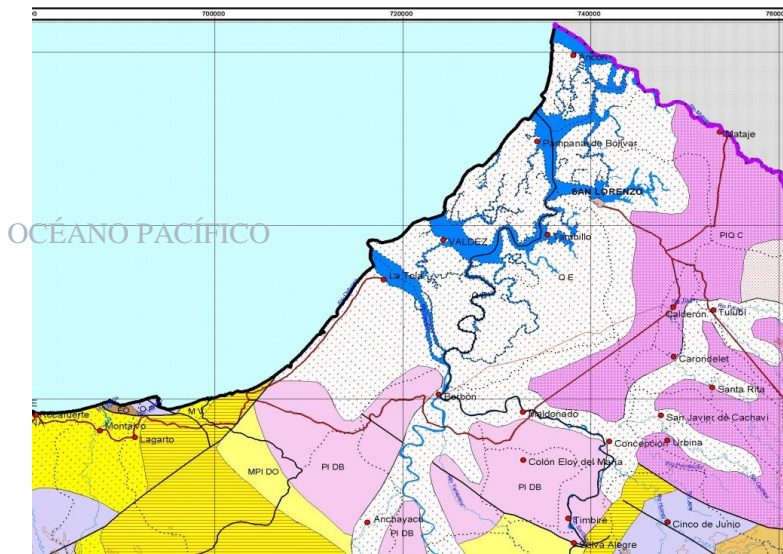


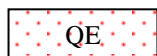
a). RELIEVE

Maldonado posee elevaciones de entre alrededor de 10-50 msnm. La topografía del suelo es plana y comprende una zona de arrastre aluvial formada por riadas del río Santiago, estero María y río Cayapas, el perfil de suelo comprende una llanura aluvial.

b). GEOLOGÍA.

Fig. 2: Mapa Geológico de Maldonado





QE Arcillas marinas de estuario

PIQ B

Areniscas tobáceas

FORMACIÓN: Fm San Tadeo, edad cuaternario y Fm Borbón, edad Plioceno

FUENTE: CLIRSEN

Zona de formaciones geológicas sedimentarias constituidas por lutitas azuladas y lutitas limosas a más de areniscas macrofósilíferas y tobas blanquecinas. En las playas cercanas a Anchayacu, existen depósitos aluviales finos (de tipo limos, arcillas y suelos orgánicos) depositados por las aguas del río Ónzole en un ambiente deltaico.

En forma general, los paisajes de esta zona de vida presentan los siguientes conjuntos geomorfológicos:

- Relieves fluvio - marinos, a su vez constituidos por los ecosistemas y llanuras con relieves ondulados a colinados bajos, donde los suelos son arcillosos, medianamente profundos, susceptibles al lavado superficial. El relieve es variable entre suave y moderado y pequeños humedales y lagunas que discurren hacia las principales depresiones hidrográficas.
- Relieves sedimentarios que han formado estructuras y colinas con diverso grado de disectamiento y desniveles relativos, son susceptibles al lavado superficial y movimiento en masas, los volúmenes son de acuerdo a la conformación de las colinas.
- Relieves de conos de esparcimiento, corresponden a depósitos de piedemonte antiguos con superficies poco a moderadamente disectadas y abruptos con pendientes escarpadas; los suelos son derivados de cenizas volcánicas recientes, son profundos, con textura limo arenosa.
- Formas aluviales están relacionadas con los depósitos de colmatación que han dado lugar a valles y terrazas.

c) SUELOS

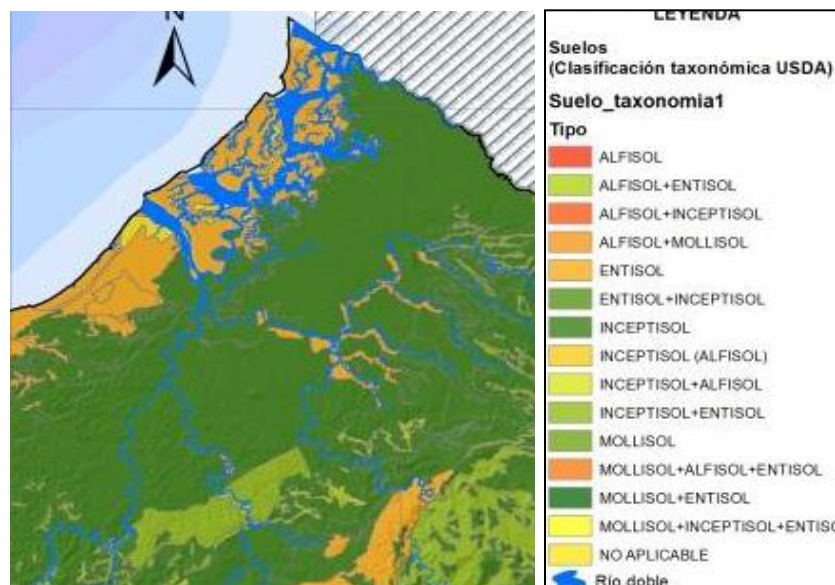
Clase II

Se localizan en las terrazas del río Santiago; presentan relieve plano; 0-5 por ciento de pendiente, perfil profundo y de fertilidad media.

Se identificaron dos subclases definidas por el suelo y el drenaje. Subclase IId, suelos sin problemas de hidromorfía, de textura franca y arcillo-limosa, influenciados por el nivel freático, que en el mayor de los casos alcanza hasta 50 cm de la superficie y ocupa las terrazas muy altas; subclase IIsd, ocasionalmente inundables, influenciados por el nivel freático, de textura liviana (arenas francas); corresponde a las terrazas altas.

Estas áreas, que son todas ellas de suelos fértiles, se hallan aprovechadas con cultivos de banano, plátano, caña de azúcar, cacao, y en una escala menor se cultiva también café.

Fig. 3: Mapa de Suelos –Parroquia Maldonado [Taxonomía USDA]



FUENTE: SIG-AGRO 2013

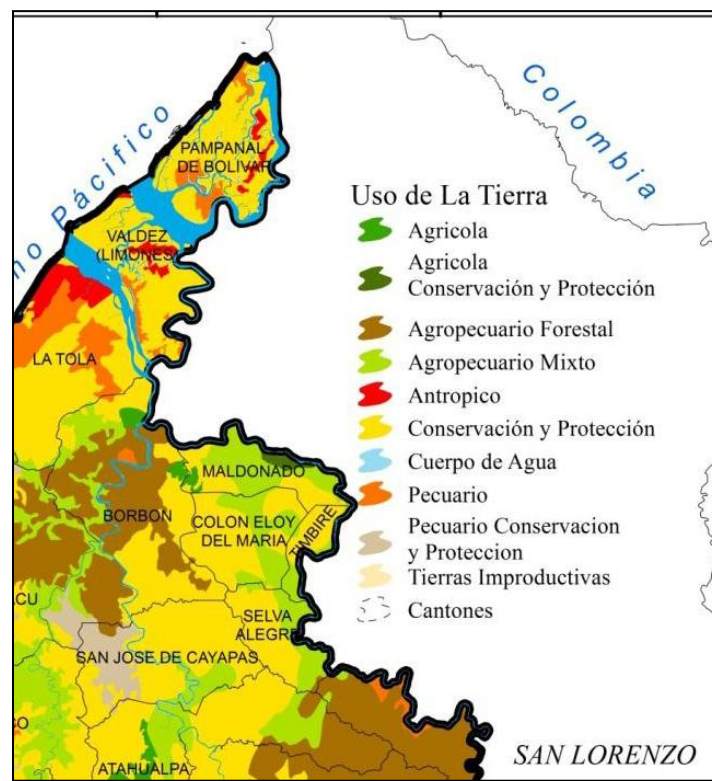
d) USO Y COBERTURA DEL SUELO

Los ecosistemas originales en la parroquia Maldonado han sido alterados, por diferentes actividades humanas como la plantación de pastos para la ganadería, deforestación por los madereros, actividades agrícolas (palmicultoras) y por pastos naturales.

Prácticamente la cobertura forestal con especies valiosas maderables ha desaparecido, quedando una vegetación arbustiva de zona húmeda. Las especies endémicas fueron eliminadas para dar paso al cambio de suelo, con especies de rápido crecimiento, y de mejor rendimiento económico.

Con todas las actividades antes mencionadas se alteraron los hábitats para la fauna silvestre, encontrándose ahora muy disminuida, esto se detectó en todos los recintos de la parroquia Maldonado.

Fig. 4: Mapa de Cobertura Vegetal y Uso del Suelo-Parroquia Maldonado



FUENTE: SENPLADES 2014 ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO – GADMEA

El uso actual del suelo es con cultivos de palma africana, cacao, cultivos de banano, plátano, papaya, sandía, guanábana, naranja, limón, guaba, coco, borojón, piña, caña de azúcar, yuca, yafruit, tagua, arroz, maíz, pastos, y bosque, etc.

e) CALIDAD Y APTITUDES DEL SUELO

Bolaños. (2013). “Por las características edafológicas y taxonómicas estos suelos son aptos para la producción agrícola y ganadera. Son suelos muy fértiles para cualquier tipo de siembra, produciéndose con éxito maíz, fréjol, tomate, algodón, cítricos, legumbres, palma africana, abacá, arroz, café, cacao, tabaco, una gran variedad de frutas como sandías, melón, plátanos, caña, cocoteros, naranja, banano, etc., sin considerar la extracción de madera, pero la población solamente trabaja en función de tres o cuatro productos que forman parte casi exclusivamente de su canasta básica.

Es una zona que tiene una notable vocación ganadera, aprovechando los suelos resultantes de la deforestación por la explotación maderera, transformada en pastizales, destacándose la de ganado vacuno Brown Swiss, Brahman, Santa Gertrudis y Holstein; ganado porcino y de especies menores para consumo local”.

Fig. 5: Uso Potencial del Suelo-Parroquia Maldonado



Nota Autores: La columna de superficie en Ha no aplica

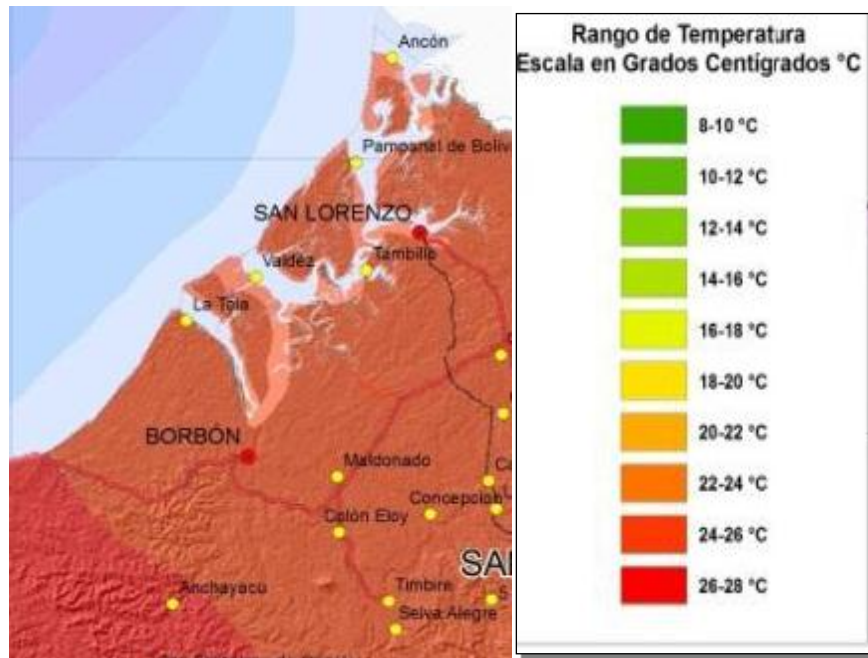
FUENTE: GAD-PROVINCIAL- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Esmeraldas 2012-2020

f) FACTORES CLIMÁTICOS

Según *Cañadas. (1983)*. “La parroquia Maldonado se encuentra en una franja climática Húmeda Tropical y Sub-húmedo Tropical. La franja Sub-húmeda Tropical se extiende en sentido altitudinal de los 4 a los 460 msnm. Está caracterizada por una temperatura media anual entre 23 y 26°C, y una precipitación promedio anual entre los 1500 y 2000 mm, la estación lluviosa se extiende de diciembre hasta junio, los meses ecológicamente secos varían de 3 a 6, período dentro del cual el número de días fisiológicamente secos se encuentra entre 39 y 119.

El clima Húmedo Tropical se encuentra desde los 5 hasta los 600 msnm. La temperatura media anual, oscila entre 23 y los 25,5 °C, y recibe una precipitación promedio anual de 2000 a 3000 mm, los meses ecológicamente secos fluctúan entre 0 y 3 meses. Durante este período, el número de días fisiológicamente secos varían de 17 a 68”.

Fig. 6: Temperatura Media Anual-Parroquia Maldonado



FUENTE: GAD-PROVINCIAL- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Esmeraldas 2012-2020

El clima en la región es megatérmico húmedo y megatérmico muy húmedo, se encuentra en el “Cinturón de Bajas Presiones”, de convergencias intertropicales, caracterizado por la presencia de aire proveniente de los dos hemisferios, lo que produce zonas de perturbaciones atmosféricas.

El clima de esta región septentrional de Ecuador, está fuertemente influenciado por la acción esporádica de un flujo de aguas calientes como fenómeno de “El Niño”, definido como la presencia masiva de aguas cálidas con anomalías de la temperatura del mar superior a 1°C frente a las costas de Ecuador y Perú con una duración de por lo menos 4 meses.

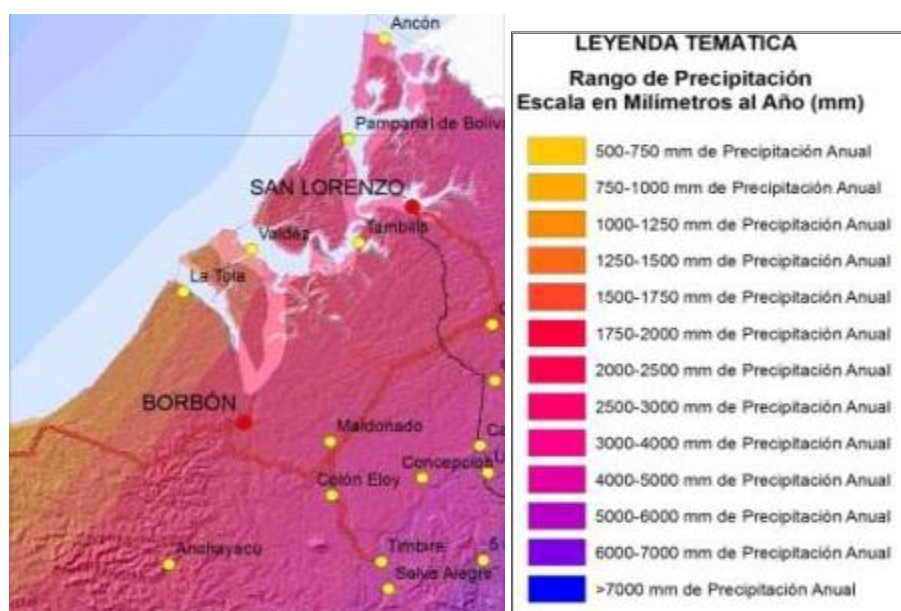
“El Niño” es un disturbio energético a gran escala en la interrelación océano atmósfera que tiene su teatro de operaciones en el Pacífico Ecuatorial con severos impactos en el clima mundial.

En climatología se denomina “**El Niño**” a un síndrome climático, erráticamente cíclico, que consiste en un cambio en los patrones de movimientos de las masas de aire provocando, en consecuencia, un retardo en la cinética de las corrientes marinas “normales”, desencadenando el calentamiento de las aguas sudamericanas; provoca estragos a escala mundial, afectando a América del Sur, Indonesia y Australia.

La zona de influencia del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Maldonado, se encuentra bajo un clima con estación seca bien marcada, generalmente 6 meses secos y 6 meses húmedos. Existiendo dos estaciones definidas "tropical monzón", con un porcentaje de humedad seca del 40% que va de los meses de junio a noviembre, la temperatura máxima del aire es de 31°C y la mínima 21 °C, con una temperatura promedio de 26.8 °C., siendo "tropical húmedo", con un porcentaje de humedad relativa del aire superior a 87%, y la evaporación es inferior a 55 mm.

Prevalece un régimen climático típicamente monzónico, o sea donde hay un solo período de sequía más o menos largo, o un apreciable sobrante de lluvias durante el invierno que se pierde por escurrimiento, lo que condiciona el uso de la tierra y las labores culturales de los cultivos. El promedio de la velocidad del viento es de 8-14 (km/h).

Fig. 7: Precipitación Anual-Parroquia Maldonado



FUENTE: GAD-PROVINCIAL- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Esmeraldas 2012-2020

De acuerdo al Estudio Climático elaborado por el GADP, la evaporación o pérdida de humedad en la provincia se debe exclusivamente a pérdida de agua por transpiración de la vegetación, esta se expresa en mm por unidad de tiempo, dentro del intercambio constante de agua entre los océanos, los continentes y la atmósfera.

La evaporación es el mecanismo por el cual el agua es devuelta a la atmósfera en forma de vapor, la evaporación involucra directamente a la cobertura vegetal, los procesos biológicos realizados por la vegetación se conocen como transpiración y constituyen una fracción de la evaporación.

En la Provincia de Esmeraldas los rangos anuales de evapotranspiración potencial anual van de los 780 mm en las zonas de Galera en Muisne y 1311 mm en la parte alta de los cantones de San Lorenzo y Eloy Alfaro en donde las precipitaciones son más abundantes. [GAD-PROVINCIAL-Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Esmeraldas 2012-2020]

Fig. 8: Evapotranspiración Anual-Parroquia Maldonado



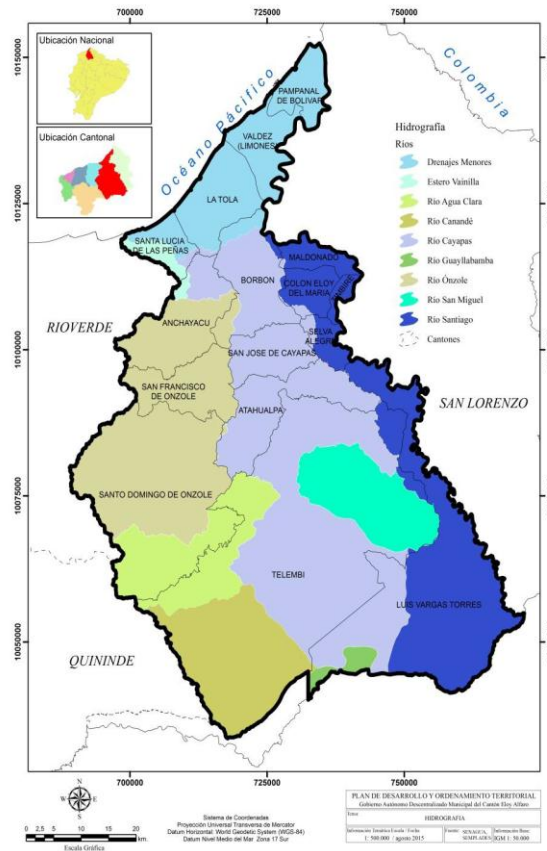
FUENTE: GAD-PROVINCIAL- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Esmeraldas 2012-2020

g) HIDROGRAFÍA

La parroquia Maldonado se encuentra ubicada en el sistema hidrográfico-Santiago-Cayapas, con una superficie de 7.100 km², el desnivel es de aproximadamente 3.500 m.

Se determinó la degradación de hábitats acuáticos y de la disminución de la fauna de esta hidrodependencia por la sobre explotación de los recursos. Los sistemas de explotación de las especies ictiológicas eran de lo más destructivos, utilizando barbasco, dinamita y hasta pesticidas, lo que da ahora una imagen de escasez y extinción de muchas especies del sistema acuático.

Fig.9: Red Hidrográfica del Cantón Eloy Alfaro



FUENTE: SENPLADES 2014
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO – GADMEA

h) ECOSISTEMAS FRÁGILES, SERVICIOS AMBIENTALES Y TERRITORIO BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL

Los ecosistemas frágiles prístinos de la parroquia Maldonado provistos de flora y fauna asociada, fueron prácticamente reducidos para dar paso a actividades agrícolas, forestales y ganaderas, los remanentes de humedales se encuentran con gran presión endógena y exógena para el cambio de uso del suelo.

En los recintos San Agustín y Bellavista se están cambiando los ecosistemas con aptitud forestal por: plantaciones de cacao, palma africana, plátano, coco, caña dulce, pastizales y plantaciones de especies forestales nativas del proyecto de restauración.

Es necesario identificar los componentes de la diversidad biológica que sean importantes para su conservación y uso sostenible. El investigador, el experto en planeación, las comunidades y el funcionario público, tienen que enfrentarse a complejas opciones con respecto al uso y administración de los recursos alimenticios y energéticos, tal es el caso del ordenamiento de acuerdo a la aptitud de los suelos y a los requerimientos nutricionales de los organismos.

Biodiversidad

En la parroquia Maldonado encontramos mucha diversidad de especies de fauna acuática y florística. Siendo estas últimas las que se encuentran actualmente presionadas por los habitantes de estas poblaciones, para realizar el cambio de uso del suelo.

Factores bióticos

Flora

La modificación de las asociaciones vegetales dentro del área de estudio por la ejecución de actividades madereras, agrícolas y ganaderas, han afectado a la cubierta forestal. Algunas especies que se encontraron a sus alrededores se señalan en el siguiente cuadro:

Tabla N° 1. Flora identificada.

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
Santa María	Pothomorphe peltata
Escancel	Aerva sanguinolenta
Guayaba	Psidium guajava
Achote	Bixa Orellana
Piñón	Jatropha curcas
Limón	Citrus limonus
Guarumo	Cecropia peltata
Mango	Manguifera indica
Cacao	Theobroma cacao
Verbena azul	Verbena litorialis
Verbenilla	Stachytarphetacaye sinensis

Matico, cordoncillo	<i>Piper aduncum</i>
Mirto	<i>Eugenia halli</i>
Cananga	<i>Cananga odorata</i>
Álamo	<i>Tessaria integrifolia</i>
Guanábano	<i>Anona muricata</i>
Helecho arborescente	<i>Cyathea</i> sp.
Malvilla	<i>Pavonea sidaefolia</i>
Escobilla	<i>Sida rhombifolia</i>
Botoncillo	<i>Borreria laevis</i>
Golondrina	<i>Drymaria cordata</i>
Flor de muerto o flor amarilla	<i>Tagetes patula</i>
Achochilla	<i>Momordica charantia</i>
Papaya	<i>Carica papaya</i>
Chilca	<i>Vernonia baccharoides</i>
Cafecillo o galve	<i>Cassia occidentalis</i>
Higuerón	<i>Ficus insípida</i>
Nigüito	<i>Muntingia calabura</i>
Verdolaga	<i>Portulaca oleracea</i>
Higuerilla	<i>Ricinus communis</i>
Lechera	<i>Euphorbia hirta</i>
Teatina	<i>Scoparia dulcis</i>
Ortiga común	<i>Fleurya aestuans</i>
Pedorrera	<i>Lantana cámara</i>
Uvilla	<i>Physalis angulata</i>
Cordoncillo	<i>Hyptis capitata</i>
Tabaco	<i>Nicotina tabacum</i>
Albahaca	<i>Ocimumba silicum</i>
Nacedero	<i>Trichanthera gigantea</i>
Mate	<i>Crecentia cujete</i>
Cojojo	<i>Acnistus arborescens</i>
Ruibarbo	<i>Rheum rhaponticum</i>
Café	<i>Coffea</i> sp.
Tilo, sauco	<i>Sambucus nigrum</i>
Caucho	Castilla elástica
Hierba mora	<i>Solanum nigrum</i>
Paico	<i>Chenopodium ambrosoides</i>
Ruda	<i>Ruta graveolens</i>
Llantén	<i>Plantago major</i>
Altamisa	<i>Franseria artemisioides</i>
Hierba luisa	<i>Simbopogon citratus,</i>
Caña agria	<i>Costuss picatus</i>
Altamisa	<i>Artemisia absinthium</i>
Zarzaparrilla	<i>Smilax aspera</i>
Achupalla	<i>Puya clava</i>

Tabla N° 2. Especies forestales presentes.

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	FAMILIA
Aguacatillo	Beilshmiedia spp.	Lauraceae
Amarillo	Persea rigens	Lauraceae
Amarillo, lagarto	Centrobium paraense	Fabaceae
Anime	Dacryodes spp.	Burseraceae
Anime pulgande	Trattinickia barbouri	Burseraceae
Balsa, boya	Ochroma pyramidale	Bombacaceae
Beldaco	Pseudobombax millel	Bombacaceae
Bombón	Erythrina poeppigiana	Fabaceae
Caimitillo	Chrysophyllum amazonicum	Sapotaceae
Canelo	Persea spp	Lauraceae
Carrá	Huberodendrom patinoi	Bombacaceae
Cauchillo	Sapium spp	Euphorbiaceae
Caucho	Castilla elástica	Moraceae
Cedro	Cedrela fissilis	Meliaceae
Cedro blanco	Cedrela odorata	Meliaceae
Ceibo verde	Ceiba pentandra	Bombacaceae
Chalde, caoba	Guarea cartaguenya	Meliaceae
Chanul	Humiriastrum procerum	Humiriaceaea
Coco, chalviande, Sachamembrillo	Virola spp.	Myristicaceae
Colorado	Pouteria spp.	Sapotaceae
Cuángare, sangre de gallina	Otoba spp.	Myristicaceae
Cuero de sapo	Parinari romeroi	Rosaceae
Dormilón	Cojoba arborea	Fabaceae
Fernán sánchez.	Triplaris spp	Polygonaceae
Guachapelí	Pseudosamanea guachapele	Leguminosae
Guayacán, pechiche	Minquartia guianensis	Olacaceae
Jagua	Genipa americana	Rubiaceae
Jigua	Ocotea spp.	Lauraceae
Jigua, calade	Nectandra spp.	Lauraceae
Jobo, obo arisco	Spondias mombin	Anacardiaceae
Laguna	Vochysia spp.	Vochysiaceae
Laurel	Cordia alliodora	Borraginaceae
Machare	Symphonia globulifera	Guttiferae
Majagua, damagua	Poulsenia armata	Moraceae
Marcelo	Laetia procera	Flacourtiaceae
Mascarey, motilón	<i>Hyeronima alchorneoides</i>	Euphorbiaceae
Matapalo	<i>Ficus spp.</i>	Moraceae
Moral bobo, pituca	<i>Clarisia racemosa</i>	Moraceae
Moral fino	<i>Maclura tinctoria</i>	Moraceae
Pechiche	<i>Titinomitex spp.</i>	Verbenaceae
Roble	<i>Terminalia amazonia</i>	Combretaceae
Sajo	<i>Camptosperma panamensis</i>	Anacardiaceae
Sande	<i>Brosimun utile</i>	Moraceae
Zapote	<i>Matisia cordata</i>	Bombacaceae

Tachuelo	<i>Zonthoxylum spp.</i>	Rutaceae
Tangaré, Figueroa	<i>Carapa guianensis</i>	Meliaceae
Tillo	<i>Brosimum alicastrum</i>	Moraceae
Tillo, tiloblanco, gallinazo	<i>Celtis schippii</i>	Ulmaceae
Uva	<i>Pouroma minor</i>	Moraceae

TABLA No.3. Especies comunes vegetales en la zona

TABLA No.3. Especies comunes vegetales en la zona		
FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
ACANTHACEAE	<i>Trichanthera gigantea</i> (H.&B.) Nes	Nacedera
	<i>Justicia pectoralis</i> Jacq.	Ajisillo
AMARANTHACEAE	<i>Aerva sanguinolenta</i> (L.) Blume	Discancel
	<i>Amaranthus dibiis</i> Mart. Ex Thell	Bledo
	<i>Amaranthus espinoso</i> L.	Bledo
ANACARDIACEAE	<i>Spondias mombin</i> L.	Obo de monte
	<i>Spondias purpurea</i> L.	Obo comestible
	<i>Mangifera indica</i> L.	Mango
ANNONACEAE	<i>Annona muricata</i> L.	Guanábana
ARACEAE	<i>Anturium scandens</i> (Aubl.) Engl.	Ranconcha
	<i>Dieffembiachia seguine</i> (L.) Schott	Tamira, chucha
	<i>Xanthosoma sagittifolium</i> (L.) Schott	Camacho
ARECACEAE	<i>Cocos nucifera</i> L.	Coco
BIGNONIACEAE	<i>Tabebuia chrisantha</i> A. Gentry.	Guayacán de costa
	<i>Crescentia cujete</i> L.	Mate
	<i>Tecoma castanifolia</i> D. Don	Muyuyo de montaña
BOMBACACEAE	<i>Ceiba pentandra</i> (L.) Gaertn.	Ceiba
	<i>Ochroma pyramidale</i> (Cav. Ex Lam.) Urb.	Balsa
	<i>Spseudobombax millei</i> Standl.	Beldaco
CUCURBITACEAE	<i>Cucurbita</i> sp.	Calambombo
	<i>Momordica charantia</i> L.	Achochilla
	<i>Croton fraseri</i> Muell. Arg.	Chala
BORAGINACEAE	<i>Cordia alliodora</i> (R. et. P) Cheam.	Laurel
	<i>Cordia lutea</i> , Lam.	Muyuyo
	<i>Cordia panamensis</i> , (L.) Riley	Laurel negro
	<i>Cordia hebeclada</i> Johnst.	Guacharaco
CARICACEAE	<i>Carica papaya</i> L.	Papaya
COMPOSITAE	<i>Vernonia baccharoides</i> H.B.K.	Chilca
CAESALPINACEAE	<i>Caesalpinia poucherrima</i> L. Swartz.	Flor de niño
	<i>Cassia alata</i> , (caedle bush)	Martín Galves
CONVOLVULACEAE	<i>Ipomoea quinquefolia</i> , L.	Batatilla
COMBRETACEAE	<i>Terminalia catappa</i> L.	Almendro
GRAMINEAE	<i>Panicum máximum</i> Jacq.	Saboya

LILIACEAE	Aloe vera L.	Sábila
	Yucca elephantipes, Regel	Flor de reina
	Persea americana Mill	Aguacate
MALVACEAE	Hibiscus rosa sinensis L.	Cucarda
	Sida acuta Burm.	Escobilla
	Sida rhombifolia L.	Escobilla
MIMOSACEAE	Albissia guachapele (HBK) Dugand	Guachapelí
	Inga edulis Mart	Guaba
	Mimosa pudica, L.	Dormidera
	Phitecellobium saman (Jacq.) Benth.	Samán
MORACEAE	Artocarpus altilis (Parking.) Fosb.	Fruta de pan
	Cecropia peltata Flores	Yarumo
MORACEAE	Coussapoa ssp.	Matapalo
	Ficus insipida, Willd.	Higuerón de río
	Ficus maxima, Mill.	Higuerón de montaña
MYRTACEAE	Psidium guajava L.	Guayaba
NYCTAGINACEAE	Bougainvillea glabra Choysi	Buganvilla
PAPILIONACEAE	Eritrina poepigiana, C/F Cooke	Mambla
PIPERACEAE	Piper aduncum, L.	Cordoncillo
	Photomorphes peltata, (L.) Miq.	Santa María
RUTACEAE	Citrus limonum, Burn	Limón
	Citrus sinensis, (L.) Osbeck	Naranja dulce
	Citrus reticulata, Blanco	Toronja
VERBENACEAE	Lantana camara, L.	Infladora

Tabla N° 4. Fauna identificada en el entorno de Maldonado

FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
AVES		
CATHARTIDAE	<i>Coragyps atratus</i>	Gallinazo cabeza negra
	<i>Cathartes aura</i>	Gallinazo de cabeza roja
	<i>Buteo magnirostris</i>	Gavilán
CRACIDAE	<i>Ortalis erythroptera</i>	Guacharaca
COLUMBIDAE	<i>Columba cayennensis</i>	Paloma
PSITTACIDAE	<i>Pionus menstruus</i>	Panchana
	<i>Amazona farinosa</i>	Loro
CUCULIDAE	<i>Crotophaga ani</i>	Garrapatero
TROCHILIDAE	<i>Thalurania colombica</i>	Colibrí
	<i>Amazilia amabilis</i>	Colibrí
PICIDAE	<i>Veniliornis kirkii</i>	Carpintero
	<i>Campephilus gayaquilensis</i>	Carpintero
FURNARIIDAE	<i>Furnarius cinnamomeus</i>	Hornero
	<i>Pyrocephalus rubinus</i>	Brujo, atrapamoscas
	<i>Tyrannus melancholicus</i>	Tirano tropical
	<i>Cacicus cela</i> (?)	Cacique
THRAUPIDAE	<i>Thraupis episcopus</i>	Azulejo

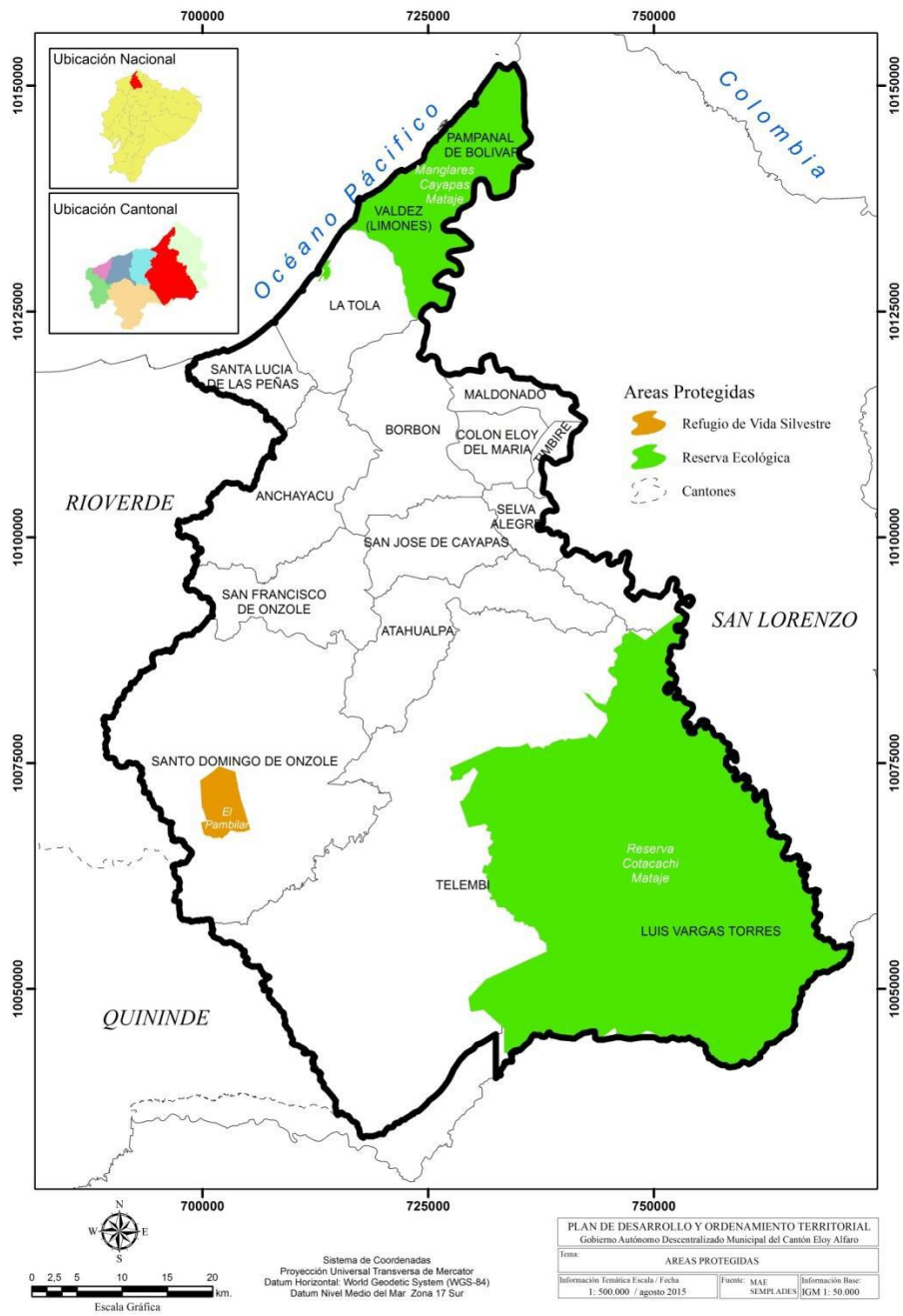
FAMILIA	NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMUN
REPTILES		
BOIDAE	Boa constrictor imperator	Nupa, mata caballo
VIPERIDAE	Bothrops atrox (Linnaeus, 1758)	Equis
	Lachesis muta (Linnaeus, 1766)	Verrugosa
	Bothriechis schlegelii (Berthold, 1846)	Papagayo
ELAPIDAE	Micrurus mipartitus decussatus	Coral
COLUBRIDAE	Clelia clelia clelia	Chonta o verrugosa
	Imatodes inornatus	Platanera
IGUANIDAE	Iguana iguana (Laurenti, 1768)	Iguana
TELIDAE	Ameiva bridgesii	Lagartija
KINOSTERNIDAE	Kinosternon spurelli	Tapaculo
ALLIGATORIDAE	Caiman crocodilus crocodilus	Tulisio
MAMIFEROS		
BRADYPODIDAE	Bradypus variegatus	Perico ligero, perezoso
MUSTELIDAE	Eira barbara	Cabeza de mate
FELIDAE	Felis concolor	Tigrillo
TAYASSUIDAE	Tayassu tajacu	Tatabra
DASYPROCTIDAE	Dasyprocta punctata	Guanta
AGOUTIDAE	Agouti paca	Guatuza

FUENTE: Conformación de tabla Alfredo Arévalo

Tabla N° 5. Principales servicios ambientales que proporciona el ecosistema de Maldonado

<u>SERVICIOS DE SOPORTE</u>	<u>SERVICIOS DE PROVISIÓN</u>	<u>SERVICIOS DE REGULACIÓN DEL ECOSISTEMA</u>	<u>SERVICIOS CULTURALES</u>
Producción de proteínas	Provisión de hábitats	Regulación de inundaciones	Ambiente de interés paisajístico
Captura de nutrientes y contaminantes	Presencia de reservorios de agua para consumo y producción.	Retención de agua por escorrentía lenta almacenaje	Actividades culturales
Secuestro de carbono en suelo y biomasa	Oferta de hábitat para especies de interés comercial	Recarga de acuíferos	Recreación
Conservación de suelos	Secuestro de carbono	Disminución de turbulencia de agua	Ciencia, educación e investigación
Mejoramiento de la calidad del agua	Provisión de hábitats críticos para la reproducción de especies animales y vegetales	Retención y estabilización de sedimentos	Cultural étnico, anímico y estético
Regulación del clima, otros	Regulación de microclima	Regulación de procesos de evapotranspiración	

Fig. 10: Áreas Naturales Protegidas del Cantón Eloy Alfaro



FUENTE: SENPLADES 2014
 ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO – GADMEA

i) RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES EXISTENTES DE VALOR ECONÓMICO, ENERGÉTICO Y/O AMBIENTAL

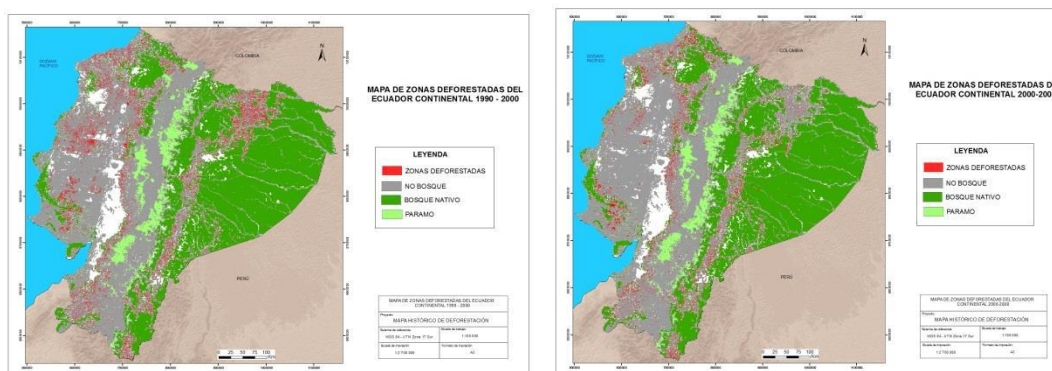
En la parroquia en la actualidad no se encuentran explotándose minerales metálicos y no metálicos. En cuanto a lo energético, el aprovechamiento de los factores ambientales no presentan alternativas en la parroquia pero si en la cuenca hidrológica Santiago Cayapas.

j) RECURSOS NATURALES DEGRADADOS O EN PROCESO DE DEGRADACIÓN Y SUS CAUSAS

Los ecosistemas han sido alterados y degradados, en muchos casos perdieron su funcionalidad como los bosques húmedos, fueron deforestados y continua la actividad, para realizar plantaciones de palma, cacao, ganadería bovina y cultivos para la subsistencia de los finqueros y sus familias, futuro conflicto por el uso de espacios y contaminación se presentará en la parroquia.

Todas las formaciones vegetales en bosques de tierra firme, bosques de humedales o de inundación cíclica, siguen siendo taladas por la extracción de madera o cambio de uso del suelo.

Fig.11: Deforestación en Ecuador 1990 – 2000 y 2000 – 2008



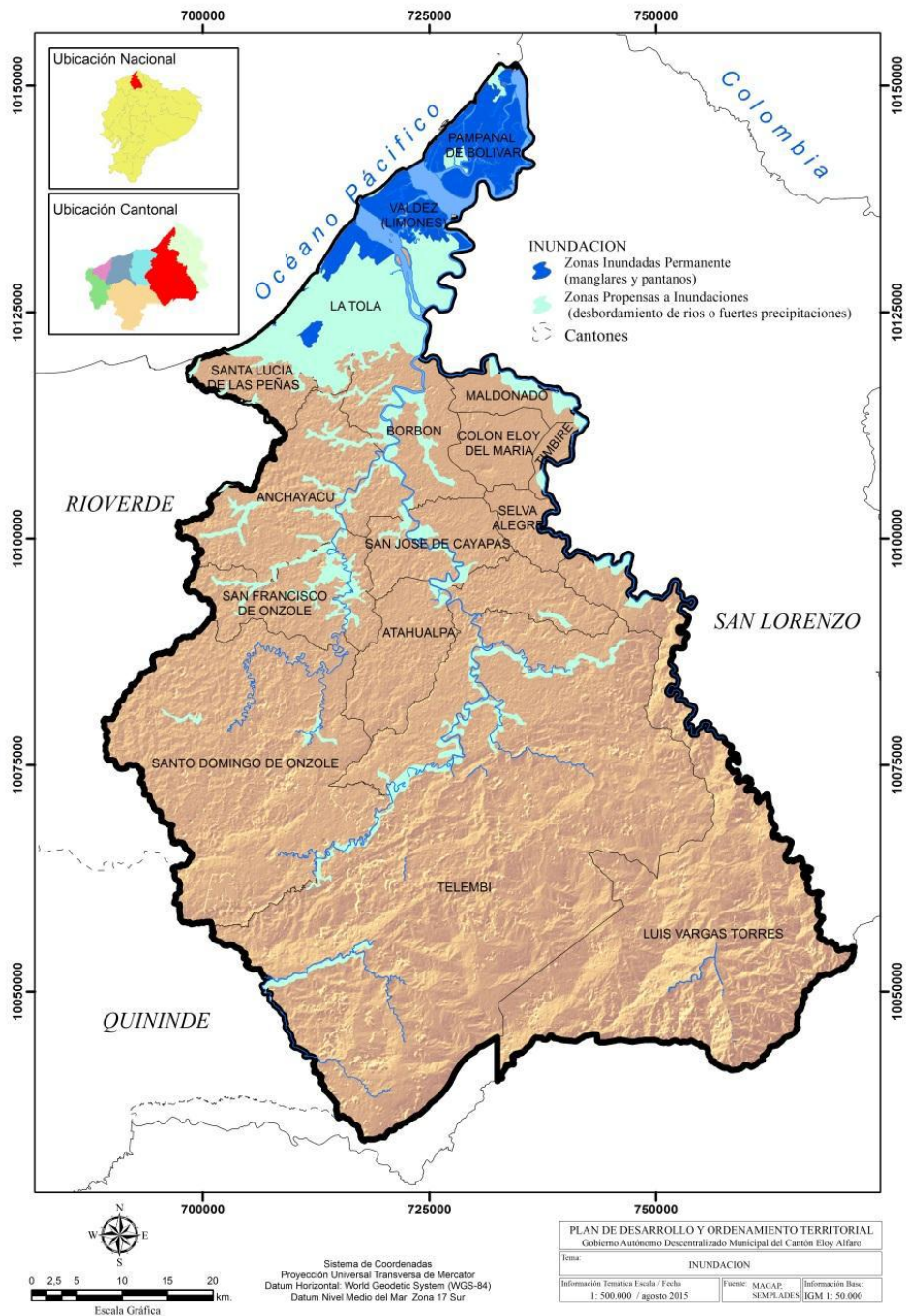
FUENTE: Proyecto Mapa Histórico de Deforestación-MAE 2012

k) AMENAZAS, VULNERABILIDAD Y RIESGOS

Las amenazas geofísicas, sismos (terremotos) y tsunamis (maremotos). Las amenazas morfoclimáticas: inundaciones, movimientos en masa (deslizamientos), las sequías, fenómeno de El Niño y La Niña. Las amenazas de origen natural siempre están latentes, cualquiera de ellas se puede presentar en determinado lugar.

La zona noroccidental de la provincia carece de un sistema de alerta temprana, existe un sistema de alerta para tsunamis manejado por el Instituto Nacional Oceanográfico de la Armada (INOCAR).

Fig. 12: Mapa de Amenazas por Inundaciones



FUENTE: SENPLADES 2014
 ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO – GADMEA

Amenazas asociadas a los sistemas hídricos

- Inundaciones en la cuenca del río Santiago
- Erosión e inundaciones por la sedimentación del río.
- Contaminación por mineras, que ponen en riesgo la oferta actual y futura de agua para el consumo humano en los centros poblados.

1) SÍNTESIS DEL COMPONENTE BIOFÍSICO, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

Tabla N° 6. Matriz de priorización de potencialidades y problemas

BIOFÍSICO		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Recursos naturales renovables	Flora y fauna con alta biodiversidad	No se hace seguimiento para la conservación de los recursos naturales.
Relieve/suelo	Presenta condiciones para diversas actividades productivas	Cambio de uso del suelo, contaminación
Geología	Eventos geológicos latentes, bajos	Suelos jóvenes, escasos en nutrientes
Cobertura del suelo	Alta cobertura de acuerdo a los ecosistemas	Cambio de uso del suelo
Clima	Permite presentar varias alternativas de producción.	Alteraciones climáticas
Agua	Alta, posibilidades proyectos producción	Contaminación, sin infraestructura para el uso
Recursos naturales no renovables	No aplica	Contaminación exógena, presencia de metales pesados
Ecosistemas	Diversos, con alta biodiversidad	Funcionalidad disminuida por sobre-explotación
Recursos naturales degradados	Media, presentación de alternativas de restauración	Peligro de extinción por afectación cadena alimenticia
Amenazas, vulnerabilidad y riesgos	Ninguna	Inundaciones provocadas por el desbordamiento del río Santiago y el estero María.

3.2 COMPONENTE SOCIO CULTURAL

a. POBLACIÓN

Según el Censo INEC del 2010 la población de la parroquia de Maldonado asciende a 1861 habitantes, que representa el 4.4% del cantón Eloy Alfaro. En su mayoría la conforman los afro-ecuatorianos con el 83.7%, seguido de los mestizos con el 15.8% y la nacionalidad indígena Chachi con el 0.5%. La proyección demográfica para el año 2020 es de 2.137 habitantes, según el **S.N.I (Sistema Nacional de Información)**

Tabla N° 7. Proyecciones demográficas de la parroquia Maldonado al 2020

AÑOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
POBLACION	2044	2064	2084	2102	2120	2137

FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2010

Se trata de una población joven donde 6 de cada 10 habitantes son menores de 29 años, caracterizándola como una parroquia con importante oferta laboral, cuya mano de obra disponible alcanza el 70.9% de la población total; pero no logra ser asistida totalmente por las actividades económicas existentes en la zona que no generan suficientes fuentes de trabajo (SIISE, 2005). Este indicador lo queremos contrastar tanto con la tasa de participación laboral global que es del 52.22% como con la de participación laboral bruta que se ubica en el 37.9% (SIISE 2010).

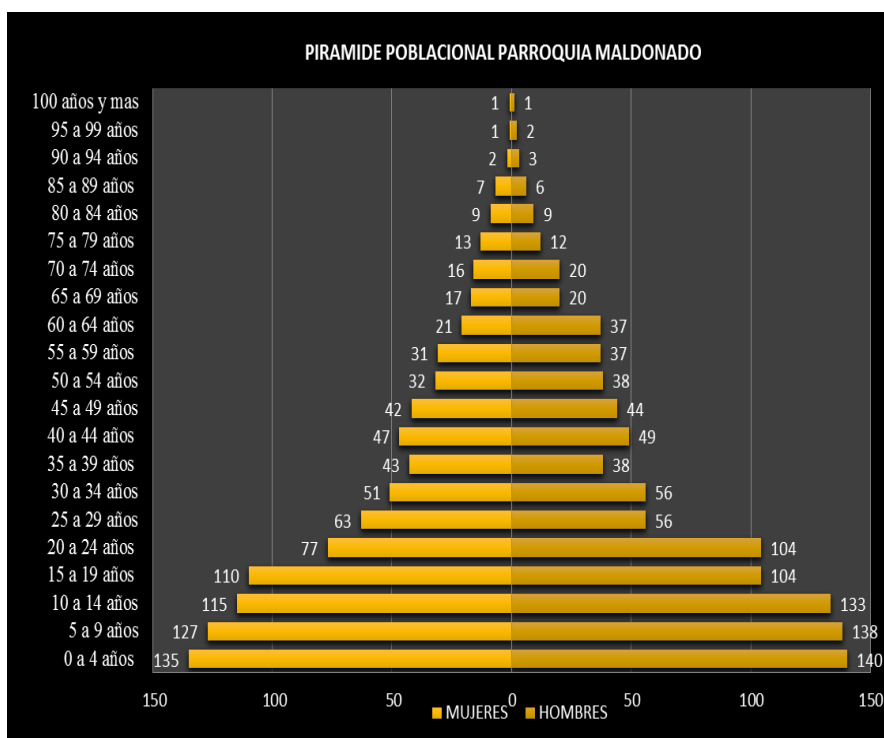
Los niveles de pobreza y de pobreza extrema por concepto de necesidades básicas insatisfechas (NBI) se sitúan entre el 91% y el 41.9%, respectivamente, para la población asentada en esta circunscripción territorial.

La estructura demográfica de la parroquia Maldonado fundamentada en el censo 2010 INEC se encuentra conformada de la siguiente manera:

Tabla No. 8: POBLACIÓN POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD EN MALDONADO

GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD	HOMBRES	MUJERES
0 a 4 años	140	135
5 a 9 años	138	127
10 a 14 años	133	115
15 a 19 años	104	110
20 a 24 años	104	77
25 a 29 años	56	63
30 a 34 años	56	51
35 a 39 años	38	43
40 a 44 años	49	47
45 a 49 años	44	42
50 a 54 años	38	32
55 a 59 años	37	31
60 a 64 años	37	21
65 a 69 años	20	17
70 a 74 años	20	16
75 a 79 años	12	13
80 a 84 años	9	9
85 a 89 años	6	7
90 a 94 años	3	2
95 a 99 años	2	1
100 años y mas	1	1

Fig. 13: Pirámide poblacional-Parroquia Maldonado



b. EDUCACIÓN

Los datos estadísticos reflejan que la tasa de asistencia educativa es alta, siendo ésta equivalente al 91,29 % para la educación básica inferior; la educación básica superior se sitúa en el 48.13% y la de asistencia al nivel de bachillerato llega al 39.53%. Contrariamente a estos niveles de asistencia educativa, la tasa de asistencia a la educación superior contrasta en razón de que representa el 0.95%, por lo que hipotéticamente podemos decir que existen serias limitaciones para poder acceder a las universidades, demostrando este último valor que la parroquia Maldonado experimenta una grave carencia de talento humano profesionalizado.

La deserción escolar se ubica en el 8.59% para el área rural y en el 4.54% para la cabecera parroquial (Fuente: MINEDUC - Archivo Maestro de Instituciones Educativas AMIE – INEC – CPV 2010).

Dentro del aspecto educativo, el analfabetismo en este territorio de intervención es un indicador relevante, en razón de que sigue siendo un problema prioritario por intervenir, situándose en el 14.15%.

De acuerdo al levantamiento de información actualizada, la población escolar de la parroquia Maldonado se refleja en las siguientes cifras: la asistencia global es de 906 estudiantes distribuidos por niveles. Educación inicial 45 alumnos/as, que equivale al 4,96%, básica inferior 530 equivalentes al 58,49%, básica superior 189 equivalentes al 20,86 y el bachillerato 84 que es igual al 9,27%. El número de docentes que atienden al proceso educativo en la jurisdicción parroquial es de 42. (Fuente: Director de la Unidad Educativa Maldonado-2015)

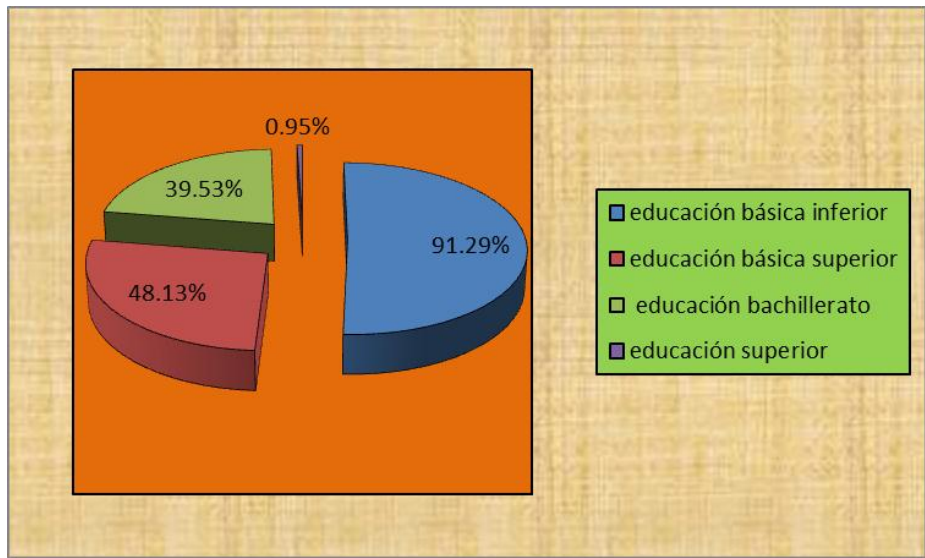
Tabla No. 9: Tasa de asistencia por nivel de Educación

Parroquia	Tasa de asistencia por nivel de Educación	Escolaridad de la población	Analfabetismo	Cobertura y Equipamiento	Deserción escolar 2012 – 2013
Maldonado	Educación básica inferior: 91.29%; educación básica superior	La escolaridad promedio de la población de 24 años y más se sitúa en el 7.19% ;	Esta variable se ubica en el 14.15%	El alumnado en el sistema educativo público se cuantifica en 994, aproximadamente, mismo que asiste a 8 escuelas	8.59% dentro del área rural. En el área urbana es de 4.54% Fuente:

	48.13%; educación bachillerato 39.53% educación superior es de 0.95%	de esta población, las mujeres marcan un mayor porcentaje de baja escolaridad siendo esta el 7.49% y la masculina de 6.91%		unidocentes. (Fuente: Archivo Maestro de Instituciones Educativas – ME - 2011)	Archivo Maestro de Instituciones Educativas – ME– 2011
--	--	---	--	---	--

FUENTE: INEC 2010

Fig. 14: Tasa de asistencia educativa



FUENTE: INEC 2010

c. SALUD

Los problemas de salud existentes en la cabecera parroquial de Maldonado son atendidos en el Centro de Salud por 2 médicos residentes, 1 obstetrix, 1 odontólogo, 2 licenciadas en enfermería y 1 auxiliar en enfermería.

En el recinto San Agustín existe un dispensario del Seguro Social Campesino (SSC). Hay desnutrición en la población infantil, específicamente en menores de 0 a 5 años, lo cual representa un 18% y en menores de 2 años alcanza el 25%. (Fuente: INEC 2010)

Mejorar la cobertura de los servicios es potenciar los recursos con que se cuenta actualmente en lo que guarda relación con la infraestructura y equipos médicos modernos, así como en el incremento del personal médico y paramédico.

Los servicios médicos que brinda el MSP a la población se realiza en horarios de atención de 8 horas laborables. No se cuenta con atención permanente de emergencia ni se dispone de ambulancia para el traslado de pacientes cuando son transferidos en condiciones graves de salud a otras unidades médicas, como el Hospital de San Lorenzo y Esmeraldas.

Las enfermedades que se dan con mayor frecuencia en la parroquia y que afectan a una gran cantidad de la población son: hipertensión, infecciones respiratorias agudas (IRA), enfermedades diarreicas agudas (EDA), infecciones dermatológicas, rinoфаринgitis, infecciones a las vías urinarias (IVU), caridéntinas, dermatitis, faringe-amigdalitis, micosis especificadas, amenorrea secundaria y parasitosis. (Fuente: Directora del Sub-centro de Salud de Maldonado. Área de Atención Primaria- 2015)

EQUIPAMIENTO EN SALUD

El equipamiento básico existente del Sub-centro de salud de la parroquia Maldonado cuenta con los implementos e insumos necesarios para la atención de la población, y tiene los siguientes departamentos: médico, obstetrix, odontología, laboratorio, enfermería, estadística, bodega y farmacia.

El dispensario médico del Seguro Social Campesino cuenta con la presencia de un médico temporal, un odontólogo y una auxiliar de enfermería. Tiene dos áreas de consulta: medicina general y odontología, con equipamiento e insumos necesarios para atender a la población.

Tabla No. 10.Salud

Parroquia	Número de médicos y enfermeras	Unidades operativas de salud	Entidad responsable de la gestión	Principales enfermedades que afectan a la población
Maldonado	3 médicos, 1 obstetrix, 2 odontólogos,, 2 enfermeras y 2 auxiliares de enfermería.	2	MSP	hipertensión, infecciones respiratorias agudas (IRA), enfermedades diarreicas agudas (EDA), infecciones dermatológicas, rinofaringitis, infecciones a las vías urinarias (IVU), caridientinas, dermatitis, faringe-amigdalitis, micosis especificadas, amenorrea secundaria y parasitosis. (Fuente: Directora del Sub-centro de Salud de Maldonado.)

La tasa de mortalidad general nacional es de 307.18% por cada 100.000 habitantes; entre las principales causas de mortalidad general se ubican las siguientes; septicemia 1.45%, cirrosis y otras enfermedades del hígado 1.81%; ciertas afecciones originadas en el período prenatal 2.02%; influenza y neumonía 2.02%; enfermedades hipertensivas 3.76%; enfermedades isquémicas del corazón 4.34%; enfermedades cerebrovasculares 5.78%; accidentes de transporte terrestre 6.44%; diabetes mellitus 6.8% y agresiones (homicidios) 10.78%. (Fuente: Registros Administrativos de Nacimientos y Defunciones 2013)

La mortalidad infantil señala que por cada 823 nacimientos de niños menores de hasta 12 meses mueren 4; esto representa el 4.9%.

La mortalidad infantil establece para el año 2013 un porcentaje de 8,64%, mientras que la cifra más alta 21,84% se registró en el año 1990. Las principales causas de mortalidad son: duración corta del período de gestación, dificultad respiratoria, neumonía, malformaciones congénitas del corazón y sepsis bacteriana del recién nacido. (Fuente: Registros Administrativos de Nacimientos y Defunciones 2013)

La mortalidad materna en el año 2013 refleja el 85.65%, frente al registro del porcentaje nacional que representa el 45.7%.

La tasa de fecundidad en la parroquia Maldonado registra el 27.66% como cifra de embarazos en adolescentes (Fuente: SNI)

En cuanto a la discapacidad de la población, el segmento correspondiente a los varones representa el 17%, mientras que para el sector femenino éste porcentaje disminuye y se sitúa en el 5% (Fuente: SNI)

Morbilidad.- Las enfermedades que mayormente son atendidas y que afectan a la población asentada en el territorio son: hipertensión, infecciones respiratorias agudas (IRA), enfermedades diarreicas agudas (EDA), infecciones

dermatológicas, rinoфарингитис, infecciones a las vías urinarias (IVU), caridentinas, dermatitis, faringe-amigdalitis, micosis especificadas, amenorrea secundaria y parasitosis. (Directora del Sub-centro de Salud de Maldonado)

d. ACCESO Y USO DE ESPACIO PÚBLICO (M² ÁREAS VERDES, PLAZAS, COLISEOS /HABITANTE; EVENTOS CULTURALES)

Tanto en la cabecera parroquial como en los recintos, los parques son deficientes y en muchos casos los espacios físicos están en condiciones deplorables.

Una de las potencialidades en la cabecera parroquial de Maldonado es la existencia del coliseo deportivo, actualmente inconcluso, existe disponibilidad de espacios físicos para implementar áreas recreativas que puedan ser considerados dentro de una planificación futura para el levantamiento de infraestructura indispensable para la población.

En los recintos de Bellavista y San Agustín, las áreas verdes son reducidas en relación a los m² promedio que debe disponer la población (30 m²); esta reducción espacial hace que los pobladores se vean limitados para realizar actividades de inversión positiva de su tiempo libre como el descanso, la lectura, el deporte y la convivencia interpersonal.

De lo referido es evidente que en la cabecera parroquial de Maldonado se requiere mejorar los niveles de empoderamiento de parte de la comunidad, para cuidar y dar mantenimiento a las obras de infraestructura social y deportiva existente.

En cuanto a equipamiento la cabecera parroquial cuenta con un escenario deportivo, una cancha de uso múltiple, un CIBV, una casa comunal, un UPC, una iglesia católica y tres evangélicas, un cementerio, la tenencia política y la sede del GAD Parroquial. (Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2012-2022)

e. ORGANIZACIÓN SOCIAL

Numerosas son las organizaciones sociales y culturales que existen en el territorio parroquial, dentro de estos grupos predomina la participación de la etnia afro descendientes, seguido de los colonos (mestizos, mulatos, montubios,

Es necesario hacer notar que hay una percepción del bajo nivel de empoderamiento de parte de las entidades organizadas frente a los problemas integrales de la comunidad.

En torno a lo expuesto se observan bajos niveles de participación democrática, así lo demuestran sus miembros quienes se prolongan en los diversos cargos directivos sin opciones de alternabilidad, violando el cumplimiento los principios establecidos en sus estatutos vigentes.

La organización social se ve limitada en el desarrollo de actividades sociales, culturales y deportivas, en razón de que carecen de recursos financieros.

Tabla N° 11. Organizaciones de la Parroquia

N°	DENOMINACION SOCIAL	TIPOLOGIA
1	Club Deportivo Sporting Maldonado	Deportivo
2	Club Deportivo Atlético Maldonado	Deportivo
3	Semillero Maldonado	Deportivo
4	Club Deportivo Femenino Maldonado	Deportivo
5	Selección de Fútbol Sub-40 de Maldonado	Deportivo
6	Club Deportivo San Agustín	Deportivo
7	Club Deportivo Bellavista	Deportivo
8	Club Deportivo Femenino San Agustín	Deportivo
9	Asociación de Productores de Cacao (Aprocane)	Agrícola
10	Asociación de Agricultores 7 De Octubre	Agrícola
11	Asociación de Agricultores “Esfuerzo Campesino”	Agrícola
12	Asociación de Campesinos “Palenque - Maldonado”	Agrícola
13	Asociación de Mujeres “Edilma Vera”	Genero
14	Asociación de Danza y Música “Tambores Africanos ”	Cultural
15	Grupo de Marimba “Fandango”	Cultural
16	Asociación de Decimeros “Lamento Campesino”	Cultural
17	Grupo Poético “Los Cimarrones Multiplicadores”	Cultural
18	Grupo De Marimba “Iguaza”	Cultural
19	Movimiento Católico Juan XXIII	Religioso
20	Movimiento Misionero Mundial	Religioso

FUENTE: Información proporcionada por líderes comunitarios de la parroquia Maldonado

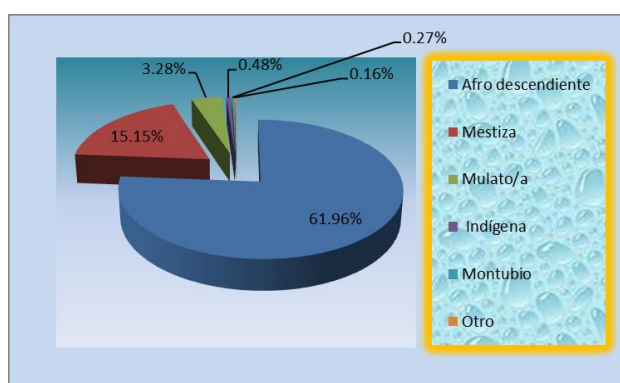
f. GRUPOS ÉTNICOS

Fuerte tejido social e identidad cultural entre las etnias existentes en el territorio, con mayor predominio y relevancia afro (población afro descendiente (61.96%), mestiza 15.15%, mulato/a 3.28%; indígena 0.48%; montubio 0.27%; otro 0.16%. (Fuente: INEC 2010)

Siendo la etnia afro ecuatoriana con predominio cuantitativo en términos porcentuales, es bajo el interés en intervenir propositivamente en la problemática existente relacionada a la preservación y conservación de sus costumbres tradicionales ancestrales.

Es notorio, adicionalmente, que existe poca difusión de sus tradiciones, costumbres, ritos y mitos ancestrales. Auscultamos adicionalmente poco interés para planificar la ejecución de programas de capacitación en temas de fortalecimientos socio-organizativo y socio-cultural, complementariamente direccionados a interactuar con las demás entidades no gubernamentales focalizadas en el territorio.

Fig. 15: Grupos Étnicos



FUENTE: INEC 2010

g. PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE Y CONOCIMIENTO ANCESTRAL.

Considerables son los conocimientos, técnicas y prácticas ancestrales transmitidas de generación en generación que se mantienen vigentes dentro de la comunidad.

Es activa y mayoritaria la participación de la comunidad en las festividades que tradicionalmente se celebran, coadyuvando a la preservación de la cultura e identidad de la etnia afro ecuatoriana.

La estrategia de apoyo dirigida a la preservación y conservación de las tradiciones ancestrales consideradas como patrimonio intangible es débil, circunstancia que origina la invisibilización de las manifestaciones culturales ricas que posee esta comunidad.

Tabla N° 12. Patrimonio Cultural

Patrimonio tangible	Localización	Patrimonio intangible	Localización
No existe		Juego la Bajada de Reyes	Maldonado
		Arrullos	Maldonado
		Alabado	Maldonado
		Décimas	Maldonado

FUENTE: INPC

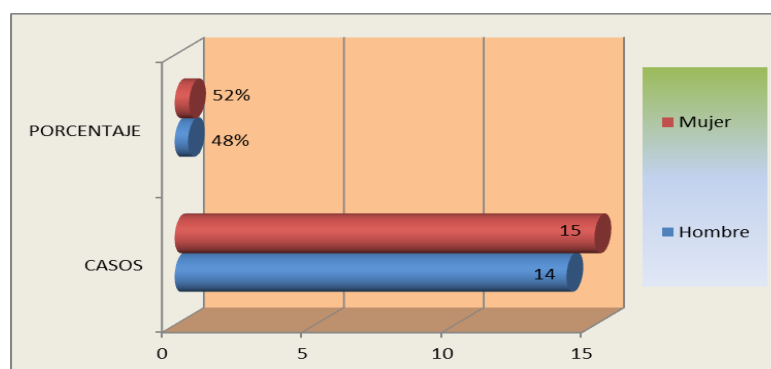
h. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS.

El éxodo migratorio parroquial desde Maldonado hacia otros lugares, al año 2015 porcentualmente se refleja así:

Tabla N° 13. Migración por sexo

SEXO DEL MIGRANTE	CASOS	%
Hombre	14	48
Mujer	15	52

Fig. 16: Migración de la Parroquia Maldonado



FUENTE: CEPAL/CELADE-Redatam+SP 6/9/2015

Aumento progresivo del éxodo del campo a la ciudad de las familias que se quedan sin empleo, por efecto de la reducción de plazas de trabajo como consecuencia de la presencia de plagas y enfermedades en las plantaciones de palma africana donde laboran.

Niños y niñas abandonan sus estudios como producto de la migración. Crecimiento de las necesidades básicas insatisfechas y demás problemas sociales complementarios se evidencian en las ciudades y centros poblados que acogen a los migrantes.

i. SÍNTESIS DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL COMPONENTE SOCIO-CULTURAL

Tabla N° 14. Potencialidades y Problemas del Componente Socio-Cultural

Sociocultural		
Variables	Potencialidades	Problemas
Demografía	Presencia de organismos gubernamentales y no gubernamentales	La población rural experimenta pobreza extrema como consecuencia de sus necesidades básicas insatisfechas y desempleo.
		Baja cobertura y calidad de los servicios sociales para la población infantil
		Escasa capacitación agroproductiva en productores/as.
Educación	Sistema educativo implementado	Baja asistencia escolar de niños y niñas de poblados dispersos y lejanos como consecuencia de la ubicación de las Unidades Educativas distantes a sus comunidades de origen.
		Bajo número de personal docente
		Escasez de equipamiento tecnológico
		Deficiencia en el servicio de transporte hacia los centros educativos
		Deserción escolar y analfabetismo por efecto migratorio campo – ciudad
Salud	Sistema de Salud implementado: MSP y Seguro Social Campesino	Altos niveles de desnutrición en menores de 0 a 5 años (18%) y en menores de 2 años (25%)
		Reducción de la tasa de mortalidad
Acceso y uso del espacio público	Espacio físico o áreas verdes para ser aprovechados en los recintos	Insuficiente infraestructura, equipamiento y número de médicos especialistas.
		Horario de atención no satisface la demanda de la población.
		Bajos niveles de empoderamiento y mantenimiento de las obras de infraestructura deportiva por parte de la comunidad
		Reducido espacio público y áreas verdes en relación a la población.
		Bajo porcentaje de obras de infraestructura deportiva
Organización y tejido social	Existencia de organizaciones sociales, culturales y deportivas	Bajo porcentaje de obras de infraestructura recreativa (parques y plazas, infocentros para el encuentro ciudadano y el desarrollo socio cultural)
		Bajo nivel de empoderamiento frente a los problemas integrales de la comunidad
		Baja capacidad organizativa, debilidad en los procesos de convocatoria y participación social
		Bajos niveles democráticos reflejados en la perennización en los cargos directivos de sus líderes
		Bajo apoyo a la organización de eventos sociales, culturales y deportivos
		Bajo nivel de planificación de obras de infraestructura y

		equipamiento de centros culturales, deportivos y casas comunales para la población
Grupos étnicos	Fuerte tejido social e identidad cultural	Bajo interés en intervenir la problemática existente de preservación y conservación de sus costumbres tradicionales ancestrales
		Baja difusión de las tradiciones, costumbres, ritos y mitos ancestrales
		Bajo interés en la ejecución de programas de capacitación en temas de fortalecimiento socio organizativo
		Baja interacción en el aspecto socio cultural con las demás etnias identificadas en el territorio
Patrimonio cultural	Costumbres ancestrales	Bajos niveles de apoyo para la preservación y conservación de las tradiciones ancestrales como patrimonio intangible
		Invisibilidad del patrimonio cultural intangible
Movimientos migratorios	Bajo índice migratorio	Aumento progresivo del éxodo campo ciudad de las familias que se quedan sin empleo, como consecuencia de la presencia de plagas y enfermedades en las plantaciones donde laboran
		Considerable porcentaje de niños y niñas que abandonan sus estudios como producto del efecto migratorio en el que se ven obligados sus padres
		Incremento de necesidades básicas insatisfechas y demás problemas sociales complementarios son evidentes en las ciudades y centros poblados que acogen a los migrantes

3.3 COMPONENTE ECONÓMICO-PRODUCTIVO

La difícil situación económica que atraviesan las comunidades del cantón Eloy Alfaro, debido a la escasa producción agrícola, la falta de fuentes de trabajo, la carencia de servicios básicos, la mala calidad de la educación en el campo, entre otros factores, hacen que el campesino emigre hacia otros cantones y provincias.

Las actividades productivas que dinamizan la economía de la parroquia Pedro Vicente Maldonado, pertenecen fundamentalmente a los sectores que se dedican a la agricultura, ganadería, pesquerías, el comercio y la manufactura.

3.3.1 TRABAJO Y EMPLEO

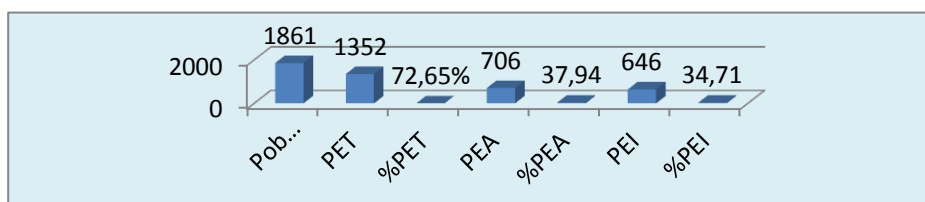
De acuerdo al Censo de Población y Vivienda INEC-2010, la parroquia Maldonado tiene 1861 habitantes, de los que 948 son hombres y 913 mujeres.

Según el Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial del Cantón Eloy Alfaro, 2012-2022, la parroquia Maldonado tiene 1861 habitantes, de los cuales están en edad de trabajar [PET] 1 352, equivalente al 72,65% de la población total. Establece, además, este Plan, en 706 a las personas económicamente activas [PEA] y en 646 a las personas económicamente inactivas [PEI], cantidades que llevadas a porcentajes corresponden al 37,94% y 34,71%, respectivamente.

Tabla No.15: PET, PEA y PEI-Parroquia Maldonado

Parroquia	Población	PET	%PET	PEA	%PEA	PEI	%PEI
Maldonado	1 861	1 352	72,65%	706	37,94%	646	34,71%

Fig. 17: Proyección PET, PEA Y PEI-Parroquia Maldonado



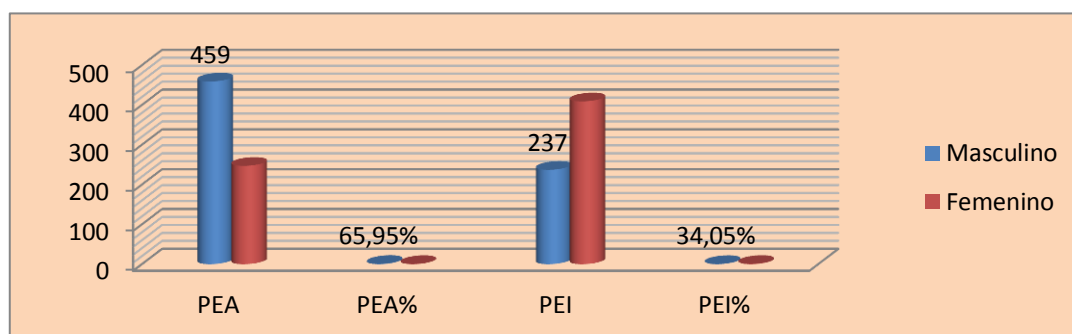
FUENTE: Equipo Técnico GAD-2015

En relación a la PEA y PEI por género, en la parroquia Maldonado se tiene los datos que a continuación se exponen en la siguiente tabla.

TABLA No. 16: PEA-PEI por Género y Porcentajes-Maldonado

GÉNERO	PEA	PEA%	PEI	PEI%
MASCULINO	459	65,95%	237	34,05%
FEMENINO	247	37,65%	409	62,35%

Fig. 17: Proyección PEA-PEI por Género-Parroquia Maldonado



En cuanto a la PEA por género para el cantón Eloy Alfaro [Censo de Población y Vivienda INEC 2010], esta asciende al 67,85% para hombres y 32,15% para mujeres; en contraste, los indicadores de PEI en porcentajes para hombres y mujeres señalan 38,81% y 61,19% respectivamente, lo que pone de relieve la inequidad de género en el campo laboral que prevalece en el cantón.

Tabla No. 17: Porcentajes de la PEA y PEI por Género-Cantón Eloy Alfaro

GÉNERO	PEA%	PEI%
MASCULINO	67,85	38,81
FEMENINO	32,15	61,19

Si se hace una comparación de los PEA y PEI por género entre el cantón Eloy Alfaro y la Parroquia de Maldonado, se puede notar que la inequidad de género que afecta al primero se repite aproximadamente en las mismas proporciones para el segundo, situación que ratifica las condiciones desfavorables que relegan a la mujer en cuanto hace relación a su participación en el desempeño de actividades laborales.

Tabla No. 18: Ramas de la Actividad Productiva de la Parroquia Maldonado

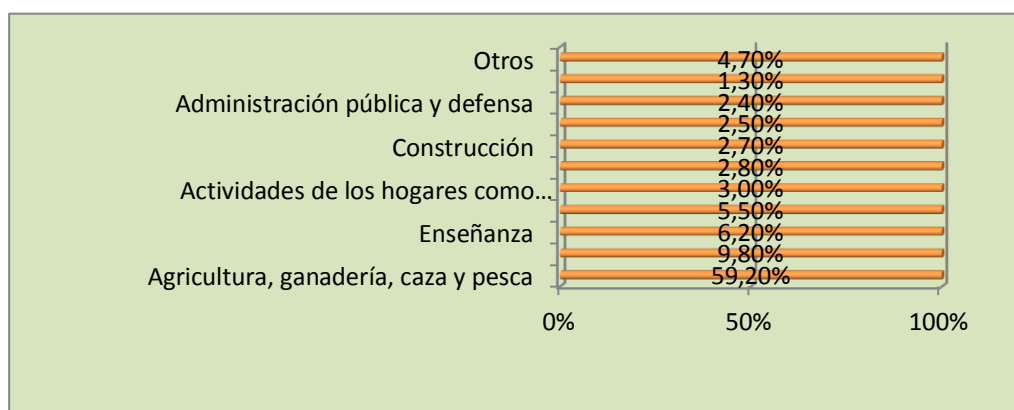
Ramas de actividad	Primaria	Casos	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca		199	28,19
Industrias manufactureras	Secundaria	45	6,37
Construcción		16	2,27
Comercio al por mayor y menor	Tenencia	38	5,38
Transporte y almacenamiento		3	0,42
Actividades de alojamiento y servicio de comidas		13	1,84
Actividades financieras y de seguros		1	0,14
Actividades profesionales, científicas y técnicas		5	0,71
Actividades de servicios administrativos y de apoyo		12	1,7
Administración pública y defensa		15	2,12
Enseñanza		25	3,54
Actividades de atención a la salud humana		14	1,98
Artes, entretenimiento y recreación		3	0,42
Otras actividades de servicios		8	1,13
Actividades de los hogares como		10	1,42

empleadores			
No declarado	OTROS	264	37,39
Trabajador nuevo		35	4,96
TOTAL		706	100

FUENTE: INEC-2010

La figura 19 proyecta la población económicamente activa [PEA] del cantón Eloy Alfaro por rama de actividad.

Fig. 18: Proyección Población Ocupada por Rama de Actividad-Eloy Alfaro



FUENTE: Equipo Técnico

La tabla número 19 resume los porcentajes de la PEA por sector para la parroquia Maldonado.

Tabla No. 19: Porcentajes de la PEA por Sector-Maldonado

SECTOR ECONÓMICO	PEA	PORCENTAJES
Primario	199	28,19
Secundario	61	8,64
Terciario	147	20,82
Otros	299	42,35
Total	706	100

La tabla 19 indica que de la población económicamente activa [PEA] de la parroquia Maldonado, 199 se ocupan en el sector primario de la economía [agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca] y 299 declaran su pertenencia a otros sectores, siendo por tanto, el sector primario la fuente principal de trabajo que dinamiza la economía del territorio.

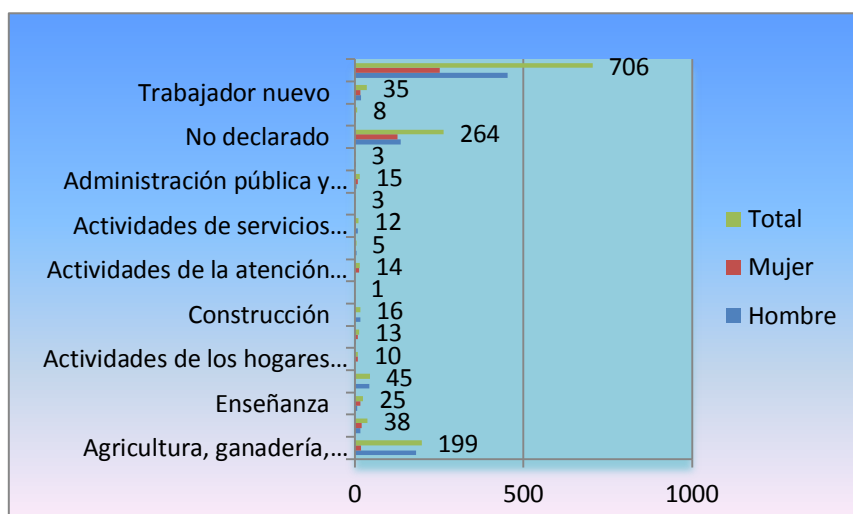
Tabla No. 20: Ramas de la Actividad Productiva por Género-Maldonado

Rama de Actividad	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Agricultura, ganadería,	181	18	199

silvicultura y pesca			
Industrias manufactureras	43	2	45
Construcción	16	0	16
Comercio al por mayor y menor	17	21	38
Transporte y almacenamiento	3	0	3
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	3	10	13
Actividades financieras y de seguros	1	0	1
Actividades profesionales, científicas y técnicas	5	0	5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	9	3	12
Administración pública y defensa	6	9	15
Enseñanza	8	17	25
Actividades de atención a la salud humana	1	13	14
Artes, entretenimiento y recreación	2	1	3
Otras actividades de servicios	4	4	8
Actividades de los hogares como empleadores	0	10	10
No declarado	137	127	264
Trabajador nuevo	18	17	35
TOTAL	454	252	706

FUENTE: INEC, 2010

Fig. 19: Proyección Ramas Actividad Productiva por Género-Maldonado



FUENTE: INEC, 2010

3.3.2 PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICO-PRODUCTIVAS DEL TERRITORIO

Las actividades de agricultura, ganadería, caza y silvicultura son las principales generadoras de empleo en el país; sin embargo, debido al menor valor agregado que tienen, su participación en el PIB es menor que otras actividades.

Las actividades más destacadas dentro de este sector son las producciones de banano, café, cacao, flores, cereales, entre otros, además de la actividad ganadera diversa y la silvicultura. En gran parte, la actividad agrícola es una de las principales fuentes de ingreso de divisas para el país debido a que las producciones más importantes se orientan hacia el mercado externo. [IGM-SENPLADES. Atlas Geográfico de la República del Ecuador. 2013]

De acuerdo al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Eloy Alfaro [PDyOT] 2014-2022, al desagregar las actividades productivas del cantón, su PEA según la población ocupada determina que el mayor porcentaje se concentra en agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, representando el 41.44%, seguido por comercio al por mayor y menor con el 6.85% y enseñanza con el 4.32%. Las actividades no declaradas representan un amplio porcentaje con el 24.09%.

Las actividades agrícolas principales se distribuyen entre pequeños y medianos productores con promedios de: coco 3600 Ha., palma africana 15000 Ha., cacao 1800 Ha., plátano 400 Ha, guanábana 500 Ha., caña de azúcar 100 Ha. y cultivos de ciclo corto y frutales aproximadamente 300 Ha.

Las actividades pecuarias se concentran en la cría de ganado vacuno de doble propósito en La Tola, Borbón y el río Ónzole, con un aproximado de 40000 cabezas, en el cantón no existe un censo agropecuario actualizado.

[Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Eloy Alfaro 2014-2022]

3.3.2.1 AGROPRODUCTIVAS

Según la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria, en relación a las actividades productivas en el sector agropecuario, en Esmeraldas existe un predominio del área de pastos cultivados, de montes y bosques y de cultivos permanentes, debido a lo cual existen importantes plantaciones de palma, café y cacao, además de la utilización de bosques naturales y cultivados para la industria forestal-maderera y el desarrollo de ganadería bovina principalmente de carne, además de la existencia de grandes áreas protegidas que son base importante para el turismo.

La mayoría de fincas de la provincia son pequeñas y medianas, mientras que la superficie cultivada está principalmente en medianas y grandes unidades productivas. Así el 41% de las fincas son pequeñas y concentran apenas el 7% de la superficie cosechada, y las medianas (aquellas mayores a 20 hectáreas y menores a 100 ha) son el 50% del total y concentran el 43% de la superficie. El tamaño medio de las unidades productivas es de 49 hectáreas, mientras que en las pequeñas fincas es de 9 hectáreas. [Agendas para la Transformación Productiva Territorial. Provincia de Esmeraldas. Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad]

Si se realiza una comparación entre lo que señala el Atlas Geográfico de la República del Ecuador -2013 y el tipo de actividades productivas que se desarrollan en el territorio de la parroquia Maldonado, vemos que guarda mucha coherencia debido a que gran parte de su PEA se ocupa en la producción y cosecha de: cacao, banano, plátano, cítricos y frutales, amén de los productores que combinan los cultivos agrícolas con la ganadería, la explotación de maderas y la siembra de cultivos agroindustriales de exportación como la palma africana y los sembradíos de especies forestales de rápido crecimiento con fines comerciales.

Se debe puntualizar que la mayoría de la superficie destinada a los cultivos agrícolas y la actividad pecuaria corresponde a pequeñas fincas de dominio familiar, donde la producción básicamente se destina para el autoconsumo, con pequeños excedentes que se comercializan en el mercado local, excepto el cacao y la palma africana que por superficie sembrada y volúmenes de producción sostienen y mejoran la economía de los segmentos de población dedicados a esta labor.

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura [IICA], en su publicación Estrategia de Cooperación Técnica del IICA-ECUADOR, en el capítulo referido al marco estratégico del sector agropecuario y rural del Ecuador, en el literal c, que analiza las política y cambios recientes de la institucionalidad agrícola y rural, consigna que los “GADs son llamados a desarrollar sus competencias y capacidades de gestión para garantizar la seguridad alimentaria, fomentar las actividades productivas y agropecuarias, organizar la gestión ambiental, gestionar el ordenamiento de las cuencas hidrográficas, operar y mantener sistemas de riego, situaciones que configuran nuevos actores para el agro y sector rural”.

Menciona luego esta publicación que “se puede en términos agregados argumentar que los principales problemas que afectaban al sector agropecuario y a los territorios rurales del Ecuador, se asocian a la baja productividad, desigual distribución de los recursos productivos, pobreza y exclusión social, desequilibrios territoriales, el desempleo, dependencia tecnológica, deterioro de los recursos naturales y pérdida de biodiversidad.

Si bien en el país han mejorado las condiciones sociales de los segmentos poblacionales más pobres del campo, gracias a una mayor inversión social. Pero persisten las asimetrías comerciales que perjudican a los pequeños y medianos agricultores”.

[IICA-Estrategia de Cooperación Técnica del IICA-ECUADOR- Por una agricultura competitiva y sustentable para las Américas]

La parroquia Maldonado, un enclave de 58 km² situado en la cuenca baja del río Santiago, asentado en territorios que permanecen bajo dominio comunal, posee tierras aptas para una diversidad amplia de cultivos, una población mayoritariamente joven, con clima y condiciones de suelo benignas para emprender proyectos de desarrollo sustentables basados en sus recursos naturales, adolece de una serie de taras que dificultan su inserción en los mercados de producción regionales y nacionales, malbaratando las posibilidades económicas que su territorio le ofrece para mejorar las expectativas de vida de su población.

Está claro que no obstante la inmensa cantidad de recursos invertidos en una supuesta proyección dirigida al manejo y aprovechamiento de los recursos suelo y agua –v.g. agrícolas, forestales, pecuarios, piscícolas y comerciales - liderados por organizaciones no gubernamentales y por el propio Estado, cuando éste ha participado como contraparte, aún se observan necesidades básicas insatisfechas.

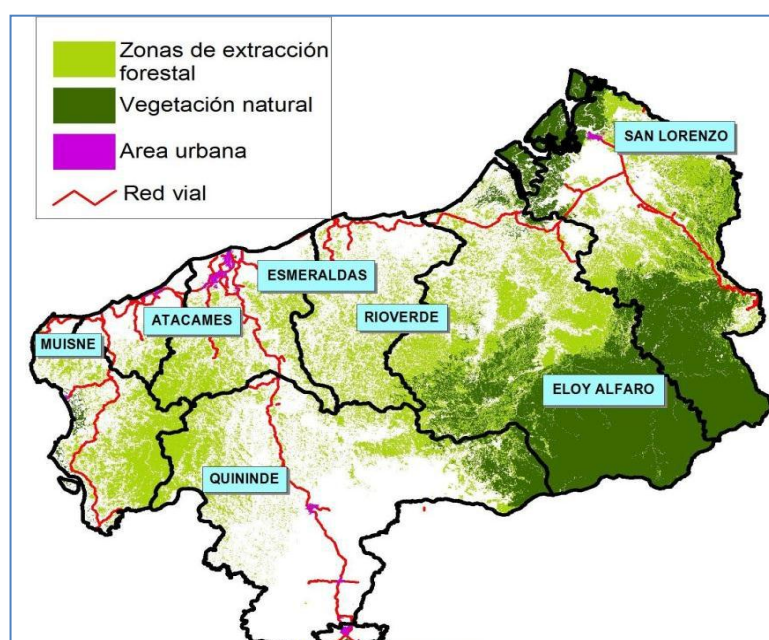
Lo anterior para enfatizar lo expresado en la Estrategia de Cooperación Técnica del IICA-Ecuador, en lo concerniente a productividad y competitividad para el sector agropecuario y rural, que “propone promover la innovación tecnológica y organizativa para elevar la competitividad, mejorar los mecanismos de transferencia y difusión de tecnologías, aumentar la producción y productividad, generar valor agregado y contribuir a mejorar el funcionamiento de los mercados agrícolas”.

Por ello, para impulsar el bienestar de los territorios rurales IICA sugiere “la aplicación coherente y coordinada de políticas multisectoriales que promuevan la sinergia y la articulación de inversiones productivas y sociales, planificadas y gestionadas desde el Gobierno Central y la ejecución por parte de los GADs. La articulación y concurrencia de políticas buscarán estar orientadas a crear un ambiente propicio que facilite el acceso a activos productivos, insumos, tecnologías y conocimientos necesarios para impulsar los procesos de innovación en los territorios rurales y el fortalecimiento de la agricultura familiar y de pequeña escala y los negocios agrícolas ligados a los mercados locales”.

3.3.2.2.1 FORESTAL

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Eloy Alfaro, 2014-2022, reseña que en su circunscripción hay una tala indiscriminada del bosque primario en las cuencas de los ríos debido a la urgencia de medios económicos del campesinado y por la presión que ejercen las empresas madereras. Que existe una explotación irracional de los productos maderables y que no se cumple con la implementación de Planes de Manejo que garanticen la sostenibilidad de la actividad maderera.

Fig. 20: Mapa de la Existencia de Bosque en la Provincia



FUENTE: GAD-PROVINCIAL- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Esmeraldas 2012-2020

Establece el PDyOT del Cantón Eloy Alfaro que el 75% de su superficie, de acuerdo a las características agroecológicas del suelo, es apta para sembrar especies endémicas e introducidas con opciones para producción forestal con fines comerciales.

[PDyOT Cantón Eloy Alfaro-2014-2022]

En el mapa de cobertura vegetal de la provincia de Esmeraldas, GADP-2009, se puede observar en la zona que corresponde a la parroquia Maldonado, una extensa superficie de suelo dispuesta desde el norte con dirección hacia el sur-este, ocupada por bosques remanentes en categoría de muy intervenido, lo que ratifica lo señalado en el PDyOT del cantón Eloy Alfaro, en lo que hace relación a la tala irracional del bosque primario.

Fig. 21: Mapa de Cobertura Vegetal-Provincia de Esmeraldas



SIMBOLOGÍA	
Bosque muy intervenido	
Cultivos agroindustriales	
Cultivos de ciclo corto	

Actualmente, el GAD-Parroquial de Maldonado ejecuta un proyecto de restauración forestal implementado en convenio con el MAE, cuya superficie abarca 134 ha situadas en todo el territorio de su circunscripción.

En cuanto a la actividad forestal que se practica en la parroquia Maldonado, ésta es limitada y se circunscribe a plantaciones comerciales de pequeña escala, implementadas por los finqueros para complementar sus ingresos, entre éstas las de teca [*Tectona grandis*], balsa [*Ochroma pyramidale*], laurel [*Cordia alliodora*], cedro [*Cedrela odorata*], y melina [*Gmelina arborea*], despuntan como las preferidas. [Taller Participativo. Mesa Temática, Componente Económico-Productivo. Maldonado. 07 de mayo de 2015]

FIG. 22: Mapeo de la Cadena Forestal en la Provincia, Cantón y Parroquia



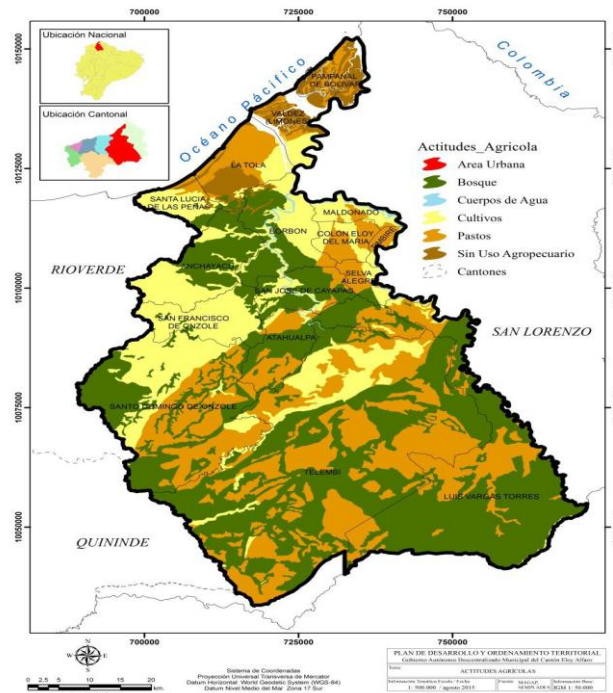
FUENTE: PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS-2012-2020

3.3.2.2.2 AGRÍCOLA

Se debe puntualizar que la mayoría de la superficie destinada a los cultivos agrícolas y la actividad pecuaria corresponde a pequeñas fincas de dominio familiar, donde la producción básicamente se destina para el autoconsumo, con pequeños excedentes que se comercializan en el mercado local, excepto el cacao y la palma africana que por superficie sembrada y volúmenes de producción sostienen y mejoran la economía de los segmentos de población dedicados a esta labor.

Principalmente se siembra plátano, maíz, yuca, arroz, caña de azúcar, tagua y frutales como guineo, papaya, guanábana, coco, que son productos que sirven para la subsistencia diaria de las familias. El cacao es el principal producto que se comercializa para sostener la economía familiar. Existen también plantaciones de palma africana. Como actividades de subsistencia se realizan las agrícolas, pecuarias y avícolas [Taller Participativo. Mesa Temática: Componente Económico-Productivo. Maldonado-07 de mayo de 2015

Fig. 23: Aptitud Agrícola de los Suelos-Cantón Eloy Alfaro



FUENTE: SENPLADES 2014
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO – GADMEA

3.3.2.2.3 MINERA

Tal como lo dice el Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Maldonado, esta actividad se desarrolla en la cuenca alta del río Santiago [Timbiré, Selva Alegre y Playa de Oro], afectando a la microcuenca del estero María y a la comunidad asentada en el sitio.

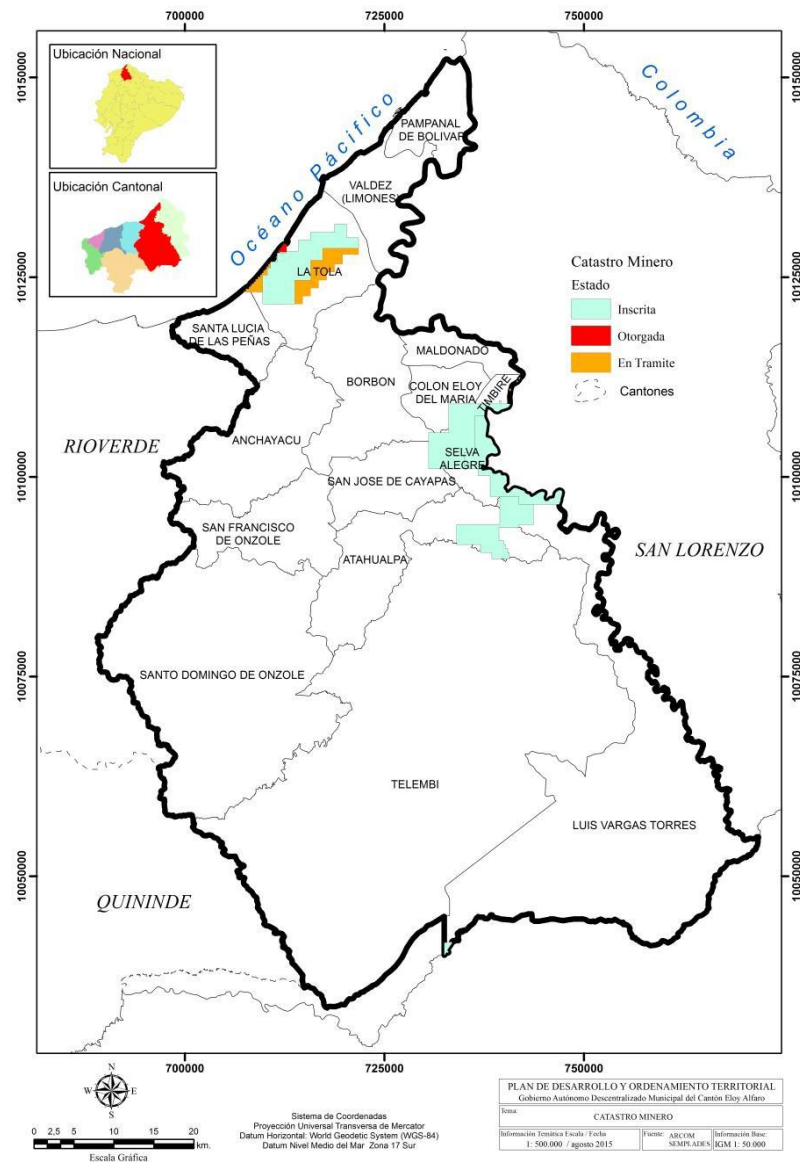
Existe un Informe Técnico de la SENAGUA, sobre la calidad del agua en los cantones San Lorenzo y Eloy Alfaro, mismo que fue realizado en las unidades hidrográficas pertenecientes a las cuencas media y alta del Cayapas, baja y media del Santiago y cuenca del río Bogotá.

Para el caso de la cuenca del río Santiago, uno de cuyos puntos de control estuvo ubicado en el estero María, los resultados de los parámetros en laboratorio son los siguientes:

- Inorgánicos
- Arsénico, aluminio, hierro, cadmio, boro, cobre, manganeso, mercurio
- Alto contenido de coliformes totales, por encima del límite máximo permisible
- Microbiológicos
- Coliformes totales, coliformes fecales

Agua arriba del punto de muestreo se localizan frentes mineros que descargan los vertidos directo al estero. El cauce del río ha sido dañado, pues se observa que hay piscinas de la minería acentuadas muy cerca de los esteros. [SENAGUA. Informe Técnico. Calidad del Agua en los Cantones San Lorenzo y Eloy Alfaro, Provincia de Esmeraldas. Junio-201

Fig. 24: Mapa de Concesiones Mineras-Cantón Eloy Alfaro



FUENTE: SENPLADES 2014
 ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO – GADMEA

3.3.2.2.4 INDUSTRIAL

Como actividad manufacturera, puede mencionarse que hay una Asociación [Edilma Vera] que trabaja en la elaboración de uniformes, prendas y en la comercialización de madera y productos no maderables.

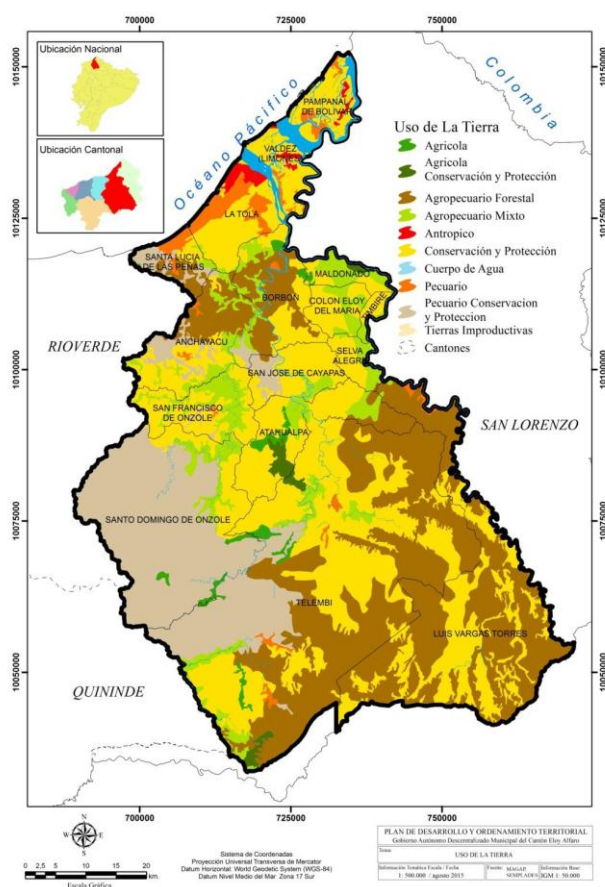
3.3.2.2.5 PESCA

La actividad pesquera que hay en la comunidad es de subsistencia. Entre las especies que se capturan están el camarón de río, sábalo, sabaleta, mojarra, entre otras. [PDyOT. Parroquia Maldonado. 2012-2022]

3.3.3 PRINCIPALES PRODUCTOS DEL TERRITORIO

De acuerdo a la información proporcionada por los participantes en las mesas temáticas y visitas de campo llevadas a cabo en la parroquia Maldonado, los principales cultivos agrícolas que se dan en el territorio son: cacao, palma africana, tagua, maíz, arroz, yuca, plátano, guineo, guanábana, coco y caña de azúcar.

Fig. 25: Mapa de Cobertura Vegetal y Uso del Suelo- Cantón Eloy Alfaro



FUENTE: SENPLADES 2014

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO – GADMEA

A excepción del cacao y la palma aceitera, los demás son cultivos de pequeña escala que proporcionan productos para la subsistencia familiar, con excedentes mínimos para su comercialización.

Hay producción pecuaria -con ganado vacuno y porcino principalmente- y avícola

En el sector terciario de la economía figuran las actividades de comercio al por mayor y menor, alojamiento y servicio de comidas, transporte y almacenamiento, administración pública y defensa, entre otras.

3.3.4 FACTORES PRODUCTIVOS

3.3.4.1 TIERRA

Por ser un tema delicado y profundo, estrechamente ligado a las raíces ancestrales de los pueblos y la cultura afro asentadas en los territorios del norte de Esmeraldas, se expone a continuación extractos de lo citado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Eloy Alfaro, 2012-2022. En síntesis, la tierra ha sido el origen de conflictos y desencuentros entre las comunidades que interactúan en la zona, permaneciendo bajo régimen de propiedad colectivo [comunidades], lo que dificulta la obtención de beneficios, como créditos y asistencia técnica para lograr su óptima utilización.

Las comunas constituidas en el territorio cantonal representan un gran porcentaje del mismo que no ha podido ser cuantificado en este documento, debido a la inexistencia de cartografía o a que la existente es negada a ser proporcionada por el MAGAP o el MAE aduciendo que es propiedad privada y que solo sus propietarios tienen acceso a ella. En el territorio de las comunas se encuentran asentadas las cabeceras parroquiales de Maldonado, Colón Eloy, Timbiré, Selva Alegre y Luis Vargas Torres, lo que hace muy difícil un proceso de regulación de la tenencia del suelo individual donde se han implantado las edificaciones”

[Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Eloy Alfaro. 2012-2022]

Fig. 26: Propuesta de Primera Circunscripción Territorial en el Ámbito de la REMACAM



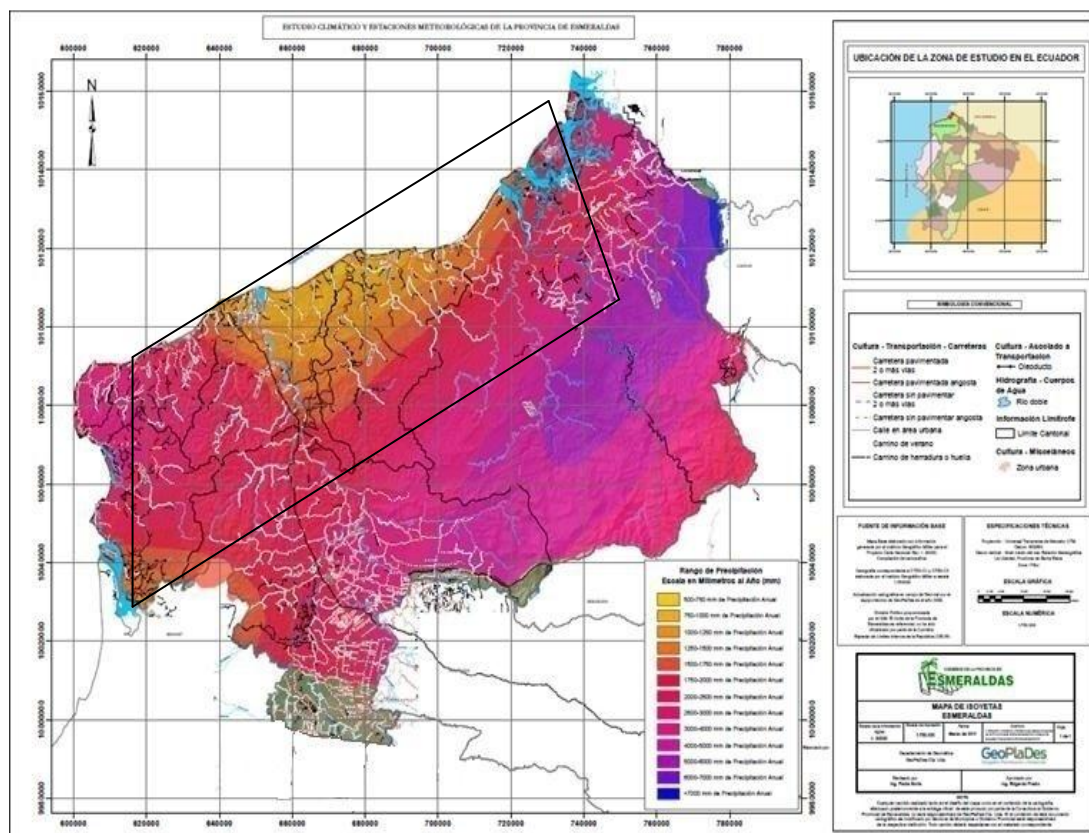
FUENTE: Consejo Regional de Palenques: 1999

3.3.4.2 RIEGO

El PDyOT de la Provincia de Esmeraldas.2015-2025, establece -en cuanto a la identificación de los factores que influyen para realizar la implementación de los sistemas de riego públicos- que la precipitación y el tipo de suelos son muy importantes. Es decir que las áreas donde haya tendencia a disminuir la precipitación durante el año y los tipos de suelo clasificados como muy aptos para la actividad agrícola, serán los más llamativos y recomendables para su diseño y construcción.

El mapa donde se muestra la zona con menos precipitación en la provincia de Esmeraldas, presenta un área donde se registran los menores índices pluviométricos anuales, abarcando esta zona los cantones Muisne, Esmeraldas, Rioverde y Eloy Alfaro [incluye a Maldonado]. Debido a que en ella se presentan graves pérdidas en la época de verano, esta falta de agua ocasiona la destrucción de los cultivos, lo cual es un indicador de la necesidad de dotarla con un sistema de riego público, para mantener condiciones óptimas de humedad durante el ciclo anual y evitar descensos en la producción de los sembríos. [PDyOT de la Provincia de Esmeraldas. 2015-2025]

Fig. 27: Zona con Menos Precipitación en la Provincia



FUENTE: PDyOT de la Provincia de Esmeraldas.2015-2025

El Plan Nacional de Riego y Drenaje en su presentación afirma que los agricultores que acceden al riego tienen mejores condiciones para diversificar la producción, elevar la productividad, disminuir los riesgos, aumentar el empleo, mejorar sus condiciones de vida y disminuir la migración.

“La Constitución de Montecristi establece una serie de principios claros en torno al agua y al riego. En el orden de prelación, por ejemplo, se priorizan dos usos: el agua de consumo humano y el riego que garantice la soberanía alimentaria". Este mandato constitucional para el riego tiene profundas implicaciones: cambios en el modelo de producción agrario, inserción del riego como parte de las políticas de desarrollo rural, más atención a la pequeña y mediana agricultura familiar, acceso más equitativo al agua para irrigación, tecnificación para optimizar su uso, entre otras” [Plan Nacional de Riego y Drenaje 2012-2022]

En la tabla siguiente se puede ver que de 8 525 ha censadas a nivel provincial, en 7 172 ha su fuente de abastecimiento de agua para riego proviene de ríos, quebradas y esteros, y 339 ha lo hacen desde pozos de agua, cantidades que llevadas a porcentajes equivalen al 88,27% y 4,17% del total, respectivamente.

Lo anterior podría servir de fundamento para aseverar que no hay infraestructuras de riego en el sector.

Tabla No. 21: Número de UPAs y Superficie por Fuente de Riego, según Tamaños de UPA

TAMAÑOS DE UPA		TOTAL	FUENTE DE RIEGO				
			Canal de riego	Río, quebrada, estero	Pozo de agua	Reservorio de agua de lluvia	Otra fuente
TOTAL ESMERALDAS	UPAs	453	3	417	24	*	7
	Hectáreas	8.525	*	7.172	339	*	919
Menos de 1 hectárea	UPAs	8	.	8	.	.	.
	Hectáreas	*	.	*	.	.	.
De 1 hasta menos de 2 has.	UPAs	3	.	3	.	.	.
	Hectáreas	*	.	*	.	.	.
De 2 hasta menos de 3 has.	UPAs	6	.	6	.	.	.
	Hectáreas	*	.	*	.	.	.
De 3 hasta menos de 5 has.	UPAs	18	.	10	7	.	*
	Hectáreas	53	.	35	*	.	*
De 5 hasta menos de 10 has.	UPAs	44	.	43	*	.	.
	Hectáreas	203	.	*	*	.	.
De 10 hasta menos de 20 has.	UPAs	60	.	59	*	.	.
	Hectáreas	492	.	*	*	.	.
De 20 hasta menos de 50 has.	UPAs	187	*	185	*	.	.
	Hectáreas	2.631	*	2.615	*	.	.
De 50 hasta menos de 100 has.	UPAs	52	.	48	*	.	*
	Hectáreas	1.320	.	1.274	*	.	*
De 100 hasta menos de 200 has.	UPAs	30	*	19	8	.	*
	Hectáreas	1.045	*	926	59	.	*
De 200 hectáreas y más	UPAs	44	*	35	4	*	3
	Hectáreas	2.760	*	1.621	244	*	871

*Dato oculto en salvaguarda de la confidencialidad individual y confiabilidad estadística

FUENTE: III Censo Nacional Agropecuario-Datos Esmeraldas

INEC-MAG-SICA

No hay infraestructura de riego en el sector.

3.3.4.3 AGUA

La cartilla técnica Necesidades de Agua de los Cultivos, en su preámbulo manifiesta que el aprovechamiento de las ventajas de cualquier sistema de riego depende en gran medida del conocimiento de la cantidad de agua que consumen los cultivos y del momento oportuno para aplicarla, con el objeto de no perjudicar su rendimiento.

Es importante para los técnicos y agricultores-recomienda la cartilla-conocer cuáles son los períodos sensibles del cultivo al déficit hídrico, con el objeto de planificar la aplicación de agua, especialmente en períodos de escasez de ella, ya que cuando ésta es escasa o no se aplica oportunamente, el cultivo detiene su crecimiento y afecta su productividad. [Ramírez, Jorge. et al. Necesidades de los Cultivos. Comisión Nacional de Riego. Universidad de Concepción. Chillán, febrero de 1998]

Fig. 28: El río Santiago a su paso por la Cabecera parroquial



Fig. 29: Cazador se dirige al bosque surcando aguas del rio Santiago



El territorio parroquial se asienta en una zona lluviosa, donde el promedio anual de las precipitaciones oscila entre 1500 a 2000 mm, habiendo épocas en las que se registran fuertes lluvias, de ahí que, para el tipo de agricultura de subsistencia que se practica y el tamaño de las parcelas de cultivo, no sea una necesidad prioritaria diseñar y poner en operación sistemas de regadío.

3.3.4.4 INFRAESTRUCTURA PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

No existe [centros de acopio, silos, mercados]

3.3.4.5 SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN

No hay en el sector créditos ni financiamiento para actividades productivas.

3.3.5 RELACIONES DE PRODUCCIÓN

La parroquia Maldonado se halla dentro de territorios comunales. Existe además, alta limitación para el uso de tecnologías de producción agropecuaria, que eleven los índices de producción y productividad por hectárea, estando su sistema económico-productivo asentado en el sector primario de la economía [recursos agropecuarios, pesqueros y forestales].

No existen cadenas de comercialización, ni procesos que den valor agregado a los productos. En su mayoría, los productos se venden a intermediarios, que perjudican los intereses del productor y encarecen sus precios de venta.

3.3.6 INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN EXISTENTE EN EL TERRITORIO

En virtud de la importancia y bondades que presenta el territorio de la Parroquia Maldonado y por la gestión del GAD se ha logrado la presencia de organismos que aportan para el desarrollo de la parroquia, razón por la cual se gestionó la infraestructura de apoyo APROCANE, que beneficia a un gran sector de la población dedicada a la actividad de producción y comercialización del cacao.

3.3.7 INCIDENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS NACIONALES

Debido a los indicadores socioeconómico y cultural, se hace necesario contar con la presencia de proyectos estratégicos a fin de lograr un desarrollo sostenible para los habitantes de la parroquia. Razón por la que urge emprender actividades de gestión en la articulación con otros niveles de gobierno y entidades tanto del sector público y privado, así como también proyectarse a la obtención de ayuda de parte de organismos de cooperación internacionales, con el objetivo de realizar acciones de coordinación en proyectos que beneficien a la comunidad.

3.3.8 AMENAZAS A LA INFRAESTRUCTURA Y ÁREAS PRODUCTIVAS

En el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Esmeraldas se establece que las inundaciones son procesos naturales que se han producido periódicamente y que han sido la causa de formación de las llanuras en los valles de los ríos, tierras fértiles donde tradicionalmente se ha desarrollado la agricultura en riberas.

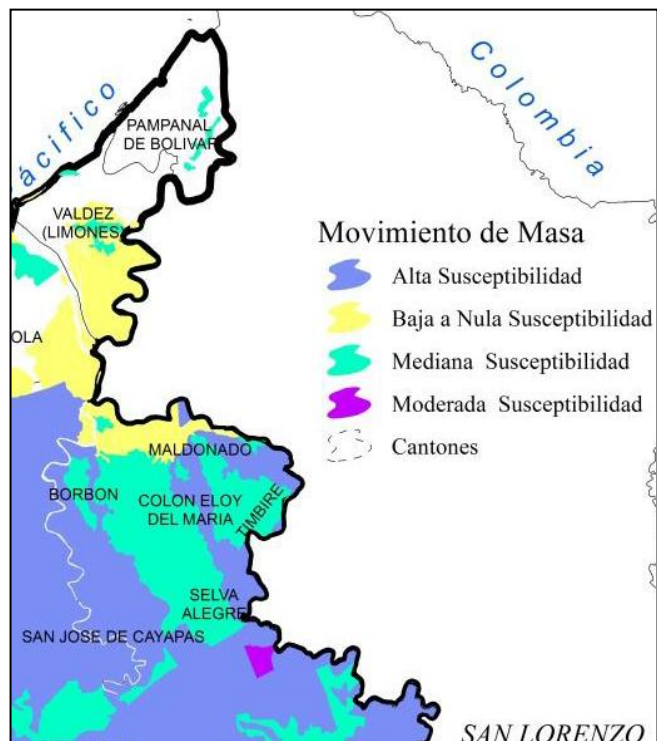
Que en las zonas costeras los embates del mar han servido para modelar las costas y crear zonas pantanosas, manglares y lagunas que, tras su ocupación atópica, se han convertido en zonas vulnerables. Además, Esmeraldas es una zona con alta probabilidad de ocurrencia de eventos tsunamigénicos por tener como límite al Océano Pacífico y la influencia de varias placas tectónicas. Ésta zona está caracterizada por la vulnerabilidad ante la presencia de amenazas hidrometeorológicas, oceanográficas y geológicas.

En lo que respecta a las hidrometeorológicas están relacionadas con las inundaciones debidas a precipitaciones de alta intensidad y a los eventos anómalos de la corriente de El Niño. Dichos eventos al no contar con políticas permanentes de prevención de riesgos han incrementado la intensidad de los impactos socioeconómicos y ambientales. Los sistemas hidrográficos correspondientes a los ríos Mataje, Cayapas, Rioverde y Esmeraldas se han identificado como los de mayor peligrosidad y mayor grado de exposición a esos riesgos. [Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Esmeraldas. 2012-2020]

En el territorio parroquial las áreas de producción son susceptibles a inundaciones, terremotos, erosión, riadas, sequías, contaminación, plagas y enfermedades. La ocurrencia de cualquiera de las amenazas anteriormente nombradas, puede afectar los cultivos ocasionando ingentes pérdidas al productor y a sus instalaciones productivas.

Está considerado como un problema para las cuencas y cuerpos de agua a nivel del cantón Eloy Alfaro, la disminución del caudal hídrico por el alto grado de deforestación, pérdida de infraestructura y producción agropecuaria producto de las grandes riadas y frecuentes inundaciones por aumento de la sedimentación en el lecho de los ríos. [Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Eloy Alfaro. Preliminar. Internet]

Fig. 30: Movimiento de Masa-Parroquia Maldonado



FUENTE: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Eloy Alfaro. 2014-2022

Tabla No. 22: Matriz de Priorización de Potencialidades y Problemas

ECONÓMICO-PRODUCTIVO		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Trabajo y empleo	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de recursos naturales aptos para su explotación [agricultura, ganadería, bosques, biodiversidad] • La comunidad trabaja en proyectos sostenibles que utilizan los recursos que brinda la biodiversidad. • Impulsar alianzas de cogestión entre los GAD parroquial y provincial para la formulación de proyectos productivos auto-sostenibles dirigidos a mejorar las condiciones de trabajo y empleo de los habitantes de Maldonado. • Promoción de las bondades del territorio referidas a turismo comunitario y ecológico para atraer inversionistas que diversifiquen la oferta de empleo. • Elevar los niveles de 	<ul style="list-style-type: none"> • Degradación de los recursos naturales y la biodiversidad • Contaminación por agroquímicos, plantaciones de palma aceitera, erosión de los suelos • No existen cadenas de producción agrícolas • Inexistencia de proyectos que den valor agregado a la producción • Escasa capacitación, créditos y asistencia técnica • Inexistencia de infraestructura de apoyo a las actividades productivas [centros de acopio, mercados, camales, silos] • Tenencia de la tierra bajo régimen comunitario.

	educación y cultura de la población con el objetivo de ampliar su capacidad y aptitud para emprendimientos productivos.	
Factores productivos	<ul style="list-style-type: none"> • Abundante agua para el aprovechamiento de los procesos productivos. • Biodiversidad como fuente para impulsar actividades de turismo comunitario y ecológico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tenencia de la tierra bajo régimen comunitario • Baja productividad de los cultivos. • Ausencia de infraestructura para actividades productivas • Dificultades para acceso al crédito y la asistencia técnica. • Incremento en los índices de contaminación del agua y los suelos.
Relaciones de producción	<ul style="list-style-type: none"> • Alta variedad en la oferta de productos para la comercialización en ferias libres. • Factibilidad de conformación de redes comunitarias de producción, comercialización y valor agregado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de cadenas de intermediarios. • Aprovechamiento en los precios de venta de los productos. • Carencia de centros de comercialización. • Poca presencia de asociatividad para el sistema de comercialización.
Amenazas a la infraestructura y áreas productivas	Ninguna	<ul style="list-style-type: none"> • Tsunamis • Terremotos • Inundaciones • Contaminación

		<ul style="list-style-type: none"> • Plagas y enfermedades • Tala ilegal • Trafico de tierra
--	--	---

3.4 COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

a. RED DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PARROQUIALES Y SUS RELACIONES CON EL EXTERIOR

Población.-La parroquia Maldonado cuenta con 1861 habitantes, de los cuales 948 son hombres y 913 son mujeres, suma que representa el 4.4% de la población del cantón Eloy Alfaro. Es un territorio integrado por diversas comunidades asentadas en los recintos San Agustín y Bellavista, con una población que fluctúa en valores aproximados a entre 375 y 150 habitantes, respectivamente. El resto se halla concentrado en la cabecera parroquial, con 1336 personas.

Tabla N°. 23: Categorización de las Comunidades

Comunidades	Tipos de comunidades		
	A	B	C
Maldonado		X	
San Agustín			X
Bellavista			X

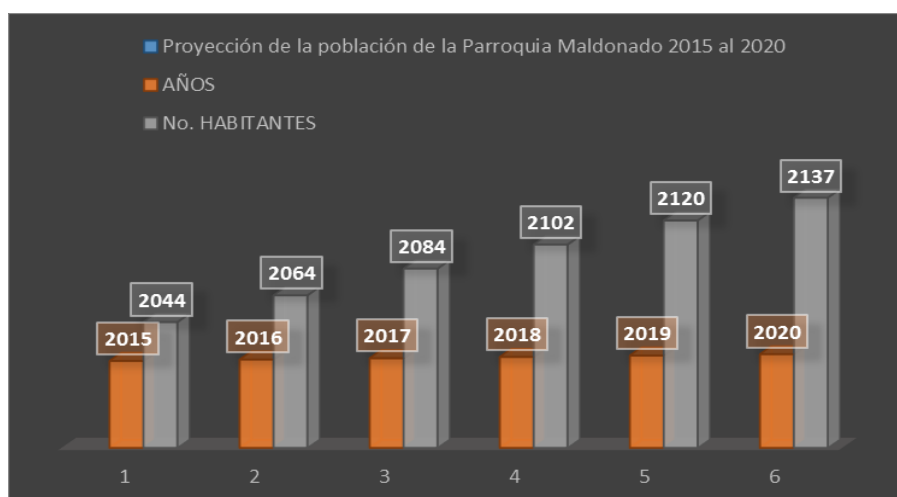
FUENTE: Equipo Técnico Consultor-2015

Tabla No. 24: Proyección de la Población de la Parroquia Maldonado 2015 al 2020

AÑOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
No. HABITANTES	2044	2064	2084	2102	2120	2137

FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2010

Fig. 31: Proyección de la Población de la Parroquia Maldonado 2015 al 2020



FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2010

Servicios Sociales en la parroquia Maldonado.- Entre los servicios sociales que brinda el estado ecuatoriano, identificados en la cabecera parroquial de Maldonado están: MIDUVI, MSP, MINEDUC, MIES, IESS, POLICIA NACIONAL.

Los asentamientos humanos del territorio que comprende la parroquia Maldonado experimentan la necesidad de contar con infraestructura moderna, avances tecnológicos y equipos de punta en armonía a los objetivos del Plan del Buen Vivir.

b. INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS, DÉFICIT, COBERTURA, CALIDAD: AGUA POTABLE, ELECTRICIDAD, SANEAMIENTO, DESECHOS SÓLIDOS.

Contar con los servicios básicos eleva el bienestar de las personas y su calidad de vida. La cabecera parroquial Maldonado y demás recintos reflejan baja cobertura en cuanto a servicios básicos; agua potable, saneamiento, eliminación de desechos sólidos y electricidad lo cual afecta las condiciones de vida de la población.

Energía eléctrica.- La cobertura del sistema de energía eléctrico en las parroquia Maldonado es del 86%. La mayoría de los hogares de la parroquia se abastece por la red pública. Fuente (SIISE 2010).

Eliminación de excretas o alcantarillado.- El bienestar y la salud de los miembros del hogar dependen de las condiciones sanitarias de la vivienda.

La eliminación de excretas y aguas servidas es una forma higiénica necesaria para asegurar un ambiente saludable y proteger a la población de enfermedades crónicas. La parroquia Maldonado abastece al 4.7% de las viviendas, el

resto de la población dispone de un sistema de eliminación de excretas en 79.7% de igual manera existen fosas sépticas, pero están mal utilizadas y presentan problemas sanitarios.

En la mayoría de las comunidades no hay letrinas o no son suficientes lo que impide contar con una adecuada calidad y condiciones aceptables de vida para los pobladores de la cabecera parroquial y sus recintos

Servicio de recolección de basura.-

En el tema de salud ambiental el Gobierno Municipal del Cantón Eloy Alfaro ha considerado el manejo de desechos sólidos y recolección de basura en Maldonado, San Agustín, Bellavista y Tagua tres días por semana, lo que representa el 64% del servicio a la población, existiendo baja cobertura del servicio de recolección de desechos con desconocimiento en temas de reciclaje.

Abastecimiento de agua por red pública.-

El sistema de agua potable o agua entubada dentro de la cabecera parroquial de Maldonado representa el 52% del servicio de agua potable, el cual no abastece a las comunidades dispersas asentadas en el territorio.

En la cabecera parroquial de Maldonado existen los estudios para el abastecimiento de agua potable y alcantarillado, proyectos que no han sido terminados para mejorar las condiciones de vida de la población.

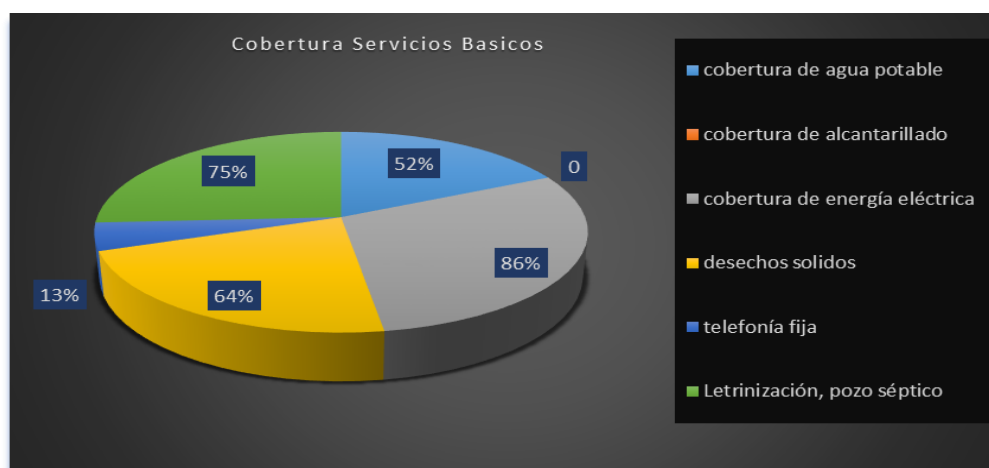
Servicio básico de telefonía fija.- En el casco urbano de la cabecera parroquial de Maldonado un 13 % de la población cuenta con el servicio de telefonía, de manera irregular, por lo que se hace urgente gestionar con la empresa pública de telecomunicaciones CNT para elevar los índices de cobertura de este servicio básico; en toda la parroquia y sus recintos, los hogares utilizan de alguna manera la telefonía celular a través de operadoras privadas como Claro y Movistar, lo que representa el 62%; el internet alcanza niveles bajos de cobertura siendo la calidad del servicio irregular.

Tabla N° 25: Cobertura de los Servicios Básicos

Unidad territorial	Cobertura de agua potable	Cobertura de alcantarillado	Cobertura de energía eléctrica	Desechos sólidos	Telefonía fija	Letrinización, pozo séptico
Maldonado	52%	4.7% en domicilio	86%	64%	13% servicio regular	75%

FUENTE: INEC- Censo de Población y Vivienda 2010

Fig. 32: Proyección Cobertura de Servicios Básicos



FUENTE: INEC- Censo de Población y Vivienda 2010

c. ACCESO DE LA POBLACION A VIVIENDA Y CATASTRO PREDIAL

Tenencia de la tierra.-En la parroquia Maldonado se maneja bajo la figura de dominio comunal, con sucesión de derecho. El territorio es propiedad de la Comuna Rio Santiago y Cayapas.

Las viviendas en su mayoría son de 2-3 cuartos, distribuidos en cocina y dormitorios. Dado el número de miembros por familia, se podría decir que las familias de la zona viven en hacinamiento, existiendo un promedio cantonal de 3.5 personas por dormitorio.

En la parroquia Maldonado se ha implementado el programa gubernamental de vivienda ejecutado por el MIDUVI, el objetivo de este proyecto es beneficiar a los pobladores de la ribera que sufren recurrentes inundaciones producidas por el desbordamiento del rio Santiago y sus afluentes, el mismo que en la actualidad no se encuentra terminado.

Tenencia de la vivienda.- En lo que corresponde a tenencia existe un considerable porcentaje de unidades habitacionales propias, así mismo con un considerable número sin legalizar por falta de levantamiento catastral por parte del GAD Cantonal de Eloy Alfaro.

Materiales de Construcción de la Vivienda.- Entre los materiales predominantes tenemos: hormigón, ladrillo o bloque, madera y caña revestida.

En cuanto a déficit de vivienda, el censo del año 2010 arroja los siguientes datos: déficit de vivienda 24.57%, según el mismo censo el 3.9% de las viviendas de la parroquia Maldonado tienen material de construcción en mal estado.

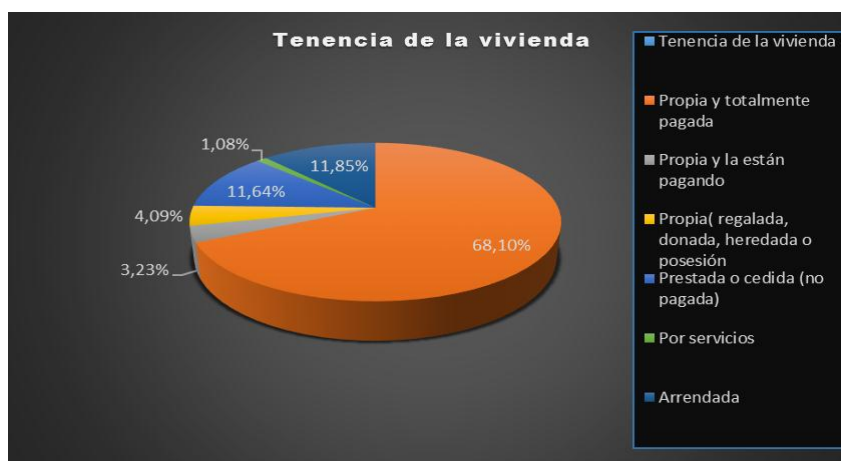
Maldonado y el recinto San Agustín tienen en su área consolidada zonas destinadas para vivienda; el recinto Bellavista no tiene espacio apropiado para infraestructura.

Tabla N° 26: Tenencia de la Vivienda

Tenencia de la vivienda	
Propia y totalmente pagada	68,1%
Propia y la están pagando	3,23%
Propia(regalada, donada, heredada o posesión	4,09%
Prestada o cedida (no pagada)	11,64%
Por servicios	1,08%
Arrendada	11,85%

FUENTE: INEC- Censo de Población y Vivienda 2010

Fig. 33: Proyección Tenencia de la Vivienda



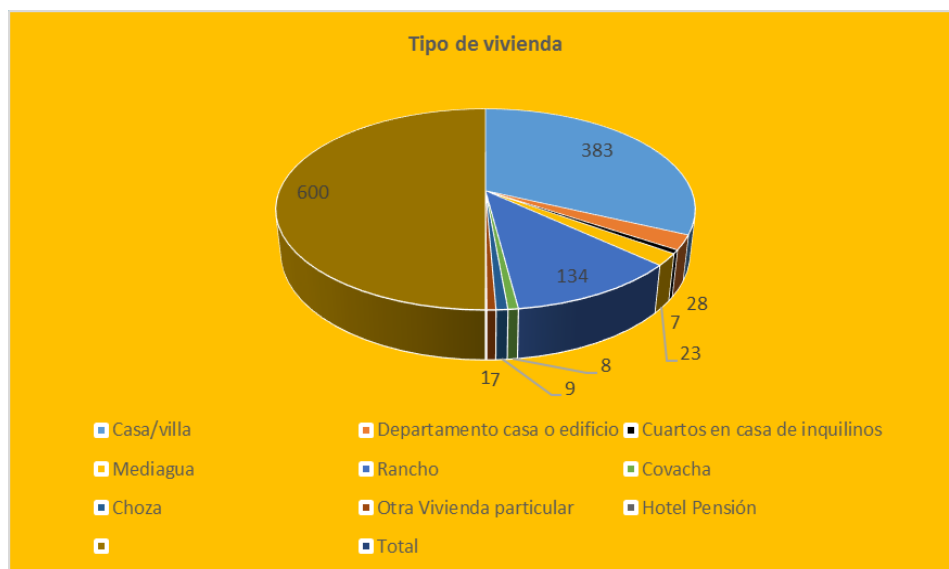
FUENTE: INEC- Censo de Población y Vivienda 2010

Tabla N° 27: Tipo de Viviendas

Tipo de Viviendas	Casos	%
Casa/villa	383	63,83
Departamento casa o edificio	28	4,67
Cuartos en casa de inquilinos	7	1,17
Mediagua	23	3,83
Rancho	134	22,33
Covacha	8	1,33
Choza	9	1,50
Otra Vivienda particular	7	1,17
Hotel Pensión	1	0,17
Total	600	100

FUENTE: INEC- Censo de Población y Vivienda 2010

Fig. 34: Representación Gráfica Tipo de Vivienda



FUENTE: INEC-Censo de Población y Vivienda 2010

d. CARACTERIZACION DE AMENAZAS Y CAPACIDADES DE RESPUESTA

Los habitantes de la cabecera parroquial Maldonado y sus recintos tienen un alto sentido de solidaridad frente a la posibilidad de ocurrencia de eventos naturales adversos y antrópicos. Pero al mismo tiempo se percibe un bajo nivel de conocimientos en temas de riesgos.

En los eventos antrópicos, se prioriza el caso de la contaminación de los ríos, estuarios y playas por vertidos de desechos, derrame de hidrocarburos de las embarcaciones de pesca y transportadoras de combustibles. En áreas de asentamientos concentrados no existe infraestructura prioritaria para la atención de posibles emergencias o desastres como albergues o zonas seguras.

Existe alta vulnerabilidad en los centros poblados frente a la posibilidad de ocurrencia de desbordamientos de ríos por estar asentados en las riberas de territorios bajos.

El GAD Parroquial dentro del orgánico funcional no cuenta con el proceso administrativo en Gestión de Riesgo y lógicamente carece de estrategias o capacidad de respuesta frente a cualquier evento adverso, tales como: el establecimiento de rutas de evacuación, puntos de encuentros y sitios de albergue temporal, etc. Se desconoce la Agenda de Reducción de Riesgos del GAD Municipal del Cantón Eloy Alfaro, existe desmotivación y baja participación para la conformación de brigadas comunitarias de respuesta frente a la hipótesis de ocurrencia de eventos adversos.

Por lo expuesto se hace necesario el fortalecimiento de estos organismos para una articulación eficiente en la coordinación de emergencias.

Se requiere desarrollar campañas permanentes de capacitación comunitaria en temas de prevención, atención y rehabilitación en Gestión de Riesgos, así como identificar y realizar un mapeo de las zonas de alto riesgo para elaborar un Plan de Contingencia y consiguientemente establecer señalética para fijar rutas de evacuación, puntos de encuentro y definir la infraestructura para albergues permanentes.

Figuras 35 y 36: Sectores Anegados en la Cabecera Parroquial por Creciente del Río Santiago

Figura 35



Figura 36



e .SINTESIS DEL COMPONENTE, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

Tabla No. 28: Priorización de Potencialidades

No.	VARIABLE	POTENCIALIDADES	PONDERACIÓN
1	Red de asentamientos humanos parroquiales	Extenso territorio agro-productivo de la parroquia	1
2	Servicios básicos	Sistema de agua potable entubada en la cabecera parroquial.	1
		Red de alcantarillado inconclusa.	2
		Se implementó sistema de recolección de desechos sólidos en las comunidades que forman parte del territorio	2
3	Acceso de la población a vivienda y catastro	Alto porcentaje de tenencia de las viviendas es propio.	1
		Implementado el programa gubernamental de vivienda ejecutado por el MIDUVI en la cabecera parroquial de Maldonado.	2
4	Amenazas y capacidades de respuesta	Sentido de solidaridad de la comunidad frente a la posibilidad de ocurrencia de eventos adversos	1
		Abundante información frente a temas de Gestión de Riesgo por parte de la comunidad.	2

Tabla No. 29: Priorización de Problemas

No.	VARIABLE	PROBLEMAS	PONDERACIÓN
1	Red de asentamientos humanos parroquiales	Dispersión entre las comunidades pertenecientes a la parroquia de Maldonado, carecen de infraestructura básica que permita mejorar la calidad de vida de la población asentada en el territorio	1
		Baja cobertura y calidad de los servicios sociales públicos	1
		Baja atención en los servicios de salud integral. La población necesita contar con equipamiento y tecnología moderna que los acerque al Buen Vivir	2
		Insuficiente infraestructura educativa, deportiva y sanitaria	2
		Poca oportunidad de empleo	1

2	Servicios Básicos	Cobertura e inadecuado tratamiento del servicio de agua potable	1
		Limitado servicio de agua potable a las comunidades dispersas asentadas en el territorio de la cabecera parroquial de Maldonado.	1
		No se ha culminado la obra de alcantarillado para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población	2
		Limitada cobertura del servicio de recolección de desechos sólidos y desconocimiento en temas de reciclaje	3
		Limitada cobertura de la red de alumbrado público, apagones continuos	3
3	Acceso de la población a vivienda y Catastro	Reducido número de beneficiarios para poder acceder a los planes de vivienda promocionados por el MIDUVI	1
		Limitada cobertura del Plan de vivienda MIDUVI por carencia de servicios básicos en territorio	2
		Considerable porcentaje de viviendas sin legalizar por falta de levantamiento catastral por parte del GADM- Eloy Alfaro	3
		Vulnerabilidad de centros poblados frente a la posibilidad de ocurrencia de desbordamientos de ríos por estar asentados en las riberas de territorios bajos	1
4	Amenaza y capacidades de respuesta	Limitados conocimientos y capacitación comunitaria en temas de Riesgos	1
		GAD -Parroquial no cuenta con el proceso administrativo de Gestión de Riesgo y carece de estrategias de respuesta, como establecimiento de rutas de evacuación, puntos de encuentro y sitios de albergue.	2
		Desconocimiento de la Agenda de Reducción de Riesgos del GAD Cantonal de Eloy Alfaro	2
		Desinterés en participación comunitaria para la conformación de brigadas de respuesta frente a la ocurrencia de eventos adversos	3

3.5. COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

a. ACCESO A SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.

La zona cuenta con el servicio de telefonía móvil y fija. En telefonía móvil las operadoras que tienen cobertura son Claro y Movistar. La señal de claro es regular y la de Movistar mala. En San Agustín y Bellavista solo tienen cobertura de Claro pero la señal es regular.

El 25% de la población en la cabecera parroquial tiene telefonía fija, algunos usuarios devolvieron las líneas por las deficiencias presentadas en una prestación que se pagaba con costos elevados. La calidad del servicio actualmente es regular puesto que suelen pasar varios días sin servicio. En los recintos San Agustín y Bellavista no tienen servicio de CNT por no haber red de servicio hacia estos lugares.

La cabecera parroquial recibe el servicio de Internet de CNT y de Claro, los recintos no tienen servicio de Internet. Recibe la frecuencia de radio de las emisoras Borbón y Radio Ciapidara, y de San Lorenzo, la emisora Negra Latina.

No llega la señal abierta de televisión, sólo tienen servicio por cable de Direct-Tv el 30% de la población en la cabecera parroquial y el 10% en los otros recintos.

Tabla No. 30: Matriz de Cobertura y Calidad del Servicio de Telecomunicaciones

SERVICIO TELECOMUNICACION	CABECERA PARROQUIAL		SAN AGUSTIN		BELLAVISTA	
	Cobertura	Calidad servicio	Cobertura	Calidad Servicio	Cobertura	Calidad Servicio
T. MOVIL CLARO	Si	Regular	Si	Regular	Si	Regular
T.MOVIL MOVISTAR	Si	Mala	No	-----	No	-----
CNT MOVIL	No	-----	No	-----	No	-----
CNT FIJO	Si	Regular	No	-----	No	-----
INTERNET	Si	Regular	No	-----	No	-----
RADIO	Si	Buena	Si	Buena	Si	Buena
SEÑAL ABIERTA TV	No	-----	No	-----	No	-----
TELEVISION CABLE	Si	Buena	Si	Buena	Si	Buena

b. POTENCIA INSTALADA Y TIPO DE GENERACIÓN DE ENERGÍA

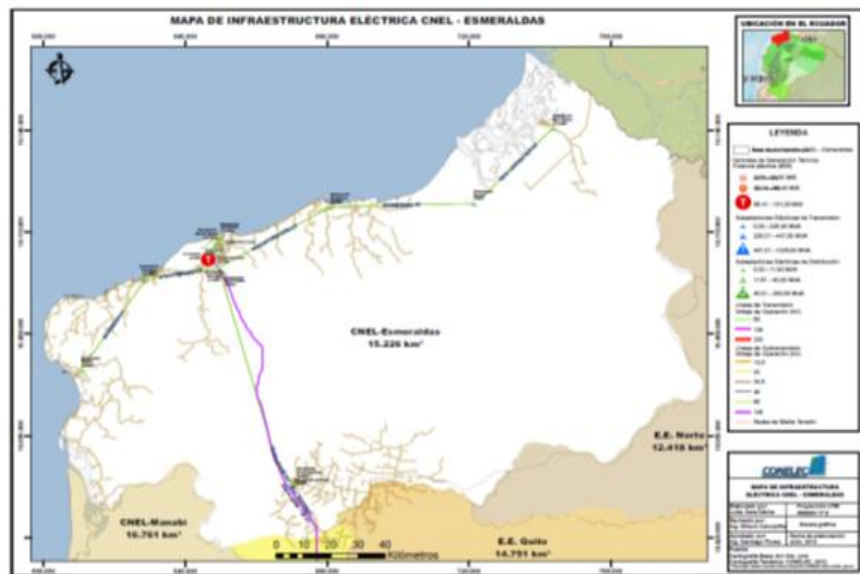
El 95% de las viviendas de la parroquia está conectado al Sistema Interconectado Nacional de energía, recibiendo el servicio desde Borbón. La potencia instalada es de 680 KVA. El servicio es regular pues los cortes son frecuentes y no tienen servicio hasta por 5 días. Los constantes apagones ocasionan daños en los electrodomésticos. Estos cortes se deben principalmente a que las redes de distribución de media y baja tensión están obsoletas, a que CNEL no realiza el debido mantenimiento a la franja de servidumbre ubicada debajo de la línea de Sub transmisión.

El 1 % de la población posee su propia planta de generación de energía que utilizan cuando hay cortes del servicio interconectado de energía. Pocas viviendas no tienen el servicio de energía eléctrica.

Tabla No. 31: Matriz Tipo de Energía y sus características.

TIPO DE ENERGIA		SUBESTACION DISTRIBUCION	POTENCIA INSTALADA	CALIDAD DEL SERVICIO
Sistema Nacional	Interconectado	Borbón 1	680 KVA	Regular

Fig. 37: Infraestructura Eléctrica CNEL Esmeraldas



c. REDES VIALES Y DE TRANSPORTE

La parroquia dispone de vías de acceso terrestre y fluvial. La red fluvial es a través del estero María y el río Santiago. La carretera Esmeraldas-Maldonado-Borbón forma parte de la Vía del Pacífico, por lo que está en muy buen estado y es la que conecta el ingreso principal a Maldonado con los otros recintos Bellavista y San Agustín.

El transporte fluvial es mínimo a través de canoas y lanchas con motor fuera de borda de uso particular. La cabecera parroquial cuenta con dos vías de acceso que la comunican con la carretera principal Esmeraldas-Maldonado-Borbón. Vías que se encuentran en mal estado, lo que dificulta el ingreso en temporada de invierno.

Empresas como La Costeña y Pacífico dan el servicio de transporte inter cantonal pero sólo ingresan a la cabecera parroquial durante el día, en la noche los usuarios deben desembarcar en la vía principal e ingresar a pie a Maldonado. La compañía Trans Esmeraldas brinda el servicio de transporte interprovincial hacia Quito y Guayaquil pero no ingresa a Maldonado, los usuarios deben ir hasta Borbón para abordar las unidades.

El servicio es bueno, tiene una frecuencia de un bus cada media hora. El transporte público inter cantonal opera hasta las 20:00 y el interprovincial hasta las 21:00.

No cuentan con servicio de transportación entre los recintos y parroquias, ni al interior de los mismos. No existe terminal, ni parada de buses específica. No hay muelle.

Al interior de la cabecera parroquial las vías internas están empedradas. En los recintos San Agustín y Bellavista las vías internas no tienen recubrimiento lo que dificulta la movilización en temporada de invierno.

Tabla No. 32: Matriz Síntesis Servicio de Transportación

SERVICIO DE TRANSPORTACION	TIPO DE TRANSPORTE		MEDIO DE TRANSPORTE		CALIDAD SERVICIO
	Fluvial	Terrestre	Terrestre	Acuático	
Cabecera Parroquial	Si	Si	Buses inter cantonales e interprovinciales	Canoas Lanchas	Regular
Bellavista	Si	Si	Buses inter cantonales e interprovinciales	Canoas Lanchas	Regular
San Agustín	No	Si	Buses inter cantonales e interprovinciales	-----	Regular

Fig. 38: Maldonado-Río Santiago



FUENTE: Equipo Técnico-2015

d. RED DE RIEGO

Sólo existe en las grandes palmicultoras. Los agricultores comunes de la zona no cuentan con el servicio de red de riego.

e. AMENAZAS AL COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

Tabla No. 33: Síntesis de Amenazas

No.	VARIABLE	AMENAZAS	PONDERACIÓN
1	Movilidad	Las fuertes lluvias provocarían mayor deterioro a las vías de acceso a la cabecera parroquial, limitando el flujo de la transportación pública.	3
2	Movilidad	Desbordamiento del río Santiago y del estero María provocarían inundaciones en los sectores ubicados en las riberas del río.	2

f. SÍNTESIS DEL COMPONENTE, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

Tabla No. 34: Síntesis de las Potencialidades Asociadas al Componente Movilidad, Energía y Conectividad

No.	VARIABLE	POTENCIALIDADES	PONDERACIÓN
1	Acceso a servicios de telecomunicaciones	Existencia de cobertura de Claro, Movistar y CNT en la cabecera parroquial.	3
		Recepción de las emisoras de radio del Cantón Eloy Alfaro	3
2	Potencia instalada y tipo de generación de energía	Acceso al servicio de energía eléctrica del Servicio Interconectado Nacional	2
3	Redes viales y de transporte	La carretera principal Esmeraldas-Borbón- Maldonado está en muy buen estado.	2
		La comunidad cuenta con servicio de transporte terrestre intercantonal e interprovincial.	3

Tabla No. 35: Síntesis de los Problemas Asociados al Componente Movilidad, Energía y Conectividad

No	VARIABLE	PROBLEMAS	PONDERACIÓN
1	Acceso a servicios de telecomunicaciones	En los recintos San Agustín y Bellavista no cuentan con el servicio de telefonía móvil de Movistar ni de CNT	4
		No tienen servicio de telefonía fija de CNT en los recintos San Agustín y Bellavista	2
		La señal de telefonía móvil en la parroquia es regular	3

		Ningún recinto ni la cabecera parroquial reciben la señal abierta de los canales nacionales de televisión. El 30% de la población recibe el servicio de DIRECTV-TV	3
		Los recintos no disponen del servicio de internet	4

No	VARIABLE	PROBLEMAS	PONDERACIÓN
2	Potencia instalada y tipo de generación de energía	Constantes cortes de energía eléctrica. El servicio es suspendido por varios días. Daños de los electrodomésticos provocados por los cortes	1
		Redes de distribución de media y baja tensión obsoletas	2
		CNEL no da el debido mantenimiento a la franja de servidumbre ubicada debajo de la línea de sub-transmisión	3
3	Redes viales y de transporte	Las dos vías de tercer orden de ingreso a Maldonado no tienen recubrimiento por lo que en invierno se imposibilita el acceso del transporte público	2
		No cuentan con el servicio de transportación pública para una pronta y oportuna transportación entre los recintos, al interior de la cabecera parroquial y entre parroquias aledañas	2
		Los buses de transporte intercantonal Costeñita y Pacífico sólo ingresan a Maldonado durante el día	4
		No existe terminal, parada de buses ni muelle en la parroquia	3
		La frecuencia de buses es cada media hora. No pueden movilizarse en caso de emergencias	4
4	Red de riego	No existe un sistema de riego en la parroquia.	2

3.6. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA PARROQUIA MALDONADO.

El propósito de este componente es la identificación de la estructura y capacidad institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado, de los representantes del sector público y privado, así como de la sociedad civil y por ende la cooperación internacional, que conlleva a pilotear o promover técnicas orientadas a la misión de esta jurisdicción, lo cual permita resolver conflictos y de esta manera desarrollar y complementar acciones dentro de esta jurisdicción.

Por otro lado, se requiere contar con una administración que planifique, ejecute y gestione de manera articulada las acciones políticas y administrativas, para dar respuestas a las demandas que se generan desde la comunidad, logrando con esto superar de manera organizada las complicaciones, ya sean sociales, políticas, culturales, económicas y de otra índole, que como único objetivo y meta tengan alcanzar un desarrollo local sostenible, para lo cual debe basarse en la reparación de las grandes brechas sociales generadas por la acción individualista de la opresión.

A.- Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial vigentes en el Gobierno Autónomo Descentralizado, así como en el marco legal vigente

-Resolución de aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PD y OT), aprobada el 29 de Diciembre del 2011.

-Resolución del GAD, Consejo de Planificación y Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, aprobación que modifica el PD y OT para la inclusión de obras y gestiones que beneficien a los recintos, comunidades e inclusive a la cabecera parroquial, la cual se aprobó el 28 de septiembre del 2012.

-Otras resoluciones aprobadas de articulación con otros niveles de Gobierno y de gestión, para mejorar la capacidad institucional y el desarrollo del territorio.

Es necesario tomar como parte del marco normativo analizar tanto la Constitución de la República del Ecuador, el COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización), el COPYFP (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas), como PNBV (Plan Nacional del Buen Vivir, 2013- 2017), enfocándose en las competencias exclusivas del nivel parroquial.

Tabla No. 36: Mecanismos de Articulación-GAD de Maldonado

Mecanismo de articulación	Descripción	Actores
Mesas de trabajo.	Se plantean mesas de trabajo entre los diferentes niveles de gobiernos locales para analizar proyectos de impacto parroquial.	<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Provincial • Gobierno Cantonal • Gobierno Parroquial
Comité técnico de planificación.	Comité conformado por técnicos de los tres niveles de gobiernos locales, cuyo trabajo es analizar el avance de lo planificado en los PDyOT.	<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Provincial • Gobierno Cantonal • Gobierno Parroquial
Comités ciudadanos de seguimiento y veeduría.	Grupos conformados por representantes de las comunidades, sociedad civil y delegado de participación ciudadana del gobierno local.	<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Provincial • Gobierno Cantonal • Gobierno Parroquial • Ciudadanía

En consecuencia, es fundamental articular acciones colectivas que desde la participación, exigencia, vigilancia y el control, se enfoquen las prácticas de participación y acción ciudadana, que permitan lograr nuevas tomas de conciencia que dé como respuesta la responsabilidad asumida a través del Mandato Popular y con ello lograr el alcance de los objetivos y metas contemplados en el PDyOT.

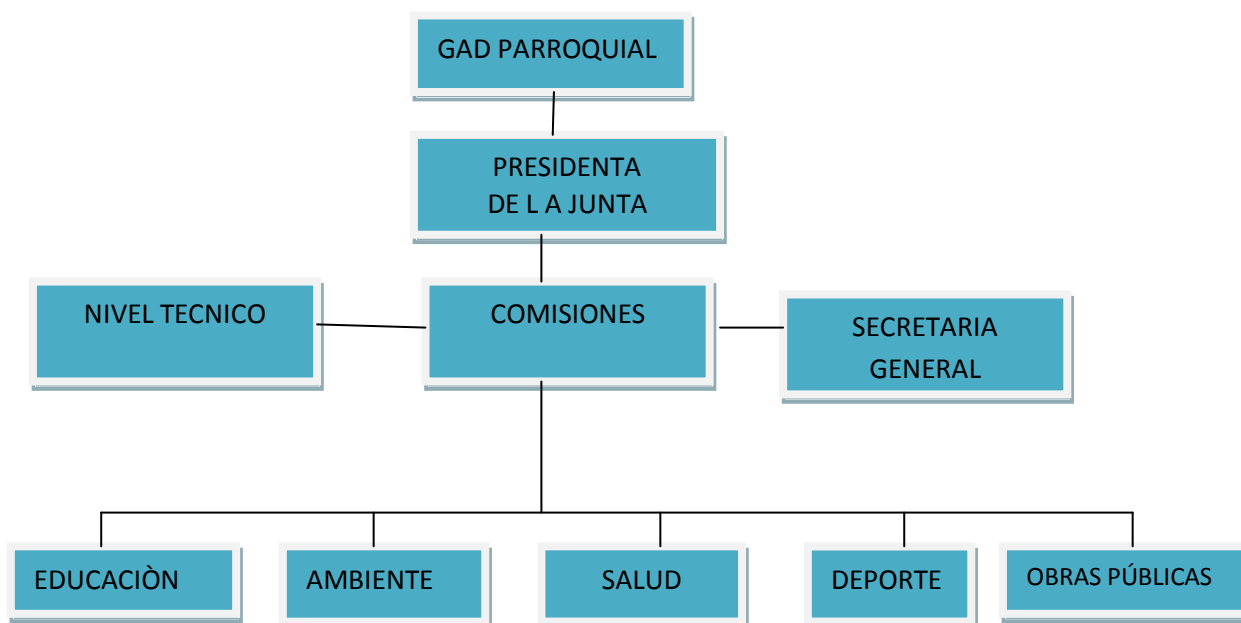
Tabla No. 37: Mapeo de Actores Públicos, Privados, Sociedad Civil

INSTITUCION	CARGO	REPRESENTANTE
GAD Parroquial	Presidenta	Susana Wheatley Vivero
GAD Cantonal	Alcalde	Francisco castro
Tenencia Política	Teniente	Quintín Nicolás Vera Vivero
Comuna río Santiago – Cayapas- sede Maldonado	Presidente	Joe Corozo Withley
UPC	Jefe Destacamento Maldonado	
Unidad Educativa Maldonado	Rector	Marconi Vernaza
Junta de Agua Maldonado	Presidente	Julio Palacio
Subcentro de Salud	Directora	Goretty Estupiñan
Iglesia Católica	Guía Pastoral	Heroilda Cortez
Iglesia Evangélica	Pastora	Doris Orobio
Junta de Agua de San Agustín	Presidente	Gardel Corozo
Iglesia Evangélica	Pastor	Elson Valencia
Empresa de Palmicultores Provemundo	Gerente	Cornelio Erizalde
Iglesia Católica San Agustín	Guía Pastoral	Francisca Cuero
Seguro Social Campesino de San Agustín	Presidenta	Mercy Ortiz Corozo

B. Estructura y capacidad del GAD para la gestión del territorio

En el proceso de construcción del análisis se observa que el GAD cuenta con una estructura orgánica, un equipo suficiente de talento humano y técnico para la gestión y capacidad del gobierno parroquial, sin embargo es notoria la limitación de recursos económicos para la gestión administrativa y técnica del GAD, lo que dificulta el cumplimiento del cien por ciento de las demandas y requerimientos del territorio

En la siguiente tabla se muestra la estructura orgánica del GAD Parroquial de Maldonado



C. Síntesis del Componente

Tabla No. 38: Diagnóstico de Problemas y Potencialidades Componente Político Institucional de la Parroquia Maldonado

	DESCRIPCIÓN	VARIABLE	PRIORIDAD
PROBLEMAS	Erradicar conflictos.	Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial.	2. Alta
	Unión en las planificaciones.		3. Media
	Comunicación inexistente.		1. Muy alta

	Requerimiento de Rendición de cuentas.		2. Alta
	Coordinar y planificar actividades de desarrollo comunitario.		3. Media
	Cumplimiento de la responsabilidad asumida a través del mandato popular.		3. Media
	Vigilar el cumplimiento de todos los servicios básicos que para su desarrollo requiere la comunidad.		2. Alta
POTENCIALIDADES	Se requiere contar con una administración, que planifique, ejecute y gestione de manera articulada la gestión política. Y administrativa, para dar respuestas a las demandas que se generan desde la comunidad, logrando con esto superar de manera organizada los conflictos, ya sean sociales, políticos, culturales, económicos y de otras índoles que como único objetivo y meta tengan alcanzar un desarrollo local sostenible, el cual debe basarse en la reparación de las grandes brechas sociales generada.	Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial.	1. Muy alta

4- PRIORIZACION DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DE TODOS LOS COMPONENTES

Los problemas que presenta la parroquia Maldonado son diversos, en especial en lo que se refiere a los componentes socio cultural y asentamientos humanos que tienen similitud.

Hay un número menor de problemas en relación a los componentes Biofísico y Movilidad, sin embargo tienen un alto grado de influencia directa sobre los otros componentes dado su alto índice de afectación.

Las potencialidades que posee la parroquia Maldonado son promisorias en referencia a los problemas que afectan al territorio.

Es necesario presentar propuestas alternativas, sustentables y operativamente viables con el propósito de reducir los problemas generales a niveles aceptables, lo que conllevará a una mejoría en el bienestar y progreso de la población.

En la matriz de priorización de potencialidades y problemas únicamente se detallan los que presentaron ponderaciones entre muy alto y alto en cada uno de los componentes.

Tabla No. 39: Matriz de Priorización de Potencialidades y Problemas

PROBLEMAS	
COMPONENTES	BIOFÍSICO
	No se hace seguimiento para la conservación de los recursos naturales
	Cambio de uso del suelo, deforestaciones
	Suelos jóvenes, escasos en nutrientes
	Cambio de uso del suelo
	Alteraciones climáticas
	Contaminación exógena
	Funcionalidad disminuida por explotación
	Peligro de extinción por afectación cadena alimenticia
	Inundaciones provocadas por el desbordamiento del río Santiago y el Estero María.
	Escasez de capacitación, créditos y asistencia técnica a los productores de la zona
	Inexistencia de infraestructura de apoyo a las actividades productivas
	Degradación de los recursos naturales y la biodiversidad.
	No existen cadenas de producción agrícola
	La tenencia de la tierra bajo régimen comunitario impide al productor ser sujeto de crédito y de otros beneficios que otorga el estado.
	Disminución de las plazas de empleo por la pérdida de los cultivos de palma africana,
	Inexistencia de proyectos que den valor agregado a la producción
Nivel medio de contaminación del agua y los suelos dados por la actividad minera y cultivos de palma aceitera.	
Cambios de usos del suelo para establecer monocultivos (palma africana)	
No existen proyectos nacionales productivos ejecutándose en la zona.	

	MOVILIDAD, ENERGÍA Y	Por presencia del invierno y caída de árboles a la red el servicio de energía eléctrica es interrumpido hacia los recintos.
		No tienen servicio de telefonía fija de CNT, internet, ni señal de televisión abierta en ninguno de los recintos
		La infraestructura de los muelles en la cabecera parroquial es regular.
		No existe transportación pública terrestre inter-parroquial
	SOCIOCULTURAL	Bajo número de personal docente en las instituciones educativas
		Reducida infraestructura y equipamiento médicos imposibilita brindar servicios de calidad
		Bajo número de profesionales médicos especializados
		Reducido espacio público y áreas verdes dedicados a la recreación comunitaria
		Bajo fortalecimiento socio organizativo, debilidad en los procesos de convocatoria y participación social
		Bajo niveles de apoyo para la preservación, conservación de las tradiciones ancestrales y difusión del patrimonio cultural tangible
Reducción de las plazas de empleo por pérdida de los cultivos de palma africana		
Alto porcentaje de deserción escolar		
Bajos niveles organizativos de entidades de seguridad ciudadana		
Alto índice de pobreza extrema como consecuencia de necesidades básicas insatisfechas		
CO MP	POLITI CO	Carencia de conocimientos en la aplicación de instrumentos de

		planificación y participación ciudadana.
		Escasa capacitación y manejo técnico de los procedimientos y contenidos legales para la operatividad del Gad parroquial
		Desconocimiento en la aplicación de competencias.
		Escaso liderazgo de las organizaciones y desconocimiento de los ciudadanos en sus derechos y obligaciones
		Escasa participación de los niveles de planificación y participación para la gestión de territorio
	ASENTAMIENTOS HUMANOS	Baja cobertura e inadecuado tratamiento del agua potable en la cabecera parroquial.
		La falta de vías y la difícil accesibilidad existentes entre las comunidades limitan la posibilidad de contar con infraestructura y equipamiento básico que aporten al mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de la población asentada en territorio.
		Los recintos no tienen el servicio de agua potable.
		Baja cobertura y calidad de los servicios de inclusión social públicos.
		El alcantarillado existente en la cabecera parroquial está colapsado y muchos barrios carecen de este servicio. En los recintos no existe red de alcantarillado.
	Baja cobertura del servicio de recolección de desechos sólidos y desconocimiento en temas de reciclaje; en las comunidades no existe el sistema de recolección de basura.	
	No hay camal en la parroquia, por lo que el faenado es clandestino poniendo en riesgo la salud de los habitantes.	
	Alto número de viviendas y terrenos en Maldonado, se encuentran sin legalizar en razón de elevados costos prediales.	

	Reducido número de beneficiarios para poder acceder a los planes de vivienda promocionados por el MIDUVI, por ineficiente servicios básicos en el territorio.
	Alta vulnerabilidad de centros poblados frente a la posibilidad de ocurrencia de desbordamientos de ríos por estar asentados en las riberas de territorios bajos por las lluvias o crecientes del río.
	GAD parroquial no cuenta con el proceso administrativo de Gestión de Riesgo y carece de estrategias de respuesta, como establecimiento de rutas de evacuación, puntos de encuentros y sitios de albergue.

De lo expuesto y concluido en el Diagnóstico y en el análisis FODA, se identifican los principales problemas dentro de la parroquia Maldonado.

- Población local con mínima capacitación en actividades productivas
- Servicio de salud con débil cobertura
- Insalubridad y contaminación por falta y deficiencia de servicios básicos comunitarios
- Bajo nivel de organización social y débil gestión comunitaria
- Impactos negativos a los ecosistemas
- Insuficiencia de agua para consumo humano y riego
- Población rural dispersa, desconcentrada y con escaso desarrollo
- Población con tenencia de suelo no legalizada
- Población con bajo nivel de educación y escaso conocimiento de su acervo cultural

		POTENCIALIDADES
COMPONENTES	BIOFÍSICO	Flora y fauna con alta biodiversidad
		Presenta condiciones para diversas actividades productivas
		Eventos geológicos latentes, bajos
		Alta cobertura de acuerdo a los ecosistemas
		Permite presentar varias alternativas de producción
		Alta, posibilidades proyectos producción
		Diversos ecosistemas y alta biodiversidad

COMPONENTES		Media, presentación de alternativas de restauración
	ECONÓMICO PRODUCTIVO	Existencia de recursos naturales abundantes para su explotación (agricultura, ganadería, bosques, biodiversidad)
		Suelo presenta condiciones para diversas actividades productivas
		Eventos geológicos latentes, bajos
		Alta potencialidad de los ecosistemas
		La calidad del aire se encuentra dentro de los estándares en la normativa
	MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	En la cabecera parroquial cuentan con cobertura de teléfono móvil y fijo.
		En la cabecera parroquial hay el servicio de internet
		El servicio de energía eléctrica es dado por el Sistema Interconectado Nacional
		La carretera Esmeraldas- Maldonado está en muy buen estado.
		La parroquia recibe la señal de radiodifusoras del cantón
	SOCIOCULTURAL	Existencia de numerosas organizaciones sociales y culturales de diferente tipología vinculadas a los programas de inclusión social.
		Fuerte tejido social e identidad cultural entre las etnias existentes.
		Riqueza cultural conservada por las diversas etnias.
		Presencia de organismos del estado que contribuyen a la seguridad ciudadana.
		Existencia de infraestructura para brindar el servicio de salud en la cabecera parroquial.
		Existencia de infraestructura para brindar el servicio de Educación en la cabecera parroquial.
	POLITICO INSTITUCIONAL	Ley Orgánica de Participación Ciudadana.
		Ley de Servicio Público.

		Manual de Procedimiento Institucional (COOTAD).
		Proceso ágil de motivación institucional en reconocimiento y derechos colectivos ciudadanos.
	La Constitución faculta la planificación del desarrollo del territorio.	
	ASENTAMIENTOS HUMANOS	Sistema de agua potable en construcción en la cabecera parroquial.
		Implementado el sistema de recolección de desechos sólidos en el casco urbano de la cabecera parroquial de Maldonado.
Alto sentido de solidaridad de la comunidad frente a la posibilidad de ocurrencia de eventos adversos.		
Implementado el programa de vivienda ejecutado por el MIDUVI.		
Extenso territorio agroproductivo.		

Maldonado como sistema territorial presenta potencialidades para su desarrollo, entre las que se identifican:

- Aptitudes del suelo para la agro-producción sustentable.
- Suelos aptos para la agricultura.
- Población joven. Puede ser capacitada para participar de manera directa y más eficiente en el desarrollo de la parroquia.
- Ubicación geográfica y áreas con potencial turístico. Basado en los atributos naturales de la parroquia, puede convertirse en el centro de actividades turísticas en la zona, del cantón y provincia.
- Acervo cultural: El haber sido cuna de un pueblo afro-esmeraldeño con cultura ancestral, asentado en esta zona del territorio de importancia histórica, le brinda la posibilidad de convertirse en un punto de referencia para el estudio de nuestra historia.

- Variedad biótica y paisajística. Los ecosistemas y la biodiversidad existente crean la posibilidad del desarrollo turístico sustentable.
- Población con vocación agrícola, ganadera y agropecuaria. Actividades que pueden sustentar el desarrollo de la parroquia.

Por otro lado la explotación de algunos productos de la zona con valor agregado ofrece la oportunidad para impulsar el desarrollo de la parroquia considerando un marco de respeto al ambiente y potenciando las capacidades de sus habitantes, de tal manera que se conviertan en generadores de mejoras para el territorio.

A pesar de los escenarios descritos en los diferentes diagnósticos sobre la situación actual de la parroquia, los maldonarenses ven el futuro con optimismo e identifican y están seguros que su territorio, en el corto, mediano y largo plazo, puede llegar a convertirse en modelo del Buen Vivir.

5. ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL

5.1 SITUACIÓN DEFICITARIA EXISTENTE EN EL TERRITORIO.

El aspecto biofísico de la parroquia Maldonado ha sido afectado en forma negativa por las actividades adversas que se realizan en el sector tales como: alto índice de deforestación, contaminación de suelos y agua, por las minerías a cielo abierto y las empresas porcicultoras; a las malas prácticas agrícolas, a los cambios permanentes del uso de suelo y el cultivo masivo de la palma africana. Actividades que han traído como consecuencia que los suelos presenten escasos nutrientes, degradación de los recursos naturales y de la biodiversidad, baja producción agrícola por hectárea y disminuida funcionalidad de los ecosistemas en general.

La afectación al aspecto biofísico influye directamente a las condiciones socio-productivas de la zona, ya que un sector de la población depende de la pesca y de la agricultura. La producción del sector también es afectada por la inexistencia de infraestructura de apoyo a las actividades productivas, a que no existen cadenas de producción agrícola; por consiguiente el productor no es sujeto de créditos por las instituciones bancarias públicas y privadas, debido principalmente a la no tenencia de la tierra al encontrarse esta bajo régimen comunitario.

Las condiciones de vida son diferentes entre la cabecera parroquial y los recintos. Así mientras las condiciones en la cabecera parroquial son buenas, en los recintos las condiciones de vida están entre regulares y malas.

En la cabecera parroquial de Maldonado el 80% de sus vías internas no se encuentran empedradas, lo que dificulta la movilidad de sus habitantes en temporada invernal. No hay servicio de alcantarillado ni agua potable, reducido espacio público, las áreas verdes para la recreación son deficientes para la magnitud de la población.

Los recintos de la parroquia no cuentan con un adecuado suministro de los servicios básicos, pues sufren constantes cortes de energía debido principalmente a daños permanentes de la red de distribución; no tienen servicio de telefonía fija de CNT, no tienen internet, ni señal de televisión abierta.

En lo que se refiere a educación y salud estos servicios los encontramos en la cabecera parroquial, a excepción del recinto San Agustín que cuenta con un dispensario médico del seguro social campesino; las condiciones son regulares pues la infraestructura es reducida, no se encuentran debidamente equipados y tienen bajo número tanto de docentes como de profesionales médicos especializados, por lo que no abastecen la demanda de la comunidad.

En lo social hay deficiencia en lo socio organizativo, debilidad en los procesos de convocatoria y participación ciudadana; bajos niveles de apoyo para la preservación, conservación de las tradiciones ancestrales y difusión del patrimonio cultural tangible. Así como también hay bajos niveles organizativos de entidades de seguridad ciudadana.

En los asentamientos humanos existe un alto índice de pobreza extrema como consecuencia de necesidades básicas insatisfechas; la reducción de las plazas de empleo por pérdida de los cultivos de palma africana; poca cobertura y calidad de los servicios de inclusión social y de vivienda que ofrece el MIES y el MIDUVI respectivamente.

En lo Político Institucional hay una débil aplicación de los instrumentos de planificación existentes, escasa participación de los diversos niveles de planificación y participación ciudadana, así como también una reducida articulación entre el GAD parroquial y todos los actores relacionados con el desarrollo y mejora de la comunidad en general.

5.2. POTENCIALIDADES Y OPORTUNIDADES PRESENTES EN EL TERRITORIO PARROQUIAL.

En la cabecera parroquial las condiciones de vida son aceptables debido a que cuentan con los servicios básicos: energía eléctrica, educación, salud, recolección de basura, cobertura de teléfono móvil y fijo, servicio de internet y con el sistema en construcción de agua potable y alcantarillado. Así mismo cuentan con un buen servicio de transportación pública terrestre. Poseen muelles y la vía de acceso que comunica Esmeraldas- San Lorenzo (Ruta Spondylus) está en muy buenas condiciones.

En la Parroquia existe una riqueza étnica-cultural conformada por numerosas organizaciones sociales y culturales de diferente tipología que están vinculadas a los programas de inclusión social.

5.3. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y NATURALES DEL TERRITORIO PARROQUIAL

Existe muy buena biodiversidad en flora y fauna, diversos ecosistemas, presencia de bosques protectores, la calidad de aire se encuentra dentro de los estándares de la normativa y existencia de un alto porcentaje de suelo con condiciones para diversas actividades productivas.

5.4. FORMAS ACTUALES DE USO DEL SUELO EN ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRODUCTIVAS.

Entre las actividades productivas más importantes se destacan la agricultura, ganadería, explotación de maderas, el comercio y la manufactura.

La agricultura se fundamenta en los cultivos de cacao, palma africana, coco, pasto y cultivos menores como cítricos, maracuyá, naranja, papaya, aguacate, guanábana plátano y borjón.

Entre las actividades pecuarias figuran las ganaderías vacunas, porcinas y avícolas, destinadas también al consumo local.

Como otras actividades de subsistencia se realizan actividades piscícolas y avícolas.

Poca es la cobertura forestal con especies maderables valiosas, quedando una vegetación arbustiva de zona húmeda. La mayoría de las especies endémicas fueron reducidas para dar paso al cambio de suelo, con especies de rápido crecimiento y de mejor rendimiento económico.

5.5. ANÁLISIS DE LAS RELACIONES DE LA PARROQUIA CON SUS VECINOS, POTENCIALES RELACIONES DE COMPLEMENTARIEDAD.

Las relaciones con las parroquias vecinas son buenas, sin embargo no hay proyectos de planificación que las integre dentro de un trabajo mancomunado que vaya en beneficio de las mismas, lo que hace necesario la conformación de la mancomunidad.

Existe coordinación y articulación con el GAD Cantonal y GAD Provincial.

5.6. SINTESIS DEL ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL

Al analizar los distintos instrumentos teóricos y de campo sobre el diagnóstico participativo se observa que no hay empoderamiento ni ejecución de proyectos, no se siguen los planes de desarrollo generados, poca credibilidad de las instituciones estatales.

La carencia de empleo es común tanto en la cabecera parroquial como en los recintos, baja productividad en las diferentes actividades presionadas por la cadena de intermediarios que imponen precio por debajo de los costos de producción ocasionando deterioro en las economías locales y debilitando la oferta de mano de obra.

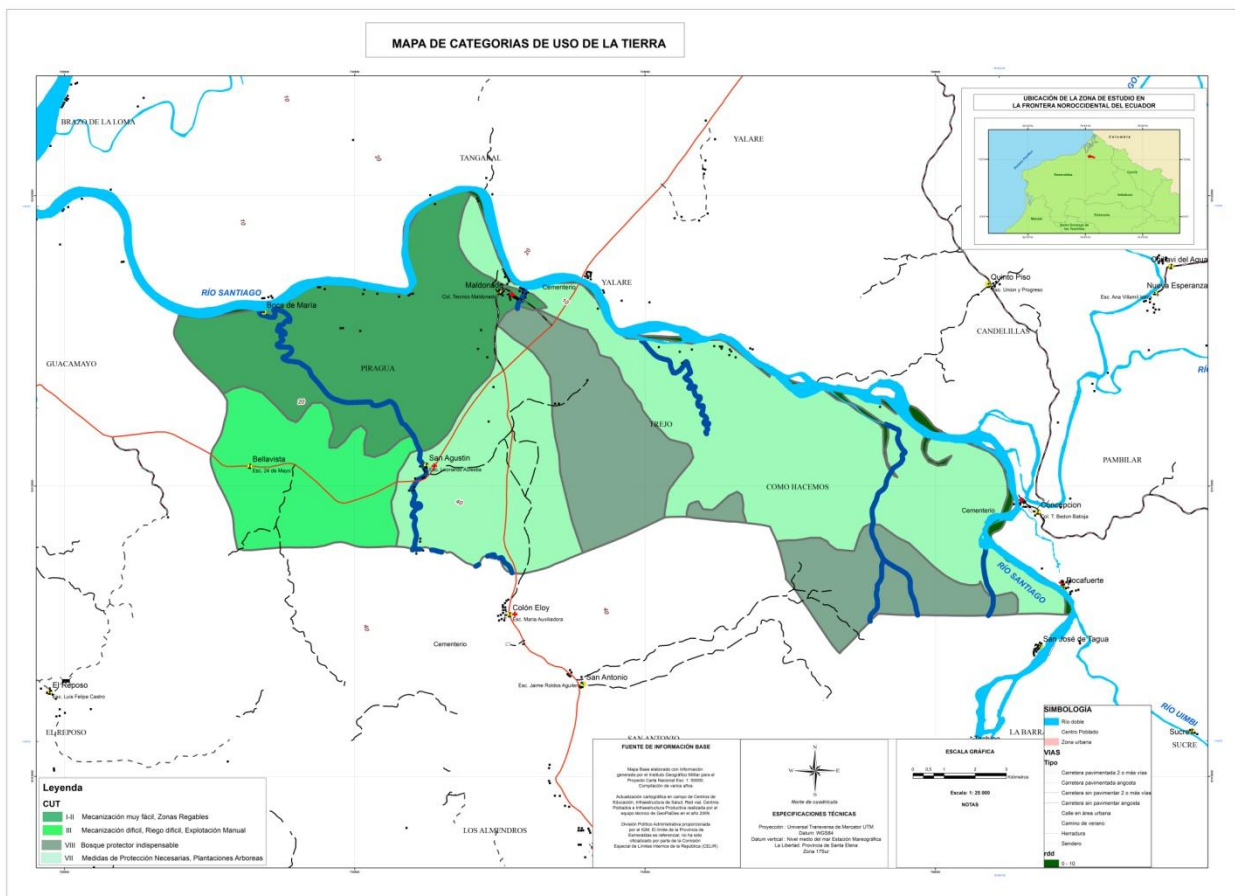
En el territorio es notoria la deforestación de bosques, contaminación ambiental, pérdida de la biodiversidad por actividades extractivas no controladas, escasa valoración de los recursos naturales, se observa pérdida de procesos de microempresa, carencia en los servicios básicos elementales en los recintos y deficiencias en atención de salud, educación y protección social.

La parroquia cuenta con bondades y atractivos turísticos como: ríos, lagunas, cascadas entre otros y grandes extensiones de tierras productivas, aptas para la producción agrícola, pecuaria y forestal, con una visión de promover el desarrollo del territorio de una manera ordenada, equilibrada y desconcentrada, que procure la ocupación plena de sus espacios con equidad social de una manera que se inserte en las oportunidades para que la población pueda acceder a la vivienda, nutrición, salud, educación, recreación y cultura, así como dotar y distribuir equitativamente con criterio de universalidad, solidaridad y modernidad, la obra pública de infraestructura, servicios básicos y redes viales.

Es necesario promover una gestión territorial eficiente, eficaz, organizada, transparente y articulada con el Gad Cantonal y Provincial, que permita la elaboración y ejecución de proyectos dirigidos en primera instancia a la satisfacción de las necesidades básicas de la parroquia, seguidas de proyectos productivos y de conectividad, dando como resultado el desarrollo sostenible y sustentable de la parroquia Maldonado.

5.7. MODELO TERRITORIAL ACTUAL

GRÁFICO. CAPACIDAD DE USO DE LA TIERRA [CUT]-PARROQUIA MALDONADO



FUENTE: Equipo técnico consultor GAD-2015

El mapa muestra el modelo actual del sistema territorial de Maldonado. Se lo construyó a través de la superposición de los diferentes componentes que conforman el territorio de la parroquia y que han sido analizados y descritos en el diagnóstico.

BIBLIOGRAFÍA

1. **CAÑADAS, Luis (1983).** El Mapa Bioclimático y Ecológico del Ecuador. Quito, Ecuador.
2. **CLIRSEN (1995).** Centro de Levantamientos Integrados de Recursos Naturales por Sensores Remotos. Quito, Ecuador.
3. **HOLDRIDGE, Leslie (1987).** Ecología basada en zonas de vida. San José, Costa Rica.
4. **IGM.** Cartas topográficas
5. **I. MUNICIPIO ELOY ALFARO.** (2005). Plan de Desarrollo Estratégico de las Parroquias del cantón Eloy Alfaro.
6. **PDOT. Borbón. (2012).** Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Borbón. 2012 – 2022
7. **PDOT. Santa Lucía de las Peñas.** Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia 2012-2022.
8. **WINCKELL, Alain (1997).** Los paisajes naturales del Ecuador. Quito, Ecuador.

INTERNET

www.sni.com.ec

www.SENPLADES.gob.ec

www.INEC.gob.ec

www.siise.gob.ec

6. PROPUESTA

1

Definición de la Visión y objetivos estratégicos de desarrollo

Parten del análisis realizado en el diagnóstico por componentes, y la priorización de problemas y potencialidades.

2

Construcción de indicadores y fijación de metas para el cumplimiento

3

La determinación de un modelo territorial deseado, a partir de las categorías de ordenamiento territorial, en respuesta a los objetivos estratégicos de desarrollo.

Metodología Fase de Propuesta:





La definición del Ecuador como un Estado Constitucional de Derechos y Justicia en el Art. 1º de la Constitución, implica que la gestión tanto del gobierno nacional, cuanto de los gobiernos autónomos descentralizados-GAD, deberá orientarse a la garantía de los derechos de las personas y la naturaleza. Esta garantía se hace efectiva mediante la obligación de respetar, proteger y satisfacer derechos.

Por lo tanto, la planificación del desarrollo local deberá también de forma deliberada y consciente, incluir criterios y herramientas con enfoque de derechos humanos y de la naturaleza, para la equidad a lo largo de todo el ciclo de la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación.

6.1 Proceso para la construcción de la fase de propuesta de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial:

- La determinación de una propuesta de desarrollo comprende: la definición de una visión y de los objetivos estratégicos de desarrollo, vinculados a una o más problemáticas, /oportunidades, que provendrán del análisis por componentes, realizados en la fase de diagnóstico, con su respectiva identificación y priorización de problemas y potencialidades.
- Construcción de indicadores y fijación de metas de resultado
- Determinación de categorías de ordenamiento territorial para la territorialización de las políticas locales, a partir de las unidades geográficas definidas en respuesta a la problemática y potencialidades detectadas en la fase de diagnóstico y a los objetivos estratégicos de desarrollo.

6.2 Priorización de problemas y potencialidades de todos los componentes

El análisis realizado muestra la realidad territorial de Maldonado, visualizándose los problemas que han persistido desde hace varias décadas, provocados en buena parte por la desatención que ha sufrido esta parroquia.

La apertura de espacios de encuentro y dialogo con la comunidad, el Gobierno local y otros actores, a través de una serie de talleres de trabajo, a permitido conocer de manera detallada los requerimientos de los diversos sectores sociales que conforman la parroquia.

Los problemas son diversos, en especial en lo que se refiere a los componentes socio cultural y asentamientos humanos que tienen similitud existiendo, un número menor de problemas en relación a los componentes Biofísico y Movilidad, sin embargo tienen un alto grado de influencia directa sobre los otros componentes dado su alto índice de afectación.

Las potencialidades que posee la parroquia Maldonado son promisorias en referencia a los problemas que afectan al territorio.

Es necesario presentar propuestas alternativas, sustentables y operativamente viables con el propósito de reducir los problemas generales a niveles aceptables, lo que conllevara a una mejoría en el bienestar y progreso de la población.

Desacuerdo a la información levantada, la priorización de potencialidades y problemas únicamente se detallan lo que presentaron ponderaciones entre muy alto y alto en cada uno de los componentes, que se centran básicamente en los siguientes aspectos:

TABLA No. 40 Matriz de priorización de potencialidades y problemas

		PROBLEMAS
COMPONENTES	BIOFÍSICO	No se hace seguimiento para la conservación de los recursos naturales
		Cambio de uso del suelo, deforestaciones
		Suelos jóvenes, escasos en nutrientes
		Cambio de uso del suelo
		Alteraciones climáticas
		Contaminación exógena
		Funcionalidad disminuida por explotación
		Peligro de extinción por afectación cadena alimenticia
		Inundaciones provocadas por el desbordamiento del río Santiago y el Estero María.
		Escaza valoración de los recursos naturales
Pérdida de la biodiversidad por actividades extractivas no controladas.		
COMPONENTES	ECONOMICO PRODUCTIVO	Escases de capacitación, créditos y asistencia técnica a los productores de la zona
		Inexistencia de infraestructura de apoyo a las actividades productivas
		Degradación de los recursos naturales y la biodiversidad.
		No existen cadenas de producción agrícola
		La tenencia de la tierra bajo régimen comunitario impide al productor ser sujeto de crédito y de otros beneficios que otorga el estado.
		Disminución de las plazas de empleo por la pérdida de los cultivos de palma africana
		Inexistencia de proyectos que den valor agregado a la producción
		Nivel medio de contaminación del agua y los suelos dados por la actividad minera y cultivos de palma aceitera.
		Cambios de usos del suelo para establecer monocultivos (palma africana)
		No existen proyectos nacionales productivos ejecutándose en la zona.

COMPONENTES	MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Por presencia del invierno y caída de árboles a la red, el servicio de energía eléctrica es interrumpido hacia los recintos.
		No tienen servicio de telefonía fija de CNT, internet, ni señal de televisión abierta en ninguno de los recintos
		Presencia de asentamientos humanos y siembra de árboles dentro de la franja o zona de servidumbre de la línea de sub transmisión de alta tensión y también porque CNEL no realiza el debido mantenimiento a dicha zona de servidumbre.
		La infraestructura de las escalinatas en la cabecera parroquial es regular.
	SOCIOCULTURAL	Bajo número de personal docente en las instituciones educativas
		Reducida infraestructura y equipamiento médicos imposibilita brindar servicios de calidad
		Bajo número de profesionales médicos especializados
		Reducido espacio público y áreas verdes dedicados a la recreación comunitaria
		Bajo fortalecimiento socio organizativo, debilidad en los procesos de convocatoria y participación social
		Bajo niveles de apoyo para la preservación, conservación de las tradiciones ancestrales y difusión del patrimonio cultural tangible
Reducción de las plazas de empleo por pérdida de los cultivos de palma africana		
Alto porcentaje de deserción escolar		
POLITICO INSTITUCIONAL	Bajos niveles organizativos de entidades de seguridad ciudadana	
	Alto índice de pobreza extrema como consecuencia de necesidades básicas insatisfechas	
ASENTAMIENTO HUMANO	Carencia de conocimientos en de aplicación de Instrumento de planificación y participación ciudadana.	
	Escasa capacitación y manejo técnico de los procedimientos y contenidos legales para la operatividad del Gad parroquial	
	Desconocimiento en la aplicación de competencias	
	Escaso liderazgo de las organizaciones y desconocimiento de los ciudadanos en sus derechos y obligaciones	
	Escasa participación de los niveles de planificación y participación para la gestión de territorio	
MIE	Baja cobertura e inadecuado tratamiento del agua potable en la cabecera parroquial	
	La falta de vías y la difícil accesibilidad existentes entre las comunidades limitan la posibilidad de contar con infraestructura y	

	equipamiento básico que aporten al mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de la población asentada en el territorio
	Baja cobertura e inadecuado tratamiento del servicio de agua potable en la cabecera parroquial de Maldonado. En los recintos no tienen el servicio de agua potable
	Baja cobertura y calidad de los servicios de inclusión social públicos
	Baja cobertura del servicio de recolección de desechos sólidos y desconocimiento en temas de reciclaje; en las comunidades no existe el sistema de recolección de basura
	Reducido número de beneficiarios para poder acceder a los planes de vivienda promocionados por el MIDUVI, por ineficiente servicios básicos en el territorio
	No hay camal en la parroquia, por lo que el faenado es clandestino, poniendo en riesgo la salud de los habitantes
	Alto número de viviendas y terrenos en Maldonado, se encuentran sin legalizar en razón de elevados costos prediales
	Alta vulnerabilidad de centros poblados frente a la posibilidad de ocurrencia de desbordamientos de ríos por estar asentados en las riberas de territorios bajos por las lluvias o crecientes del río
	GAD parroquial no cuenta con el proceso administrativo de Gestión de Riesgo y carece de estrategias de respuesta, como establecimiento de rutas de evacuación, puntos de encuentros y sitios de albergue

De lo expuesto y concluido en el diagnóstico y en el análisis FODA, se identifican los principales problemas dentro de la parroquia Maldonado.

- Población local con mínima capacitación en actividades productivas
- Servicio de salud con débil cobertura
- Insalubridad y contaminación por falta y deficiencia de servicios básicos comunitarios
- Bajo nivel de organización social y débil gestión comunitaria
- Impactos negativos a los ecosistemas
- Insuficiencia de agua para consumo humano y riego
- Población rural dispersa, desconcentrada y con escaso desarrollo
- Población con tenencia de suelo no legalizada
- Población con bajo nivel de educación y escaso conocimiento de su acervo cultural

COMPONENTES		POTENCIALIDADES	
		BIOFÍSICO	ECONÓMICO PRODUCTIVO
BIOFÍSICO		Flora y fauna con alta biodiversidad	
		Presenta condiciones para diversas actividades productivas	
		Eventos geológicos latentes, bajos	
		Alta cobertura de acuerdo a los ecosistemas	
		Permite presentar varias alternativas de producción	
		Alta, posibilidades proyectos de producción	
		Diversos ecosistemas y alta biodiversidad	
		Media, presentación de alternativas de restauración	
ECONÓMICO PRODUCTIVO		Existencia de recursos naturales abundantes para su explotación [agricultura, ganadería, bosques, biodiversidad)	
		Suelo presenta condiciones para diversas actividades productivas	
		Eventos geológicos latentes, bajos	
		Alta potencialidad de los ecosistemas	
		Conservación de los ecosistemas de humedales de agua dulce, manglares de rivera, y otras áreas protegidas	
		La calidad de aires se encuentra dentro de los estándares en la normativa	
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD		En la cabecera parroquial cuentan con cobertura de teléfono móvil y fijo	
		En la cabecera parroquial hay el servicio de internet	
		El servicio de energía eléctrica es dado por el Sistema Interconectado Nacional	

COMPONENTES	SOCIOCULTURAL	La carretera Esmeraldas-Borbón-Maldonado está en buen estado
		La parroquia recibe la señal de radiodifusoras del cantón
		Existencia de numerosas organizaciones sociales y culturales de diferente tipología vinculadas a los programas de inclusión social
		Fuerte tejido social e identidad cultural entre las etnias existentes
		Riqueza cultural conservada por las diversas etnias
		Presencia de organismos del estado que contribuyen a la seguridad ciudadana
	POLITICO INSTITUCIONAL	Existencia de infraestructura para brindar el servicio de salud en la cabecera parroquial
		Existencia de infraestructura para brindar el servicio de Educación en la cabecera parroquial
		Ley Orgánica de Participación Ciudadana
		Ley de Servicios Público.
		Manual de Procedimiento Institucional (COOTAD)
		Proceso ágil de motivación institucional en reconocimiento y derechos colectivos ciudadanos
ASENTAMIENTOS HUMANOS	La constitución faculta la planificación del desarrollo del territorio	
	Sistema de agua potable en construcción en la cabecera parroquial	
	Implementado el sistema de recolección de desechos sólidos en el casco urbano de la cabecera parroquial Maldonado	
	Alto sentido de solidaridad de la comunidad frente a la posibilidad de ocurrencia de eventos adversos	
	Implementado el programa de vivienda ejecutado por el MIDUVI	
Extenso territorio agroproductivo		

Maldonado como sistema territorial presenta potencialidades para su desarrollo, entre las que se identifican:

- Aptitudes del suelo para la agro-producción sustentable.
- Suelo aptos para la agricultura.
- Población joven. Puede ser capacitada para participar de manera directa y más eficiente en el desarrollo de la parroquia.
- Ubicación geográfica y áreas con potencial turístico. Basado en los atributos naturales de la parroquia, puede convertirse en el centro de actividades turísticas en la zona, del cantón y provincia.
- Acervo cultural: El haber sido cuna de un pueblo afro-esmeraldeño con cultura ancestral, asentado en esta zona del territorio de importancia histórica, le brinda la posibilidad de convertirse en un punto de referencia para el estudio de nuestra historia.
- Variedad biótica y paisajística. Los ecosistemas y la biodiversidad existente crean la posibilidad del desarrollo turístico sustentable.
- Población con vocación agrícola, ganadera y agropecuaria. Actividades que pueden sustentar el desarrollo de la parroquia.

Por otro lado, la explotación de algunos productos de la zona con valor agregado ofrece la oportunidad para impulsar el desarrollo de la parroquia considerando un marco de respeto al ambiente y potenciando las capacidades de sus habitantes, de tal manera que se conviertan en generadores de mejoras para el territorio.

A pesar de los escenarios descritos, en los diferentes diagnósticos sobre la situación actual de la parroquia, los maldonarenses ven el futuro con optimismo e identifican y están seguros que su territorio, en el mediano y largo plazo, puede llegar a convertirse en modelo del Buen Vivir.

6.3 Determinación de la visión

La visión se construye como un enunciado que visibiliza las perspectivas de desarrollo de la población en un determinado territorio con una proyección al futuro. La visión incorpora grandes desafíos y retos a conseguir con un carácter integrador, por lo tanto, debe ser lo suficientemente ambiciosa y amplia para enmarcar una serie de acciones y no un detalle de actividades aisladas. Para su construcción se consideran las políticas y estrategias de desarrollo nacional, provincial y cantonal, a mediano y largo plazo que constan en el PND, los elementos más destacados del diagnóstico y los resultados de los procesos de participación ciudadana.

VISIÓN

La Parroquia Maldonado, al 2021 es un territorio con una sociedad equitativa donde todos participen de los beneficios del desarrollo y de las bondades que brinda. Con una ciudadanía empoderada, participando de los procesos de cambio, con recursos humanos capacitados y las necesidades básicas satisfechas, preservando la identidad cultural, seguridad ciudadana, equidad de género, empleo y trabajo digno, ambiente sano, conservando la riqueza biodiversa de los recursos naturales y la conectividad convertida en el referente del Buen Vivir.

6.4 Determinación de objetivos estratégicos de desarrollo

Los objetivos son los enunciados que expresan los resultados esperados de la gestión de los gobiernos autónomos descentralizados en la solución de los problemas y aprovechamiento de las potencialidades identificadas para alcanzar la visión propuesta. Estos objetivos deben considerar las competencias exclusivas y concurrentes, así como también facultades y funciones, por cuanto a través de ellos se marcan las pautas para la generación de políticas y acciones concretas del GAD.

Se plantearán al menos un objetivo que contemple a cada componente, pudiendo éste considerar varios componentes, respondiendo a los problemas y potencialidades o conjuntos de problemas y potencialidades referidos.

Para efecto de garantizar la articulación con las prioridades del Plan Nacional para el Buen Vivir, se definirá objetivos relacionados a la erradicación de pobreza, cambio de matriz productiva para la generación de pleno empleo y trabajo digno y sustentabilidad patrimonial.

6.5 Caracterización de los objetivos estratégicos

- a) No deben estar enunciados como actividades específicas.
- b) No tiene que estar expresado en cifras.
- c) Debe estar acotado en el tiempo: Vinculado al tiempo de gestión.
- d) Tiene que vincularse a los logros planteados en la visión.
- e) Deben ser abarcadores, reflejando un planteamiento que responda a varios problemas o potencialidades.
- f) Deben ser de redacción corta y clara, que definan un propósito en el futuro.

6.6 Objetivos estratégicos

Tabla No.41: **Objetivos Estratégicos por Componente**

COMPONENTES	PRIORIDAD NACIONAL	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	COMPETENCIA /FACULTAD
BIOFÍSICO	Sustentabilidad ambiental	Objetivo 7: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global. PNBV 2013-2017	Fomentar la conservación y el manejo de la biodiversidad flora, fauna y ecosistemas de territorio parroquial.	Gestión ambiental Manejo de actividades para la preservación de la biodiversidad y protección del ambiente.
SOCIOCULTURAL	Erradicación de la pobreza	Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad. PNBV 2013-2017	Reducir la inequidad social de la población de la parroquia Maldonado.	Gestión de derechos. Manejo de actividades para protección social
ECONOMICO – PRODUCTIVO	Cambio de la matriz productiva para el pleno empleo y el trabajo digno	Objetivo 9: Garantizar el trabajo digno en todas sus formas. PNBV 2013-2017	Promover la generación de empleo y trabajo digno para el desarrollo sustentable de los habitantes	Gestión coordinada, compartida y concurrente con otros niveles de gobierno Fomento de actividades productivas agropecuarias
ASENTAMIENTO S HUMANOS	Erradicación de la pobreza	Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población. PNBV 2013-2017	Mejorar las condiciones de vida a través de un territorio planificado.	Gestión y uso de servicios básicos y públicos.

MOVILIDAD, ENERGIA, Y CONECTIVIDAD D	Cambio de la matriz productiva para el pleno empleo y el trabajo digno	Objetivo 9: Garantizar el trabajo digno en todas sus formas. PNBV 2013-2017	Mejorar la infraestructura vial, energía y conectividad para el desarrollo del territorio.	Gestión coordinada con otros niveles de gobierno
POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	Erradicación de la pobreza	Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión, la equidad social y territorial en la diversidad. PNBV 2013-2017	Generar procesos organizativos para una mejor gestión administrativa.	Gestión de recursos y asistencia, técnica y capacitación
			Lograr un eficiente funcionamiento del sistema de participación ciudadana a través de estrategias y utilizando los mecanismos legales de participación enmarcados en la constitución y la ley de participación ciudadana	Participación integral de derechos

FUENTE: Equipo técnico consultor del GAD 2015

6.7 Vinculación con indicadores/ Metas.

Adicionalmente es importante considerar otros elementos en la definición de objetivos estratégicos.

- a) Debe poder medirse mediante indicadores, que permitan su seguimiento y evaluación.
- b) No podrán haber objetivos sin elemento de medición.

6.8 Construcción de indicadores y fijación de metas de resultado

6.8.1 Indicadores.

Los indicadores permiten analizar y valorar los resultados del cumplimiento de un objetivo estratégico y de la aplicación de una política local, sistematizar lecciones aprendidas, e identificar y seleccionar información para la toma de decisiones. Un indicador puede medir el cumplimiento de varios objetivos estratégicos.

Los indicadores tanto de resultado como de gestión, deberán observar las metas del Plan Nacional para el Buen Vivir y la contribución a la consecución de las prioridades nacionales.

Los indicadores deben ser:

- Oportunos: Permiten tener información en tiempo real y de forma adecuada, tanto para poder corregir como prevenir.
- Prácticos: Que faciliten su recolección y procesamiento. Su recolección debe estar asegurada, puesto que esto permite continuar con procesos de seguimiento y de evaluación.
- Claros: Ser comprensibles, tanto para quienes lo desarrollen como para quienes lo estudien o lo tomen como referencia.
- Confiables: Deben responder a una metodología y fuentes comprobables.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales deberán identificar dos tipos de indicadores: De resultados y de gestión. Los indicadores de resultados permitirán monitorear el logro de los objetivos propuestos, mientras que los indicadores de gestión permitirán el seguimiento de planes programas y proyectos.

6.8.2 Indicadores de resultados.

Estos indicadores miden efectos inmediatos, directos o de corto plazo y evalúan el acceso, uso y satisfacción con las intervenciones locales.

En consecuencia, deben responder a la pregunta: ¿Cómo han evolucionado las variables causales de un problema o potencialidad sobre las que inciden las políticas locales?

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán identificar indicadores de resultados a nivel de cada objetivo que le permitan monitorear el avance del cumplimiento de las metas y logros de los objetivos planteados. Se definirán, al menos, indicadores y metas de resultados vinculados a los indicadores y metas nacionales territorializados, relativos a las problemáticas de erradicación de pobreza, cambio de la matriz productiva para el pleno empleo y trabajo digno; y, sustentabilidad ambiental.

6.8.3 Indicadores de gestión

Estos indicadores responden a una lógica de eficiencia, permiten determinar la cantidad de recursos empleados tras cada descrito; evidencian si los insumos se proveyeron de manera organizada, oportuna y al mínimo costo posible, si los productos se ejecutaron optimizando recursos (tiempo y dinero), si los costos administrativos fueron los menores etc.; y, si su agregación generara efectos de corto plazo que se medirán con los indicadores de resultados.

Se identificarán indicadores de gestión para las intervenciones propuestas, cuya función principal es medir la relación, insumos/procesos/productos. Estos deberán estar vinculados a los indicadores de resultado propuestos, de acuerdo a lo descrito en el punto anterior.

6.8.4. Metas

La meta se define como la expresión concreta y cuantificable de lo que se busca alcanzar en un período definido, sean estos impactos, efectos o productos. A través de este proceso se establecen compromisos visibles y verificables de la implementación de la política local. Una meta puede incidir en varios objetivos.

Las metas deben ser claras, precisas, realistas, cuantificables y alcanzables en un periodo determinado de tiempo. El enunciado de una meta debe estar planteado considerando los siguientes elementos:

6.8.5. Metas e Indicadores de resultado

Tabla No. 42: Indicadores y Metas

OBJETIVO ESTRATÉGICO	COMPETENCIA/ FACULTAD	INDICADOR	META	VALOR BASE	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019
Fomentar la conservación y el manejo de la biodiversidad flora, fauna y ecosistemas del territorio parroquial.	Gestión ambiental Manejo de actividades para la preservación de la biodiversidad y protección del ambiente.	Porcentaje de áreas naturales de la biodiversidad protegidas en relación al área total de la parroquia	Al 2019 gestionar el incremento al 30% de las áreas protegidas	15%	17%	20%	23%	26%	30%
Reducir la inequidad social de la población de la parroquia Maldonado.	Gestión de derechos. Manejo de actividades para protección social	Porcentaje de grupos de atención prioritaria considerados en los consejos para la igual y protección social	Al 2019 se considera el 100% de los grupos de atención prioritaria	10%	15%	30%	45%	65%	100%
Promover la generación de empleo y trabajo digno para el desarrollo sustentable de los habitantes	Gestión coordinada, compartida y concurrente con otros niveles de gobierno Fomento de actividades productivas agropecuarias	Porcentaje de la PEA	Al 2019 gestionar el incremento del PEA al 15% generando fuentes de empleo digno, en sectores agrícola, pecuario, ganadero, turístico y artesanal	5%	6%	8%	10%	12%	15%
Mejorar las condiciones de servicios básicos y calidad de vida de la	Gestión y uso de servicios básicos y públicos.	Porcentaje de servicios básicos y	Al 2019 gestionar el incremento de los servicios	30%	40%	50%	70%	80%	100%

población a través de un territorio planificado.		público de calidad	básicos y público de calidad al 100% en toda la parroquia							
Mejorar la infraestructura vial, energía y conectividad para el desarrollo del territorio.	Gestión coordinada con otros niveles de gobierno	Porcentaje de vías en la cabecera parroquial y comunidades en buen estado	Al 2019 gestionar para tener el 70% de las vías en buen estado	20%	30%	40%	50%	60%	70%	
Generar procesos organizativos para una mejor gestión administrativa.	Gestión de recursos y asistencia, técnica y capacitación	Porcentaje de servidores del GAD capacitados	Al 2019 lograr el 60% de servidores del GAD capacitados	10%	15%	20%	30%	40%	60%	
Lograr un eficiente funcionamiento de sistema de participación ciudadana a través de estrategias y utilizando los mecanismos de participación enmarcados en la constitución y la Ley de participación ciudadana	Participación de derechos	Porcentaje de logro alcanzado en procesos participativos implementados	Al 2019 aumentar un 60% de logros alcanzados en procesos participativos implementados	15%	20%	30%	40%	50%	60%	

FUENTE: Equipo técnico consultor del GAD 2015

6.9. MODELO TERRITORIAL DESEADO

Consiste en la construcción de un modelo territorial que se desea alcanzar en un periodo de tiempo determinado, en función de sus potencialidades y atendiendo a sus características biofísicas, ambientales, socioeconómicas, culturales y políticas en la búsqueda de igualdad de oportunidades a la población. El modelo territorial deseado tendrá concordancia con la visión y objetivos estratégicos planteados, lo cual conlleva la concertación entre las propuestas establecidas por los actores sociales y económicos en los procesos de participación ciudadana, con las decisiones políticas de las autoridades de los GAD.

6.9.1. Elementos del modelo territorial deseado.

Se consideraran algunos elementos mínimos para el modelo territorial deseado:

- i. Las Categorías de ordenamiento territorial, definidas en el proceso cantonal.
- ii. La red de asentamientos humanos jerarquizados que ha sido analizada y definida en el diagnóstico, en el componente de asentamientos humanos.
- iii. Las principales redes de comunicación, relación y flujos entre los asentamientos humanos y conexiones con el exterior, analizadas y definidas en el diagnóstico en el componente de movilidad, energía y conectividad.
- iv. Los elementos que condicionan las actividades humanas en el territorio, como relaciones y áreas comunes o compartidas con otras parroquias o jurisdicciones, por ejemplo las Áreas Naturales del Estado PANE, áreas de defensa nacional, cuencas hidrográficas, espacio marino costero, áreas de influencia de proyectos nacionales de carácter estratégico, concesiones administrativas, etc.
- v. Otros elementos significativos de las particularidades del territorio.

6.10. Categorías de ordenamiento territorial (COT)

Las categorías de ordenamiento territorial definidas serán la propuesta básica del modelo territorial o escenario deseado. En el caso de haber diferencias con las COT definidas en el proceso cantonal, se establecerán las zonas en conflicto, los argumentos suficientes para fundamentar las propuestas desde el nivel parroquial y los mecanismos de articulación con los otros niveles de gobierno para solventar estas diferencias.

Cuando se presenten vacíos de información de insumos cantonales, se generarán categorías de ordenamiento territorial desde el nivel provincial en coordinación con los GAD cantonales y parroquiales, a partir de la información entregada para la actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial.

A partir de las COT se definirán instrumentos complementarios que podrán referirse al ejercicio de una competencia exclusiva, o a zonas o áreas específicas del territorio que presenten características o necesidades diferenciadas (planes de riego, planes viales etc.)

Las categorías de ordenamiento territorial permitirán una territorialización adecuada de la política pública orientada a corregir problemas o aprovechar potencialidades del territorio.

Las categorías de ordenamiento territorial darán respuesta a:

- Los objetivos estratégicos de desarrollo establecidos en la propuesta de desarrollo.
- El estado de las zonas establecidas por la vocación del territorio, producto del análisis por variables estratégicas, que permitieron la territorialización de los problemas y potencialidades detectados.
- Los objetivos nacionales prioritarios constantes en el Plan Nacional para el Buen Vivir: la erradicación de la pobreza; la generación de pleno empleo y trabajo digno; y, la sustentabilidad ambiental. Planteamiento de políticas.
- Lineamientos de agenda regulatoria sobre la utilización del territorio y de sus recursos naturales, que orientaran el uso y aprovechamiento del medio físico para la formulación de planes complementarios, programas, proyectos.
- Determinación de indicadores y fijación de metas de gestión (Ver Fase: Modelo de Gestión).

Para determinar las Categorías de Ordenamiento Territorial se empleará:

- La vocación del territorio, obtenido del análisis del estado, respecto a variables estratégicas establecidas, de cada una de las unidades geográficas determinadas.
- La segunda frase proporcionará un carácter normativo a la categoría de ordenamiento territorial, por lo que deberá hacer alusión a:
 - ❖ La corrección de inequidades socioeconómicas y conflictos territoriales;
 - ❖
 - ❖ La sostenibilidad de los flujos monetarios territoriales;
 - ❖ Los cambios de flujos dentro de la red de asentamientos humanos; y

- ❖ La prevención de situaciones de riesgo en la población.

Normativa: Para la normativa se subirá un catálogo de políticas mínimas del PNBV, si la política no se encontraría dentro de este catálogo, el GAD podrá escribir la política que se establece para cada Categoría de Ordenamiento Territorial, además para la elaboración de la política se tomarán en cuenta los problemas y potencialidades priorizados.

Tabla No. 43: Categoría General, Categoría Específica, Propósito COT

Categoría General	Categoría Específica	Propósito	COT
I, zona antrópica	Zonas urbanas	Para el desarrollo poblacional y prestación de servicios	Zonas antrópicas, urbanas para el desarrollo poblacional y prestación de servicios
II, agrícola, pecuaria, agropecuaria o forestal con ligera limitación.	Bosque nativo, plantación forestal, pastizal y vegetación arbustiva	Funciones de protección y conservación de los recursos naturales	Función de protección y conservación de los recursos suelo, agua y biodiversidad, para preservar riqueza biogenética y soberanía alimentaria
III, agrícola, pecuaria, agropecuaria o forestal con ligeras a moderadas limitaciones.	Bosque nativo, plantación forestal, pastizal y vegetación arbustiva	Funciones de protección y conservación de los recursos naturales	Función de protección y conservación de los recursos suelo, agua y biodiversidad, para preservar riqueza biogenética y soberanía alimentaria
IV, agrícola, pecuaria, agropecuaria o forestal con severas limitaciones.	Bosque nativo, plantación forestal, pastizal y vegetación arbustiva	Funciones de protección y conservación de los recursos naturales	Función de protección y conservación de los recursos suelo, agua y biodiversidad, para preservar riqueza biogenética y soberanía alimentaria

Fig. 40: Mapa de Categorías de Ordenamiento Territorial [COT]-Parroquia Maldonado

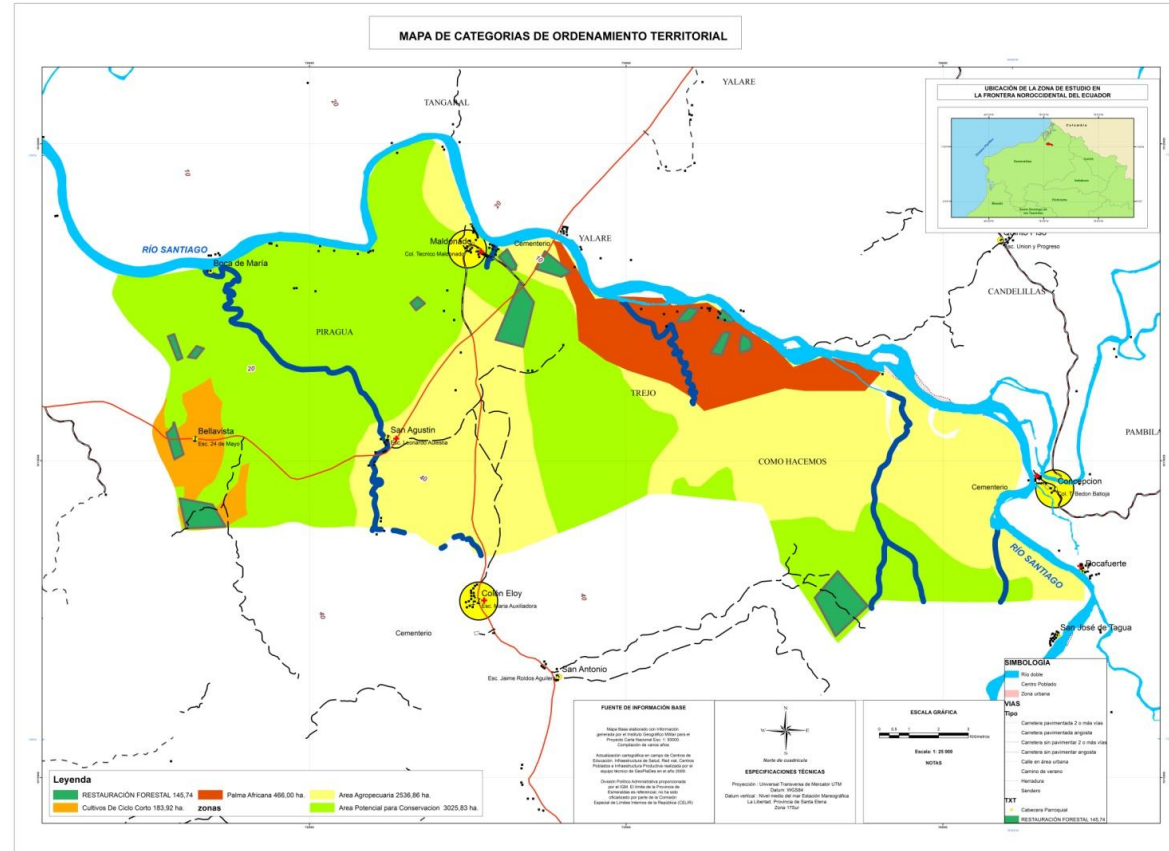


Tabla No. 44: Categorías de Ordenamiento Territorial [COT]

ZONA	SUPERFICIE [Ha]
Área de restauración forestal	145,74
Área de cultivos de ciclo corto	183,92
Área de palma africana	466,00
Área agropecuaria	23,34
Área potencial para conservación	3 025,83

FUENTE: Equipo técnico consultor GAD-2015

Tabla No. 45: Políticas Públicas Locales según las Categorías de Ordenamiento Territorial [COT]

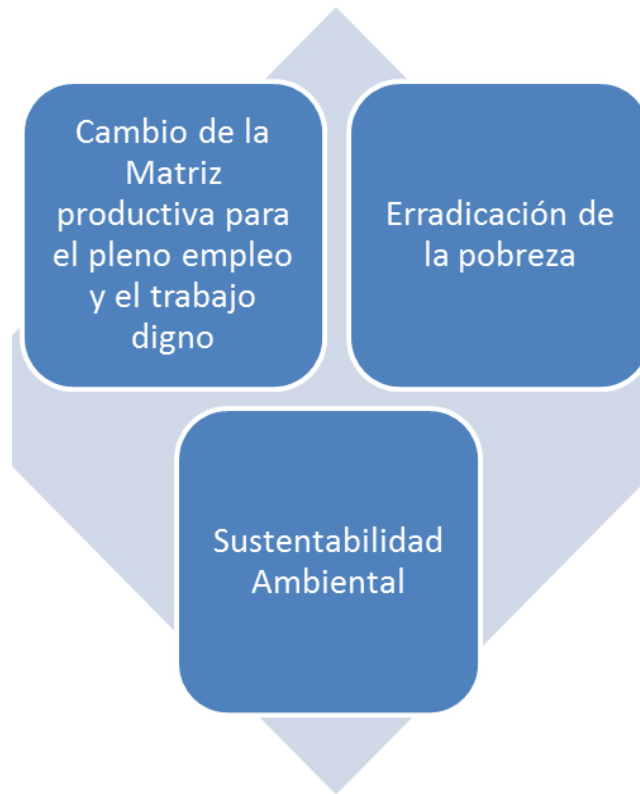
Categoría de ordenamiento territorial	Política
I, zona antrópica	Gestión para impulsar la planificación dirigida a lograr un territorio desarrollado y ordenado con equidad para el Buen Vivir
II, agrícola, pecuaria, agropecuaria o forestal con ligera limitación.	Gestión para desarrollar el sector productivo local, fortaleciendo el pleno empleo y el trabajo digno
III, agrícola, pecuaria, agropecuaria o forestal con ligeras a moderadas limitaciones.	Gestión para desarrollar el sector productivo local, fortaleciendo el pleno empleo y el trabajo digno
IV, agrícola, pecuaria, agropecuaria o forestal con severas limitaciones.	Gestión para desarrollar el sector productivo local, fortaleciendo el pleno empleo y el trabajo digno

Tabla No. 46: Categorías de Ordenamiento Territorial [COT]

ZONA	SUPERFICIE
Áreas Urbanas	No delimitada
Áreas Agroindustriales	No delimitada
Arias Pecuarias	No delimitada
Áreas Agrícolas	No delimitada
Áreas Forestales	No delimitada
Áreas Recreación y Turismo	No delimitada
Áreas Regeneración y Mejora	No delimitada
Áreas de Conservación Ambiental	No delimitada
Áreas de Conservación Patrimonio Arqueológico	No delimitada

FUENTE: Equipo técnico consultor GAD-2015

Prioridades Nacionales:



6.11. Definición de políticas locales

Las políticas públicas locales (PPL) son enunciados que expresan las líneas de acción que implementará el gobierno autónomo descentralizado para el logro de los objetivos estratégicos de desarrollo en función del cumplimiento de sus metas de resultado (metas a nivel de objetivos). Cada objetivo contendrá PPL y estas se relacionarán con las problemáticas y/o potencialidades de mayor persistencia en el territorio. Las PPL responderán a las competencias de cada nivel de gobierno.

Para efectos de garantizar la articulación de las PPL con las prioridades del Plan Nacional para el Buen Vivir, se considerará aquellas acciones que dirijan su gestión a la consecución de las prioridades nacionales de erradicación de la pobreza, cambio de la matriz productiva, y sustentabilidad ambiental.

6.12. Definición de políticas locales a partir de la priorización de problemas

La propuesta es la fase que permite plasmar las acciones públicas del GAD que deben ser formuladas para la resolución de problemas y el aprovechamiento de potencialidades del territorio, acorde a lo evidenciado en la fase de diagnóstico.

El diagnóstico debe estar concebido de tal forma que permita detectar las posibles alternativas de acción pública. Adicionalmente se pueden considerar, como insumo para la propuesta, los criterios de especialistas en el tema y la sistematización de otros estudios o

acciones relacionadas. La inclusión de las distintas percepciones de las y los diferentes actores en la formulación de alternativas de acción otorga mayor legitimidad al proceso.

POLÍTICAS DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE MALDONADO

Políticas públicas para erradicación de pobreza la generación de pleno empleo y trabajo digno y transformación de la matriz productiva.

- a) Desarrollar el sector productivo local fortaleciendo el pleno empleo y el trabajo digno.
- b) Fomentar al sector servicios y turismo.
- c) Fortalecer la producción rural, la agricultura familiar campesina.
- d) Promover y fortalecer las cadenas productivas y circuitos comerciales vinculados a los actores de la economía popular solidaria; procurando condiciones adecuadas para pequeños y medianos emprendimientos.
- e) Incorporar a los actores productivos locales en procesos de contratación pública.
- f) Promover el acceso equitativo al riego.
- g) Desarrollar la vialidad en cantidad y calidad necesaria.
- h) Garantizar la interconectividad rural y la dotación de infraestructura adecuada, de calidad e incluyente.
- i) Coordinar con gobiernos provinciales y municipales la construcción y mantenimiento de la infraestructura física de los equipamientos y espacios públicos de alcance parroquial.

Políticas públicas para la sustentabilidad ambiental

- a) Promover el manejo sustentable de cuencas hidrográficas.
- b) Fortalecer la gestión integral de riesgos.
- c) Promover e Implementar la forestación y reforestación con fines de conservación.
- d) Incentivar prácticas compatibles con la sustentabilidad ambiental en los procesos productivos y las actividades humanas.
- e) Fomentar la utilización sustentable de los recursos naturales sin comprometer su disponibilidad y su capacidad natural de renovación.

Resultados:

1. Matriz de problemas y potencialidades priorizados por cada componente.
2. Visión del territorio.
3. Los objetivos estratégicos.
4. Lista de indicadores y sus respectivas metas para cada objetivo estratégico.

7.- MODELO DE GESTIÓN

El modelo de gestión suele ser definido como el conjunto de factores que posibilitan que todos los integrantes de un determinado grupo humano, sin excepción puedan desenvolverse de manera integral y disponer de similares oportunidades para aprovechar e incrementar sus capacidades; disfrutar de un bienestar razonable y de condiciones de vida consideradas aceptables dentro de su comunidad a lo largo de toda su existencia, ejerciendo todos los derechos que son inherentes a la condición humana.

Al concluir la fase de propuesta, se considera en el modelo de gestión para el desarrollo parroquial los elementos siguientes:



7.1 ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LOS PLANES

La articulación intergubernamental es el vínculo entre los diferentes niveles de gobierno con competencias exclusivas y concurrentes en un territorio. Para la actualización, formulación, articulación, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, se deberán considerar en orden jerárquico las directrices constantes en los siguientes instrumentos:

- Plana nacional de desarrollo y estrategia territorial nacional.

- Planes especiales para los proyectos nacionales de carácter estratégico.
- Planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados que incidan en su territorio.

Las estrategias de articulación resultan de los problemas y potencialidades identificados en el diagnóstico, que no pueden ser ejecutados por el propio GAD, ya que son competencias de otros niveles de gobiernos o instituciones.

Los gobiernos autónomos descentralizados establecerán, por cada política o estrategia de articulación, un conjunto de intervenciones interrelacionadas y coordinadas según la línea de acción propuesta. Estas intervenciones podrán ser de dos tipos:

- Definición de programas, proyectos y actividades: con requerimiento presupuestario, temporalidad, componentes y resultados esperados (indicadores y metas de gestión), según corresponda.

Planes, programas y proyectos:

Son los resultados de procesos de planificación de diversa naturaleza y jerarquía, que se elaboran aplicando metodologías apropiadas y que permiten establecer con antelación las características de determinadas actividades que se pretende realizar para transformar la realidad existente, generando en ella efectos, resultados e impactos que han sido establecidos de ante mano y que se espera obtener.

En tanto que los **planes**, son intervenciones que se desarrollan en un periodo considerable de tiempo y suelen tener un enfoque más integral, los **programas** se ejecutan generalmente en un horizonte de mediano plazo y tienen una visión enmarcada dentro de un eje temático concreto y los **proyectos**, a lo que se refiere el plan de desarrollo y ordenamiento territorial (PDyOT), son intervenciones más especificados o puntuales y se materializan con frecuencias en corto plazo. Es usual que los planes contengan varios programas y que estos últimos a su vez, tengan un número variable de proyectos, pero en general, estos instrumentos son conjuntos organizados y estructurados de actividades y tareas, que por lo general bienes o servicios y se ejecuta para alcanzar una o varias metas, las cuales a su vez se enmarcan dentro de uno o más objetivos que han sido previamente establecidos, mediante la intervención de determinados recursos.

Si bien los planes y programas y especialmente los proyectos se encuentran prácticamente en todas las esperas del quehacer humano, este plan alude básicamente a aquellos que tiene como objetivo final procurar el desarrollo, bienestar y mejorar las condiciones de vida de todos los integrantes de la población.

Programa: Define la previsión de medios que se van a utilizar y la previsión de bienes y servicios para poder lograr las políticas que contribuyen al logro de los objetivos estratégicos de desarrollo y del Plan Nacional del Buen Vivir.

El programa recoge dos previsiones, las de los medios a utilizar y la política a la que se va a contribuir con el uso de los mismos. La primera es limitativa, esto es lo máximo que se puede gastar, y la segunda orienta la utilización de los recursos y establece que se debe alcanzar.

Es la categoría de mayor nivel y se conforma con la agregación de categorías programáticas de menor nivel (proyectos y actividades), que contribuyen al proceso de producción y provisión de bienes y servicios. Además está compuesta por gasto permanente y/o gasto no permanente.

Proyecto: Es la categoría programática que expresa la creación y ampliación o mejora de un bien de capital (inversión real) y la formación, mejora o incremento del capital humano (inversión social), que garantiza la provisión de bienes y servicios que el programa prevé. Tiene un periodo de inicio y fin, no es de carácter permanente. (Ministerio de Finanzas –normas técnicas, 2011).

Actividad: Es la categoría programática de menor nivel cuya producción puede ser terminal, en el caso que contribuya parcialmente a la producción y provisión del programa o proyecto. (Ministerio de Finanzas – normas técnicas, 2011).

Se identificaron las acciones en el territorio, en concordancia con el plan de desarrollo y ordenamiento territorial, que deberán ser gestionados con otros niveles de gobierno en el ámbito de sus competencias, bajos los principios de complementariedad y subsidiariedad en los espacios de articulación y coordinación correspondientes.

El GAD Parroquial de Maldonado, también identificó varios programas y proyectos que deberán ser articulados con el Gobierno Provincial y Cantonal.

Se ha considerado también acudir al apoyo de cooperación internacional a través de organizaciones No- Gubernamentales que hacen incidencia en el territorio.

En la matriz resumen de programas y proyectos de cada componente, se señalan las estrategias de articulación coordinación que emplearemos para el logro de los objetivos y sus metas con resultados.

PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTABLECIDOS

Tabla No. 47: Programas y Proyectos del Componente Biofísico

Prioridad nacional: Sustentabilidad ambiental.						
Objetivo PNBV-Objetivo 7: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global PNBV 2013-2017.						
Objetivo Estratégico: Fomentar la conservación y el manejo de la biodiversidad flora, fauna y ecosistemas del territorio parroquial.						
Meta: Al 2019 gestionar el incremento al 30% de las áreas protegidas.						
Categoría de ordenamiento territorial: Áreas de conservación con limitaciones ligeras a moderadas para la conservación.						
Política local /estrategia de articulación: Fomentar la utilización sustentable de los recursos naturales sin comprometer su disponibilidad y su capacidad natural de renovación.						
Programa: Conservación de los recursos naturales (la biodiversidad).						
Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución	Indicador de gestión	Responsable de ejecución	Meta del programa o proyecto
Aplicación de medidas de remediación o mitigación de suelos afectados por monocultivos	45.000,00	MAE / MAGAP/ GAD cantonal y provincial	2 años	Número de planes de remediación	Apoyo MAE, MAGAP, GAD cantonal y provincial gestión GAD parroquial, convenio	Recuperación del 15% de los suelos al 2019 (gestión GAD parroquial)
Mitigación de la contaminación por actividades mineras	30.000,00	MAE / MAGAP/ GAD cantonal y provincial	2 años	Número de informes técnicos	Apoyo MAE, GAD municipal y provincial, GAD parroquial, convenio	Se mitiga el 25% de los riesgos hasta el 2019 (gestión GAD parroquial)
Proyecto de internacionalización (humedales)	150.000,00	GAD provincial/ ONG's	5 años	Número de convenios, informes técnicos	GAD parroquial, articulación con el GAD provincial, gestión, convenio	Contar con el 20% de los humedales y ecosistemas con proyectos de desarrollo económico, social y ambiental al 2019 (gestión GAD parroquial)
Estudio de identificación de áreas para reforestación	30.000,00	GAD parroquial / MAE / MAGAP	1 año	Número de informes técnicos	GAD parroquial, MAE, MAGAP, gestión,	Contar con el 100% de áreas identificadas para

					convenio	reforestación al 2019 (gestión GAD parroquial)
Plan de estudio, manejo y conservación de los ecosistemas	35.000,00	GAD parroquial / MAE	1 año	Número de informes técnicos	GAD parroquial, MAE, gestión, convenio	Realizar estudios el 100% de manejo y conservación de los ecosistemas al 2019 (gestión GAD parroquial)
Campaña de concienciación y educación sanitaria	30.000,00	GAD parroquial / GAD municipal / MAE / MSP	5 años	Número de eventos, convenios, informes técnicos	GAD parroquial, GAD municipal, MAE, MSP, gestión, convenio	Contar con el 100% de la población de la parroquia concienciada en procesos de educación sanitaria al 2019 (gestión GAD parroquial)
Capacitación a la población en prevención de desastres naturales	15.000,00	GAD parroquial / SNGR / GAD municipal	6 meses	Número de convenios, eventos, informes técnicos	GAD parroquial, SNGR, GAD cantonal, gestión, convenio	Contar con el 75% de la población de la parroquia capacitada en proceso de desastres naturales al 2019 (gestión GAD parroquial)
Definir sectores de refugio en casos de desastres naturales	5.000,00	GAD parroquial / GAD municipal / SNGR	6 meses	Número de informes técnicos	GAD parroquial, GAD municipal, SNGR	Contar con el 100% de sectores definidos para refugio en caso de desastres naturales al 2019
Mejora de sistema de alcantarillado sanitario	250.000,00	GAD municipal	2 años	Sistema de alcantarillado sanitario rehabilitado	GAD municipal, articulación con GAD parroquial, gestión, convenio	Al 2019 el 85% de sistema de alcantarillado sanitario rehabilitado en la cabecera parroquial y recintos (gestión GAD parroquial)
Implementar sistema de recolección y disposición final de residuos sólidos	40.000,00	GAD parroquia / GAD municipal	5 años	Número de convenios, informes técnicos	GAD parroquial, GAD municipal, gestión, convenio	Al 2019 contar con el 100% implementado el sistema de recolección y disposición final de residuo

						sólidos en la cabecera parroquial y recintos (gestión GAD parroquial)
Proyecto de reforestación de las cuencas y microcuencas de los esteros María, Piragua, Trejo, Delgado y Las Cruces, con especies nativas	180.000,00	GAD provincial / MAE /MAGAP	5 años	Número de convenios, actividades, informes técnicos	GAD provincial, MAE, MAGAP, gestión GAD parroquial, convenio	Hasta el 2019 reforestar con especies nativas un 65% de las cuencas y microcuencas en los esteros del territorio parroquial (gestión GAD parroquial)
Plan de manejo para la conservación de la biodiversidad (flora y fauna en peligro de extinción)	45.000,00	GAD parroquial / MAE	1 año	Número de actividades, convenios, informes técnicos	GAD parroquial , MAE, gestión, convenio	Implementado el 65% del plan de manejo de la biodiversidad al 2019. (gestión GAD parroquial)

FUENTE: Equipo técnico consultor del GAD-2015

Tabla No. 48: Programas y Proyectos del Componente Socio-cultural

Prioridad nacional: Erradicación de la pobreza						
Objetivo PNBV-Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, de la diversidad PNVB 2013-2017.						
Objetivo Estratégico: Reducir la inequidad social de la población de la parroquia Maldonado.						
Meta: Al 2019 se considera el 100% de los grupos de atención prioritaria.						
Categoría de ordenamiento territorial: Áreas urbanas para el desarrollo poblacional y prestación de servicios.						
Política local /estrategia de articulación: Coordinar con gobiernos provinciales y municipales la construcción y mantenimiento de la infraestructura física de los equipamientos y espacios públicos de alcance parroquial.						
Programa: Costumbres, tradiciones, rescate de la identidad cultural y protección de derechos para la inclusión, participación y fortalecimiento de grupos de atención prioritaria.						
Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución	Indicador de gestión	Responsable de ejecución	Meta del programa o proyecto
Rehabilitación de la cultura afro(Bienal cultural)	15.000,00	GAD parroquial/ GAD municipal	6 meses	Número de actividades, eventos, informes técnicos	GAD parroquial, GAD municipal, gestión convenio	Incrementar en 45% hasta el 2019 la rehabilitación de la cultura afro(bienal cultural) gestión GAD parroquial
Rescate de la identidad cultural	10.000,00	GAD parroquial/ GAD municipal	6 meses	Número de actividades, eventos, informes técnicos	GAD parroquial, GAD municipal, gestión convenio	Hasta el 2019el 80% de los grupos étnicos reconocen su identidad cultural (gestión GAD parroquial)
Fomento de la formación cultural	5.000,00	GAD parroquial / GAD municipal	6 meses	Número de actividades, eventos, informes técnicos	GAD parroquial, GAD municipal	Hasta el 2019 el 65% tienen fomentada la cultura en el territorio parroquial
Aprovechamiento de potencialidades turísticas del patrimonio cultural	12.000,00	GAD parroquial	1 año	Número de informes técnicos	GAD parroquial	Al 2019 tener identificados un 65% de los potenciales turísticos de la parroquia
Desarrollo y promoción de la etno	35.000,00	GAD parroquial /	3 años	Número de	GAD parroquial,	Incrementar un 55% hasta

educación		GAD municipal		informes técnicos	GAD municipal, gestión convenio	el 2019 los procesos de educación cultural (gestión GAD parroquial)
Desarrollo de procesos integral para sectores vulnerables	55.000,00	GAD parroquial / GAD municipal / MIES	5 años	Número de convenios informes técnicos	GAD parroquial , GAD municipal , MIES, gestión convenio	Reducir el 35% de los índices de vulnerabilidad al 2019 en el territorio parroquial (gestión GAD parroquial)
Elaboración de material promocional de la cultura afroecuatoriana	5.000,00	GAD parroquial	2 años	Número de actividades informes técnicos	GAD parroquial	Definir y promocionar en un 75% al 2019 la cultura afroecuatoriana en el territorio parroquial
Educación familiar para el buen vivir, escuelas de convivencia familiar	40.000,00	GAD parroquial / ME	5 años	Número de informes de escuela de convivencia	GAD parroquial, ME	Incrementar con valores el 65% hasta el 2019 sistemas de educación familiar para el buen vivir
Capacitación sobre equidad de genero	5.000,00	GAD Parroquial /ME /SECAP/ MIES	1 año	Número de eventos informes técnicos	GAD parroquial, ME, SECAP, MIES	Contar con el 80% hasta el 2019 con un sistema de capacitación sobre equidad de género en proceso de participación administrativo, político, y social
Capacitación a organizaciones sociales en el ámbito socio-administrativo	6.000,00	GAD parroquial /MIES	1 año	Número de eventos informes técnicos	GAD parroquial, MIES	Contar con el 75% hasta el 2019 con organizaciones motivadas y capacitadas.
Reducción de los índices de mortalidad infantil	70.000,00	MSP / MIES / ME	5 años	Número de convenios, actividades, informes técnicos	MSP, MIES, ME, gestión GAD parroquial, convenio	Reducir en un 58% hasta el 2019 los índices de mortalidad infantil (gestión GAD parroquial)

Capacitación a la población en salud sexual	5.000,00	GAD parroquial / MSP / MIES / ME	2 años	Número de actividades, convenios, informes técnicos	GAD parroquial, MSP, MIES, ME	Capacitar el 50% hasta el 2019 a la población sobre salud sexual
Atención a la población en problemas relacionados con la drogodependencia	50.000,00	GAD parroquial/ GAD municipal/ CONSEP/ MIES/ ME / MSP	5 años	Número de actividades, convenios, informes técnicos	GAD parroquial, GAD municipal, CONSEP, MIES, ME , MSP, gestión convenio	Reducir el 60% hasta el 2019 los índices de drogodependencia (gestión GAD parroquial)
Inclusión a niños y jóvenes al proceso educativa	15.000,00	GAD parroquial/ GAD municipal/ ME	5 años	Número de actividades, convenios, informes técnicos	GAD parroquial, GAD municipal, ME, gestión convenio	Aumentar el 30% hasta el 2019 la inclusión a niños y jóvenes al proceso educativo (gestión GAD parroquial)
Inclusión a personas analfabetas al proceso educativo	20.000,00	GAD parroquial/ GAD municipal/ ME	5 años	Número de actividades, convenios, informes técnicos	GAD parroquial, GAD municipal, ME gestión convenio	Reducir el 80% hasta el 2019 en analfabetismo en el territorio parroquial (gestión GAD parroquial)
Prevención y erradicación del trabajo infantil	30.000,00	GAD parroquial/ GAD municipal/ MIES / MRL	5 años	Número de actividades, convenios, informes técnicos	GAD parroquial, GAD municipal, MIES, MRL	Erradicar el 75% al 2019 el trabajo infantil
Prevención y erradicación del maltrato físico, psicológico y emocional en niños adolescentes y adultos mayores	70.000,00	GAD parroquial/ GAD municipal/ ME /MIES	5 años	Número de actividades, convenios, informes técnicos	GAD parroquial, GAD municipal, ME, MIES, gestión convenio	Reducir el 75% hasta el 2019 el maltrato físico, psicológico y emocional en población infantil, adolescentes y adultos mayores (gestión GAD parroquial)
Erradicación progresiva de la	10.000,00	GAD parroquial/	5 años	Número de	GAD parroquial,	Reducir el 80% hasta el

mendicidad		GAD municipal/ MIES		actividades, convenios, informes técnicos	GAD municipal, MIES, gestión convenio	2019 los índices de mendicidad en el territorio parroquial (gestión GAD parroquial)
Creación de centro de acogimiento familiar, institucional	80.000,00	GAD parroquial/ GAD municipal/ MIES /MIDUVI	2 años	Número de registro de casos, convenios	GAD parroquial, GAD municipal, MIES, gestión convenio	Hasta el 2019 tener consolidado el 100% de centro de acogimiento familiar, institucional (gestión GAD parroquial)
Prevención y erradicación del embarazo en adolescentes	30.00,00	GAD parroquial/ MSP	5 años	Número de convenio, informe técnico	GAD parroquial, MSP, gestión convenio	Hasta el 2019 disminuir el 25% de los embarazos en adolescentes (gestión GAD parroquial)
Promoción de derecho de niñas, niños y adolescentes	30.00,00	GAD parroquial/ MIES	5 años	Número de convenio, contratos publicitarios, informe técnico	GAD parroquial, MIES, gestión convenio	Hasta el 2019 tener el 70% promocional los derechos de niñas, niños y adolescentes (gestión GAD parroquial)
Atención integral del ciclo de vida para la atención prioritaria del desarrollo infantil integral	90.00,00	GAD parroquial/ MIES	5 años	Número de niñas y niños registrados, convenios, actividades, informes técnicos	GAD parroquial, MIES, gestión convenio	Atender hasta el 2019 el 100% de niñas y niños en el programa de desarrollo infantil INFA/MIES (gestión GAD parroquial)
Atención integral del ciclo de vida para la atención prioritaria a personas con discapacidades y familia	25.00,00	GAD parroquial/ MIES	5 años	Número de registro de casos, convenio, actividades, informe técnico	GAD parroquial, MIES, gestión convenio	Atender hasta el 2019 el 80% de personas con discapacidades y familia (gestión GAD parroquial)
Atención integral del ciclo de vida para la atención prioritaria a jóvenes y adolescentes	30.00,00	GAD parroquial/ MIES	5 años	Número de convenio, actividades,	GAD parroquial, MIES, gestión convenio	Gestionar hasta el 2019 el 75% para la inclusión de jóvenes y adolescente en

				informe técnico		programas de desarrollo económico, social y convivencia familiar (gestión GAD parroquial)
Atención integral del ciclo de vida activa para la atención y cuidado a personas adultas mayores	40.00,00	GAD parroquial/ MIES	5 años	Número de registro de personas, convenios, actividades, informe técnico	GAD parroquial, MIES, gestión convenio	Atender hasta el 2019 el 75% a personas adultas mayores en centro de acogimiento familiar institucional (gestión GAD parroquial)

FUENTE: Equipo técnico consultor del GAD-2015

Tabla No. 49: Programas y Proyectos del Componente Económico Productivo

Prioridad nacional: Cambio de la matriz productiva para el pleno empleo y trabajo digno.						
Objetivo PNBV-Objetivo 9: Garantizar el trabajo digno en todas sus formas PNBV 2013-2017.						
Objetivo Estratégico: Promover la generación de empleo y trabajo digno para el desarrollo sustentable de los habitantes.						
Meta: Al 2019 gestionar el incremento del PEA al 15% generando fuentes de empleo digno, en sectores agrícolas, pecuario, ganadero, turístico y artesanal.						
Categoría de ordenamiento territorial: Área de producción agropecuaria mixta, con limitaciones fuertes a muy fuertes para la soberanía alimentaria.						
Política local /estrategia de articulación: Desarrollar el sector productivo local fortaleciendo el pleno empleo y el trabajo digno.						
Programa: Fomento a la generación de empleo y fortalecimiento de fuentes de trabajo mediante actividades agroproductivas.						
Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución	Indicador de gestión	Responsable de ejecución	Meta del programa o proyecto
Cadena de cacao, seguridad y soberanía alimentaria	200.000,00	GAD provincia/ MAGAP	5 años	Número de actividades, eventos, informes técnicos	GAD provincial, MAGAP, gestión GAD parroquial, convenio	Implementar el 25% de los productores agropecuarios hasta el 2019 (gestión GAD parroquial)
Implementación y mejoramiento de	100.000,00	GAD provincia/	5 años	Número de	GAD provincial,	Tener hasta el 2019 una

la producción de cacao		MAGAP		actividades, eventos, informes técnicos de producción	MAGAP, gestión GAD parroquial, convenio	producción del 65% de mejoramiento y producción de cacao en el territorio parroquial (gestión GAD parroquial)
Estudio de mercado para la comercialización de cacao con valor agregado	25.000,00	GAD provincia/MAGAP	2 años	Número de actividades, eventos, informes técnicos de estudio de mercado	GAD provincial, MAGAP, gestión GAD parroquial, convenio	Implementar el 75% de estudio de mercado para la comercialización de cacao con valor agregado hasta el 2019 (gestión GAD parroquial)
Cohesion social a través del fortalecimiento de las cadenas productivas en los sistemas agrícolas forestales y pecuarios	150.000,00	GAD provincia/MAGAP	5 años	Número de actividades, eventos, informes técnicos de avance de actividades	GAD provincial, MAGAP, gestión GAD parroquial, convenio	Implementar en un 55% el fortalecimiento de las cadenas productiva en los sistema agrícolas, forestales y pecuarios hasta el 2019 (gestión GAD parroquial)
Creación de granjas integrales para el desarrollo económico de la parroquia	50.000,00	GAD provincia/MAGAP	5 años	Número de actividades, eventos, informes técnicos de avance de actividades	GAD provincial, MAGAP, gestión GAD parroquial, convenio	Implementar en un 75% un plan de granjas integrales para el desarrollo económico de la parroquia hasta el 2019 (gestión GAD parroquial)
Creación de banco comunitario para incentivar la economía solidaria	10.000,00	GAD parroquial	5 años	Número de informes técnicos de creación de banco comunitario	GAD parroquial	Implementar la creación del 100% de banco comunitario para incentivar la economía solidaria hasta el 2019
Capacitación a la población para el desarrollo de proyectos de micro-emprendimientos	12.000,00	GAD parroquial/MIES	1 año	Número de certificados entregados, informes técnicos	GAD parroquial, MIES, gestión convenio	Hasta el 2019 capacitar el 55% de micro -emprendedores
Proyecto para identificar zonas de	4.000,00	GAD parroquial	6 meses	Número de	GAD parroquial	Hasta el 2019 identificar el

atractivos turísticos				informes técnicos de identificación de zonas y atractivos turísticos		75% zonas de atractivo turístico en el territorio parroquial
Capacitación para el desarrollo turístico	8.000,00	GAD parroquial / MINISTERIO DE TURISMO	6 meses	Número de certificados, informes técnicos	GAD parroquial, MINISTERIO DE TURISMO, convenio	Hasta el 2019 capacitar el 65% de emprendedores turísticos (gestión GAD parroquial)
Desarrollar el turismo comunitario (ecológico, cultural, gastronómico y artesanal)	85.000,00	GAD provincial /MINISTERIO DE TURISMO/ ONG's	5 años	Número de actividades, eventos, informes técnicos	GAD provincial, MINISTERIO DE TURISMO, ONG's, gestión GAD parroquial, convenio	Hasta el 2019 desarrollar el 85% de emprendimientos de actividades turísticas (gestión GAD parroquial)
Estudio y diseño de proyectos	30.000,00	GAD parroquial	2 años	Número de proyectos diseñados, elaborados, informes técnicos	GAD parroquial	Hasta el 2019 tener el 100% de los estudios, diseños y elaboración de proyectos prioritarios establecidos en el PDyOT 2015-2019

Fuente: Equipo técnico consultor del GAD 2015

Tabla No. 50: Programas y Proyectos del Componente Asentamientos Humanos

Prioridad nacional: Erradicación de la pobreza.						
Objetivo PNBV-Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población PNBV 2013-2017.						
Objetivo Estratégico: Mejorar las condiciones de vida a través de un territorio planificado.						
Meta: Al 2019 gestionar el incremento de los servicios básicos y públicos de calidad al 100% en toda la parroquia.						
Categoría de ordenamiento territorial: Áreas urbanas para el desarrollo poblacional y prestación de servicios.						
Política local /estrategia de articulación: Fortalecer la gestión integral de riesgos.						
Programa: Regulación y legalización de los asentamientos humanos, actualización del catastro integral de la cabecera parroquial y recintos, y mejoramiento de los servicios básicos de la parroquia.						
Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución	Indicador de gestión	Responsable de ejecución	Meta del programa o proyecto
Muro de protección en la cabecera parroquia	350.000,00	GAD municipal/SNGR	2 años	Porcentaje de avance de obra, informes técnicos	GAD municipal, SNGR, gestión GAD parroquial, convenio	Construcción el 95% del muro de protección en la cabecera parroquial 2019 (gestión GAD parroquial)
Rehabilitación y mejoramiento de la planta de agua potable	1'000.000,00	GAD municipal	2 años	Porcentaje de avance de obra, informes técnicos	GAD municipal, gestión GAD parroquia, convenio	Hasta el 2019 contar con el 100% de la planta de agua potable rehabilitada, mejorada en la cabecera parroquial y recintos (gestión GAD parroquial)
Regeneración del parque	50.000,00	GAD municipal	1 año	Porcentaje de avance de obra, informes técnicos	GAD municipal, gestión GAD parroquia, convenio	Regenerar el 55% del parque hasta el 2019 (gestión GAD parroquial)
Construcción del mercado parroquial	60.000,00	GAD municipal	1 año	Número de, informes técnicos, avance de obra	GAD municipal, gestión GAD parroquia, convenio	Contar con el 100% de la estructura del mercado parroquial, habilitado para el servicio de la población

						hasta el 2019 (gestión GAD parroquial)
Construcción de la sede del GAD parroquial	80.000,00	GAD parroquial / BANCO DEL ESTADO	1 año	Porcentaje de avance de obra, informes técnicos	GAD parroquial, BANCO DEL ESTADO, gestión, convenio	Hasta el 2019 contar con el 100% de la infraestructura funcional de la sede del GAD para el desarrollo de las actividades técnicas y administrativas (gestión GAD parroquial)
Cerramiento del cementerio parroquial	50.000,00	GAD parroquial / GAD municipal / BANCO DEL ESTADO	2 años	Porcentaje de avance de obra, informes técnicos	GAD parroquial, GAD municipal, BANCO DEL ESTADO, gestión, convenio	Construir el cementerio de la parroquia el 100% hasta el 2019 (gestión GAD parroquial)
Construcción del parque de recreación del recinto San Agustín	20.000,00	GAD municipal	1 año	Porcentaje de avance de obra, informes técnicos	GAD municipal, gestión GAD parroquial, convenio	Construir el 100% el parque de recreación del recinto San Agustín hasta el 2019 (gestión GAD parroquial)
Reconstrucción del parque en la calle sucre de la cabecera parroquial	40.000,00	GAD municipal	1 año	Porcentaje de avance de obra, informes técnicos	GAD municipal, gestión GAD parroquial, convenio	Hasta el 2019 reconstruir el 95% el parque de la cabecera parroquial (gestión GAD parroquial)
Construcción de área ornamental en la entrada principal de la cabecera parroquial	35.000,00	GAD parroquial/ GAD municipal	1 año	Número de informes técnicos, avance de obra	GAD parroquia, GAD municipal, gestión, convenio	Hasta el 2019 construir el 85% de área ornamental en la entrada principal de la cabecera parroquial (gestión GAD parroquial)
Construcción de una escalinata de hormigón en la cabecera parroquial	15.000,00	GAD parroquial	6 meses	Número de informes técnicos, avance de obra	GAD parroquial	Hasta el 2019 construir el 100% de una escalinata de hormigón en la cabecera

						parroquial
Construcción del entre techado de las canchas de los recintos San Agustín y Bellavista	30.000,00	GAD municipal	1 año	Número de informes técnicos, avance de obra	GAD municipal, gestión, GAD parroquial convenio	Hasta el 2019 construir el 85% entre techado de las canchas de los recintos San Agustín y Bellavista (gestión GAD parroquial)
Construcción de letrinas sanitarias para los recintos San Agustín y Bellavista	15.000,00	GAD parroquial/ GAD municipal/ MSP	1 año	Número de informes técnicos, avance de obra	GAD parroquial, GAD municipal, MSP, gestión, convenio	Contar con el 50% de letrinas sanitarias en los recintos San Agustín y Bellavista hasta el 2019 (gestión GAD parroquial)
Plan de seguridad ciudadana para la parroquia Maldonado	25.000,00	GAD parroquial / GAD municipal	1 año	Número de actividades, eventos, informes técnicos	GAD parroquial, GAD municipal, gestión convenio	Hasta el 2019 contar con el servicio de funcionamiento del 100% del plan de seguridad ciudadana para la parroquia Maldonado (gestión GAD parroquial)
Plan de contingencia parroquial para la prevención contra fenómenos naturales	65.000,00	GAD parroquial / GAD municipal / GAD provincial / MSP/ MIES / GOBERNACION/ SNGR / MIDUVI	1 año	Número de actividades, eventos, informes técnicos	GAD parroquial / GAD municipal / GAD provincial / MSP/ MIES / GOBERNACION/ SNGR / MIDUVI	Hasta el 2019 contar con el 100% del plan de contingencia parroquial para la prevención contra fenómenos naturales (gestión GAD parroquial)

Fuente: Equipo técnico consultor del GAD 2015

Tabla No. 51: Programas y Proyectos del Componente Movilidad, Energía y Conectividad

Prioridad nacional: Cambio de la matriz productiva para el pleno empleo y el trabajo digno.						
Objetivo PNBV-Objetivo 9: Garantizar el trabajo digno en todas sus formas PNBV 2013-2017.						
Objetivo Estratégico: Mejorar la infraestructura vial, energía y conectividad para el desarrollo del territorio.						
Meta: Al 2019 gestionar para tener el 70% de las vías en buen estado.						
Categoría de ordenamiento territorial: Áreas urbanas para el desarrollo poblacional y prestación de servicios.						
Política local /estrategia de articulación: Garantizar la interconectividad rural y la dotación de infraestructura adecuad, de calidad e incluyente.						
Programa: Mantenimiento y mejoramiento en vías de centros poblados de la parroquia Maldonado.						
Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución	Indicador de gestión	Responsable de ejecución	Meta del programa o proyecto
Construcción del anillo vial de la cabecera parroquial	500.000,00	GAD municipal/ GAD provincial	1 año	Porcentaje de avance de obra, informes técnicos	GAD municipal, GAD provincial, gestión GAD parroquial, convenio	Rehabilitación del 95% del anillo vial en la cabecera parroquial hasta el 2019(gestión GAD parroquial)
Construcción de la carretera desde Maldonado hasta Colón Eloy	1'000.000,00	GAD provincial	1 año	Número de informes técnicos y avance de obra	GAD provincial, gestión GAD parroquia, convenio	Construcción el 100% de la carretera Maldonado-Colon Eloy hasta el 2019 (gestión GAD parroquial)
Construcción del puente sobre el estero Delgado de la cabecera parroquial	80.000,00	GAD municipal	1 año	Número de informes técnicos y avance de obra	GAD municipal, gestión GAD parroquial convenio	Aumentar el 35% de infraestructura de puentes en el territorio parroquial de Maldonado (gestión GAD parroquial)

Mejorar el servicio de conectividad digital en los recintos de San Agustín y Bellavista.	20.000,00	CNT	1 año	Número de informes técnicos de mejoramiento de servicios	CNT, gestión GAD parroquial, convenio	Mejorar el 85% el acceso a los servicios de conectividad digital en los recintos San Agustín y Bellavista hasta el 2019 (gestión GAD parroquial)
Mejorar el servicio del sistema eléctrico en el territorio parroquial	180.000,00	CNEL	1 año	Número de informes técnicos de mejoramiento de servicios	CNEL gestión GAD parroquial, convenio	Mejorar el 90% del servicio de sistema eléctrico en el territorio parroquial hasta el 2019 (gestión GAD parroquial)
Dotar a la población parroquial de un mejor servicio de transporte	250.000,00	MTOP	5 años	Porcentaje de unidades y servicios de transportes mejorados, informes técnicos	MTOP, gestión GAD parroquial, convenio	Hasta el 2019 contar con el 85% del servicio del transporte mejorado en la cabecera parroquial y recintos (gestión GAD parroquial)

FUENTE: Equipo técnico consultor del GAD-2015

Tabla No. 52: Programas y Proyectos del Componente Político Institucional y Participación Ciudadana

Prioridad nacional: Erradicación de la pobreza.
Objetivo PNBV-Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad PNBV 2013-2017.
Objetivo Estratégico: Generar procesos organizativos para una mejor gestión administrativa. Lograr un eficiente funcionamiento del sistema de participación ciudadana a través de estrategias utilizando los mecanismos legales de participación enmarcados en la constitución y la ley de participación ciudadana.
Meta: Al 2019 lograr el 60% de servidores del GAD capacitados. Al 2019 aumentar un 60% de logros alcanzados en procesos participativos implementados.
Categoría de ordenamiento territorial: Áreas urbanas para el desarrollo poblacional y prestación de servicios.

Política local /estrategia de articulación: Impulsar la planificación para lograr un territorio desarrollado y ordenado con equidad. Impulsar la participación con enfoque de derecho a los diferentes grupos de atención prioritaria.						
Programa: Fortalecimiento institucional para el desarrollo de diferentes actividades de interés parroquial. Fortalecimiento y participación ciudadana.						
Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución	Indicador de gestión	Responsable de ejecución	Meta del programa o proyecto
Fortalecer los mecanismos de participación del sistema político-administrativo del GAD	10.000,00	GAD parroquial	5 años	Número de eventos, actividades, informes técnicos	GAD parroquial	Hasta el 2019 implementar el 75% de mecanismos de participación de sistema político administrativo
Capacitación a los miembros del GAD parroquial en procesos técnicos-administrativos	15.000,00	GAD parroquial	5 años	Número de planes elaborados de capacitación, eventos, actividades, informes técnicos	GAD parroquial	Hasta el 2019 capacitar el 100% a los servidores del GAD parroquial en procesos técnicos-administrativos
Fortalecimiento de las instancias de participación ciudadana	20.000,00	GAD parroquial / CPCCS	5 años	Número de eventos, reporte de actividades de conformación de instancias de participación ciudadana, informes técnicos	GAD parroquial, CPCCS	Hasta el 2019 tener fortalecido el 25% de las instancias de participación ciudadana.

FUENTE: Equipo técnico consultor del GAD-2015

AGENDA REGULATORIA

Definición e insumos metodológicos de orientaciones normativas, para la implementación de ordenanzas, acuerdos y resoluciones con especificación de objeto y alcance, determinación de indicadores y fijación de metas de gestión.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados establecerán, por cada política o estrategia de articulación, un conjunto de intervenciones interrelacionadas según la línea de acción propuesta.

El GAD Parroquial de Maldonado en el ámbito de sus competencias, elaboró su agenda regulatoria, entendida como un conjunto de lineamientos de normativa para la emisión de normas, acuerdos y/o resoluciones que conlleven al cumplimiento de la propuesta de desarrollo y ordenamiento territorial, políticas públicas territorializadas y programas establecidos.

Tabla No. 53: Matriz de la Agenda Regulatoria

COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	POLÍTICA LOCAL ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	TIPO DE INSTRUMENTO NORMATIVO	TITULO	PROPÓSITO / OBJETIVO
BIOFÍSICO	Fomentar la conservación y el manejo de la biodiversidad flora, fauna y ecosistemas de territorio parroquial.	Fomentar la utilización sustentable de los recursos naturales sin comprometer su disponibilidad y su capacidad natural de renovación.	Resolución (GAD-Parroquial) Ordenanza(GAD-Municipal)	Ordenanza que protege el patrimonio natural en áreas protegidas	Uso adecuado del patrimonio natural según el PDYOT
SOCIOCULTURAL	Reducir la inequidad social de la población de la parroquia Maldonado.	Coordinar con gobiernos provinciales y municipales la construcción y mantenimiento de la infraestructura física de los equipamientos y espacios públicos de alcance parroquial.	Resolución (GAD-Parroquial) Ordenanza(GAD-Municipal y Provincial)	Ordenanza para la rehabilitación de los espacios públicos y áreas verdes de la parroquia. Ordenanza de fortalecimiento de educación y cultura.	Reducir la inequidad social, promover la recreación saludable, activa y pasiva de la comunidad.

ECONÓMICO PRODUCTIVO	Promover la generación de empleo y trabajo digno para el desarrollo sustentable de los habitantes	Desarrollar el sector productivo local fortaleciendo el pleno empleo y el trabajo digno.	Resolución (GAD-Parroquial) Ordenanza (GAD Municipal y Provincial)	Ordenanza Alianzas estratégicas con los GAD'S Cantón al, Provincial y ONG para fomentar o impulsar actividades agrícolas y pecuarias.	Impulsar las actividades agrícolas productivas en el territorio parroquial.
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mejorar las condiciones de vida a través de un territorio planificado.	Fortalecer la gestión integral de riesgos	Resolución (GAD-Parroquial) Ordenanza (GAD Municipal)	Ordenanza para la regulación y titularización de los asentamientos humanos de la parroquia.	Levantamiento y actualización del catastro, para legalizar los centros poblados de la parroquia.
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Mejorar la infraestructura vial, energía y conectividad para el desarrollo del territorio.	Garantizar la interconectividad rural y la dotación de infraestructura adecuada, de calidad e incluyente.	Resolución (GAD-Parroquial) Ordenanza (GAD Municipal)	Ordenanza que regula el cobro de tasas por permiso de operación y circulación vehicular.	Gestionar un mejor servicio de tránsito en la parroquia.
POLÍTICO INDUSTRIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Generar procesos organizativos para una mejor gestión administrativa.	Impulsar la planificación para lograr un territorio desarrollado y ordenado con equidad.	Resolución- normativa (GAD-Parroquial)	Actualización- normativa interna	Fortalecer la capacidad y la gestión institución al del GAD
POLÍTICO INDUSTRIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Lograr un eficiente funcionamiento del sistema de participación ciudadana a través de estrategias y utilizando los mecanismos legales de participación enmarcados en la constitución y la ley de participación ciudadana	Impulsar la participación con enfoque de derecho a los diferentes grupos de atención prioritaria	Resolución (GAD-Parroquial) Ordenanza (GAD-Municipal)	Ordenanza para garantizar una mayor participación ciudadana y control social.	Difusión, participación activa y control social ciudadano.

FUENTE: Equipo técnico consultor del GAD-2015

ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN

La estrategia de articulación deberán ser redactadas de tal manera que den cuenta que la actividad que se va a realizar con los diferentes niveles de gobiernos u otras instituciones, y deben identificar las instituciones (especificar nombres) con la que se va articular.

Tabla 54: Matriz de la Estrategia de Articulación

Objetivo estratégico	Proyecto de articulación	Estrategia de articulación	Nombre de la Institución
Mejorar las condiciones de vida a través de un territorio planificado	Muro de protección	Gestión de GAD's Municipal-Parroquial	GAD's Municipal-Parroquial-SNGR
Promover la generación de empleo y trabajo digno para el desarrollo sustentable de los habitantes	Cadena de cacao, seguridad y soberanía alimentaria	Convenio GAD's Provincial-Parroquial	GAD's Provincial-Parroquial
Fomentar la conservación y el manejo de la biodiversidad, flora, fauna y ecosistemas del territorio	Mitigación de la contaminación por actividad minera	Gestión GAD's Municipal-Parroquial-MAE [cogestión]	GAD's Municipal-Parroquial-MAE
Mejorar las condiciones de vida a través de un territorio planificado	Rehabilitación y mejoramiento de la planta de agua potable	Convenio GAD's Municipal-Parroquial	GAD's Municipal-Parroquial
Promover la generación de empleo y trabajo digno para el desarrollo sustentable de los habitantes	Proyecto de internacionalización	Convenio GAD's Provincial-Parroquial	GAD's Provincial-Parroquial
Reducir la inequidad social de la población en la parroquia Maldonado	Rehabilitación de la cultura Afro [Bienal Cultural]	Convenio GAD's Municipal-Parroquial	GAD's Municipal-Parroquial
Reducir la inequidad social de la población en la parroquia Maldonado	Regeneración del parque	Convenio GAD's Municipal-Parroquial	GAD's Municipal-Parroquial

Reducir la inequidad social de la población en la parroquia Maldonado	Vida activa de adultos mayores [atención prioritaria]	Convenio GAD's Provincial-Municipal-Parroquial-MIES	GAD's Provincial-Municipal-Parroquial-MIES
---	---	---	--

FUENTE: Equipo técnico consultor del GAD-2015

PARTICIPACION CIUDADANA

Las normas generales de interés común establecen:

Que, los artículos 61, 95 y 102 de la Constitución de la República consagran el derecho a la participación en los asuntos de interés público, para lo cual las ciudadanas y ciudadanos, incluidos aquellos domiciliados en el exterior, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, en el control popular de las instituciones del Estado, la sociedad y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

Que, los artículos 204, 207 y 208, crean la Función de Transparencia y Control Social y el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, respectivamente, reconociendo al pueblo como el mandante y primer fiscalizador del poder público, en el ejercicio del derecho de participación para impulsar y establecer los mecanismos de control social en los asuntos de interés público.

La participación ciudadana es el espacio que permite, garantizar la democratización de las relaciones entre la ciudadanía y el Estado en sus diferentes niveles de gobierno; la igualdad de oportunidades de participación de las ciudadanas y los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatorianos, montubio, y demás formas de organización lícita, en los diversos espacios e instancias creados para la interlocución entre la sociedad y el Estado; el acceso de la ciudadanía a la información necesaria para encaminar procesos dirigidos a la exigibilidad de los derechos y deberes, el control social y la rendición de cuentas en la gestión de lo público y lo privado cuando se manejen fondos públicos.

La participación y la construcción del poder ciudadano.- El poder ciudadano es el resultado del proceso de la participación individual y colectiva de las ciudadanas y ciudadanos de una comunidad, quienes, de manera protagónica participan en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos; así como, en el control social de todos los niveles de gobierno, las funciones e instituciones del Estado y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que manejan fondos públicos, prestan servicios o desarrollan actividades de interés público, tanto en el territorio nacional como en el exterior.

Las ciudadanas y los ciudadanos en forma individual o colectiva, comunas, comunidades pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatorianos y montubios y demás formas lícitas de organización, podrán realizar procesos de veedurías, observatorios y otros mecanismos de control social a la actuación de los órganos y autoridades de todas las funciones del Estado y los diferentes niveles de gobierno, conforme lo señala la Constitución.

Para la configuración del sistema de participación ciudadana, en consonancia con la normativa vigente en materia de participación, la Constitución de la República del Ecuador, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, el Código Orgánico Territorial y Autonomía y Descentralización y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana establece que:

Para la elaboración de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, la normativa vigente determina la construcción de instancias de participación conformado como espacios mixtos integrados por la ciudadanía y sus representantes, dependiente del régimen (funcionarios del ejecutivo) y autoridades locales electas.

La ciudadanía velará por garantizar el cumplimiento de los objetivos, lineamientos y proyectos que hayan sido establecidos en el PDyOT, al fin de alcanzar el Buen Vivir en el territorio.

En ese contexto se presentan algunos mecanismos de participación ciudadana que puedan fortalecer los procesos de seguimiento del PDyOT.

Mecanismos de participación ciudadana:

- Sistema de participación ciudadana
- Instancias de participación
- Audiencia pública
- Silla vacía
- Iniciativa popular normativa
- Consejos consultivos
- Presupuestos participativos
- Veedurías ciudadanas
- Consulta popular
- Rendición de cuentas
- Consulta previa informada

La participación ciudadana aparece como uno de los principios generales de la autonomía política, administrativa y financiera. También aparece como una de las funciones de los GAD'S. En la conformación de estos mecanismos se aplicarán los principios de interculturalidad y plurinacionalidad, equidad de género, generacional y se garantizarán los derechos colectivos de las comunidades, pueblos y nacionalidades. También la participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

Los grupos de atención prioritaria tendrán instancias específicas de participación, para la toma de decisiones relacionadas con sus derechos.

Los gobiernos autónomos descentralizados reconocerán todas las formas de participación ciudadana, de carácter individual y colectivo.

ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Monitoreo de la ejecución.

El GAD parroquial de Maldonado, ha establecido una estrategia que verifique la implementación, avance y resultados de la planificación operativa, las situaciones a destacar y aquellas que deben ser mejoradas, identificando causas y consecuencias del incumplimiento de las metas, los programas valorados de las intervenciones y el cumplimiento de las competencias asignadas.

La propuesta de sistema de seguimiento y evaluación se basa en la gestión de resultados y el sistema cubre aspectos innovadores de rendimiento y monitoreo de impactos. Ofrece una rutina, instrumento no sólo para el plan, sino también, a nivel nacional, para conocimiento de SENPLADES en el control de calidad. Por lo tanto, permite una mejor dirección de los procesos en términos de ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

La gestión basada en los resultados en un enfoque encaminado a lograr cambios importantes en la forma en que opera la institución (GAD), con la mejora de rendimientos en términos de resultados. Proporciona el marco de gestión y herramientas para la planificación estratégica y operacional, la gestión del riesgo y la supervisión y evaluación. Sus principales objetivos son mejorar el aprendizaje organizativo y cumplir con las obligaciones de rendición de cuentas a través de los informes de ejecución. En el contexto de la gestión de los procesos de desarrollo y planes a través de múltiples niveles, el concepto de una cadena de resultados está en el centro de gestión basada en los resultados.

Este sistema hace hincapié en las mediciones de impacto a través de la generación y difusión de información relacionada con un menú de indicadores que determinan los resultados y el impacto en el tiempo.

Se prevé que el sistema evaluará con el tiempo y que la lista de indicadores puede estar sujeta a cambios basados en el aprendizaje y la experiencia ganada durante la ejecución del plan.

Se considera en el proceso de seguimiento y evaluación los elementos siguientes:

Instancias vinculadas a la planificación participativa.

El Consejo de Planificación constituye la principal instancia vinculada al proceso de planificación participativa, cuya intervención es legitimada por la participación de la Asamblea Ciudadana Parroquial en algunas instancias del proceso como: el diagnóstico y la validación, sin que esto le reste validez a la participación de la Asamblea en todo el proceso cuando fuere necesario.

Instancias responsables de la formulación, monitoreo, evaluación y retroalimentación del plan.

El presente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial ha tenido como actores principales en su actualización: a la Asamblea Ciudadana Parroquial, el Consejo de Planificación de la Parroquia y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial. Cada una de estas instancias ha desempeñado un rol de vital importancia para la concreción de este plan.

La Asamblea ciudadana parroquial ha participado activamente en las realización del Diagnóstico participativo por componentes, aportando de manera significativa en el conocimiento y reconocimiento de la realidad actual del territorio parroquial.

El Consejo de Planificación ha desempeñado una encomiable labor en relación a la estructuración de la propuesta y el modelo de gestión contenidos en el presente plan.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, ha estado presente en todo el proceso, promoviendo la participación ciudadana, gestionando los medios requeridos para la realización de las actividades relacionadas con el plan y se ha involucrado activamente en la toma de decisiones para que el plan sea manejado mediante un modelo de gestión participativo.

Corresponde al Consejo de Planificación de la Parroquia, hacer el respectivo monitoreo y la correspondiente evaluación de este Plan, a fin de ir estableciendo en qué medida se van cumpliendo las aspiraciones de la población recogidas en el Plan. El monitoreo será una actividad de frecuencia y control permanente, pues es el seguimiento paso a paso, que el Consejo de Planificación realiza al Plan durante su ejecución, informando periódicamente al GAD parroquial sobre sus logros y deficiencias en el cumplimiento o no cumplimiento de las metas establecidas para el efecto.

La evaluación constituirá una responsabilidad del Consejo de Planificación, que se ejecutará al finalizar cada año, no más allá del 10 de enero del año siguiente, debiendo elaborar y entregar el informe respectivo al GAD parroquial.

La realimentación del presente Plan será una labor que ejecutará la Asamblea Ciudadana parroquial. Se realizará cada dos años, tomando como referencia los informes de evaluación anual presentados por el Consejo de Planificación.

Una vez finalizado el periodo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial existente, se deberá establecer una **Comisión**, integrada por personas representativas de las comunidades, con la finalidad de que exista el cumplimiento de este plan, con la creación de una hoja de ruta para la rendición de cuentas y seguimiento del mismo.

El informe de seguimiento deberá contener al menos:

- a. Seguimiento al cumplimiento de Metas del PDyOT
 - Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de meta para el año
 - Análisis de las causas de las variaciones en el indicador
- b. Seguimiento a las implementación de las intervenciones
 - Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.
 - Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.
- c. Conclusiones recomendaciones.

ANEXOS



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE MALDONADO**

R.U.C. 0860015940001

Fundada: 14 de Agosto de 1922

MALDONADO-ELOY ALFARO-ESMERALDAS

**EL COSEJO DE PLANIFICACION DEL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALDONADO**

CONSIDERANDO:

QUE, hemos participado activamente del proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia y,

QUE, el primer numeral del Art. 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, relacionado con las funciones de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, establece la de participar en los procesos de formulación y actualización de sus planes y emitir resolución favorable sobre prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente.

Una vez analizado el contenido del documento final del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en uso de las funciones que la ley le confiere:

RESUELVE

- 1) Aceptar que el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Maldonado, recoge las necesidades prioritarias del territorio y las aspiraciones fundamentales de la población.
- 2) Emitir informe favorable sobre el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y su contenido, ante el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial para que proceda a su respectiva aprobación.

Dado y firmado en la cabecera parroquia de Maldonado a los 08 días del mes de Octubre del 2015.

Sra. Susana Wheatley
**PRESIDENTA DEL
PARROQUIAL**



Sra. Yecita Estupiñán
**VOCAL DELEGADO
POR EL GAD PARROQUIAL**

Registro Oficial Nº 193 del 27 de Octubre de 2000
DIR: Calle Sucre y 24 de Noviembre
Teléfono: 0998196217 - 0994763276-0985504496
Correo: gobierno.maldonado@gmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE MALDONADO**

R.U.C. 0860015940001

Fundada: 14 de Agosto de 1922

MALDONADO-ELOY ALFARO-ESMERALDAS

Sr. Darwin Valencia
TÉCNICO AD/DOC

Sr. Claudio Corozo
**DELEGADO POR LA
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Sr. Jeferson Cortez
**DELEGADO POR LA
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Sr. Cresencio Bailon
**DELEGADO POR LA
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Registro Oficial N° 193 del 27 de Octubre de 2000

DIR: Calle Sucre y 24 de Noviembre

Teléfono: 0998196217 - 0994763276-0985504496

Correo: gobierno.maldonado@gmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE MALDONADO**

R.U.C. 0860015940001

Fundada: 14 de Agosto de 1922

MALDONADO-ELOY ALFARO-ESMERALDAS

**EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
MALDONADO**

CONSIDERANDO:

QUE, el Artículo 295 del COOTAD establece que los Gobiernos Autónomos Descentralizados, con la participación protagónica de la ciudadanía, planificarán estratégicamente su desarrollo con visión de largo plazo considerando las particularidades de su jurisdicción, que además permitan ordenar la localización de las acciones públicas en función de las cualidades territoriales.

QUE, los planes de desarrollo deberán contener al menos los siguientes elementos:

- a) Un diagnóstico que permita conocer las capacidades, oportunidades y potencialidades de desarrollo, y las necesidades que se requiere satisfacer de las personas y comunidades;
- b) La definición de políticas generales y particulares que determinen con claridad objetivos de largo y mediano plazo;
- c) Establecimiento de lineamientos estratégicos como guías y acción para lograr los objetivos; y,
- d) Programas y proyectos con metas concretas y mecanismos que faciliten la evaluación, el control social y la rendición de cuentas.

QUE, para la formulación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial los gobiernos autónomos descentralizados deberán cumplir con un proceso que aplique los mecanismos participativos establecidos en la Constitución, la Ley y este Código. Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial deberán ser aprobados por los órganos legislativos de cada gobierno autónomo descentralizados por mayoría absoluta.

La reforma de estos planes se realizara observando el mismo procedimiento que para su aprobación.

QUE, el primer numeral del Art., 267 de la Constitución de la Republica en relación a las competencias exclusivas de los gobiernos parroquiales rurales consta la de Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

Registro Oficial N° 193 del 27 de Octubre de 2000

DIR: Calle Sucre y 24 de Noviembre

Teléfono: 0998196217 - 0994763276-0985504496

Correo: gobierno.maldonado@gmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE MALDONADO**

R.U.C. 0860015940001

Fundada: 14 de Agosto de 1922

MALDONADO-ELOY ALFARO-ESMERALDAS

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Maldonado en uso de sus facultades y atribuciones expide la siguiente:

**RESOLUCIÓN PARA LA APROBACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

**CAPITULO 1
DE LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN Y
PLANIFICACIÓN**

Art. 1, El Consejo de Participación Ciudadana está conformado por:

- Esteider Reasco (Presidente)
- Esneida Cortez (Vicepresidente)
- Carmen Vergara (Secretaria)
- Aurelio Cedeño (Tesorero)

Art. 2. El Consejo de Planificación está conformado por:

- Susana Wheatley (Presidenta)
- Yecita Estupiñan (Vocal)
- Claudio Corozo (Delegado de la Participación Ciudadana)
- Jeferson Cortez (Delegado de la Participación Ciudadana)
- Cresencio Bailon (Delegado de la Participación Ciudadana)
- Darwin Valencia (Técnico AD/DOC)

**CAPITULO 2
DE LA PARTICIPACIÓN**

Art. 3.-El consejo de Planificación participa en todo el proceso de formulación y actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial emitiendo resolución favorable sobre las prioridades estrategias de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;

Registro Oficial N° 193 del 27 de Octubre de 2000

DIR: Calle Sucre y 24 de Noviembre

Teléfono: 0998196217 - 0994763276-0985504496

Correo: gobierno.maldonado@gmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE MALDONADO**

R.U.C. 0860015940001

Fundada: 14 de Agosto de 1922

MALDONADO-ELOY ALFARO-ESMERALDAS

Art. 4.- La Asamblea Ciudadana participo activamente de la fase de diagnóstico de la formulación y actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial y en la socialización y validación del mismo.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Maldonado, en uso de sus funciones y atribuciones que le confiere la Ley.

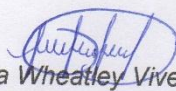
**CAPITULO 3
DE LA APROBACION**

RESUELVE:

Art. 5.- Visto el informe favorable emitido por el Consejo de Planificación, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Maldonado; **RESUELVE**, por unanimidad de sus miembros expedir la siguiente **RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN** del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia Maldonado, para el periodo 2015-2019.

Para constancia de lo resuelto, firman la señora presidenta y los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural y la señora Secretaria/Tesorera, quien certifica.

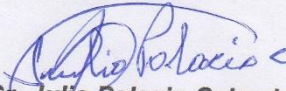
Dado y firmado en la cabecera parroquia de Maldonado a los 08 días del mes de Octubre del 2015.


Agr. Susana Wheatley Vivero
PDTA.GADP MALDONADO



Sr. Javier Peña Ulloa
VICEPRESIDENTE


Sra. Yecita Estupiñán Canga
PRIMER VOCAL


Sr. Julio Palacio Caicedo
SEGUNDO VOCAL


Sra. Mariluz Medina Caicedo
TERCER VOCAL


Ing. Diana Castro Cabeza
SECRETARIA-TESORERA

Registro Oficial N° 193 del 27 de Octubre de 2000
DIR: Calle Sucre y 24 de Noviembre
Teléfono: 0998196217 - 0994763276-0985504496
Correo: gobierno.maldonado@gmail.com

INDICE TABLAS

Tabla N° 1. Flora identificada.	19
Tabla N° 2. Especies forestales presentes.	21
TABLA No.3. Especies comunes vegetales en la zona	22
Tabla N° 4. Fauna identificada en el entorno de Maldonado	24
Tabla N° 5. Principales servicios ambientales que proporciona el ecosistema de Maldonado	26
Tabla N° 6. Matriz de priorización de potencialidades y problemas	30
Tabla N° 7. Proyecciones demográficas de la parroquia Maldonado al 2020	31
Tabla No. 8: Población por sexo y grupos de edad en Maldonado	32
Tabla No. 9: Tasa de asistencia por nivel de Educación	33
Tabla No. 10.Salud	36
Tabla N° 11. Organizaciones de la Parroquia	38
Tabla N°12. Patrimonio Cultural	39
Tabla N° 13. Migración por sexo	40
Tabla N° 14. Potencialidades y Problemas del Componente Socio-Cultural	41
Tabla No.15: PET, PEA y PEI-Parroquia Maldonado	43
TABLA No. 16: PEA-PEI por Género y Porcentajes-Maldonado	43
Tabla No. 17: Porcentajes de la PEA y PEI por Género-Cantón Eloy Alfaro	44
Tabla No. 18: Ramas de la Actividad Productiva de la Parroquia Maldonado	44
Tabla No. 19: Porcentajes de la PEA por Sector-Maldonado	45
Tabla No. 20: Ramas de la Actividad Productiva por Género-Maldonado	45
Tabla No. 21: Número de UPAs y Superficie por Fuente de Riego, según Tamaños de UPA	58
Tabla No. 22: Matriz de Priorización de Potencialidades y Problemas	62
Tabla N°. 23: Categorización de las Comunidades	64
Tabla No. 24: Proyección de la Población de la Parroquia Maldonado 2015 al 2020	65
Tabla N° 25: Cobertura de los Servicios Básicos	66
Tabla N° 26: Tenencia de la Vivienda	68
Tabla N° 27: Tipo de Viviendas	68
Tabla No. 28: Priorización de Potencialidades	71
Tabla No. 29: Priorización de Problemas	71
Tabla No. 30: Matriz de Cobertura y Calidad del Servicio de Telecomunicaciones	73
Tabla No. 31: Matriz Tipo de Energía y sus características.	74
Tabla No. 32: Matriz Síntesis Servicio de Transportación	75
Tabla No. 33: Síntesis de Amenazas	76
Tabla No. 34: Síntesis de las Potencialidades Asociadas al Componente Movilidad, Energía y Conectividad	75
Tabla No. 35: Síntesis de los Problemas Asociados al Componente Movilidad	76
Tabla No. 36: Mecanismos de Articulación-GAD de Maldonado	78
Tabla No. 37: Mapeo de Actores Públicos, Privados, Sociedad Civil	80
Tabla No. 38: Diagnóstico de Problemas y Potencialidades Componente Político Institucional de la Parroquia Maldonado	81
Tabla No. 39: Matriz de Priorización de Potencialidades y Problemas	83
TABLA No. 40 Matriz de priorización de potencialidades y problemas	97
Tabla No.41: Objetivos Estratégicos por Componente	104
Tabla No. 42: Indicadores y Metas	108
Tabla No. 43: Categoría General, Categoría Específica, Propósito COT	113
Tabla No. 44: Categorías de Ordenamiento Territorial [COT]	115
Tabla No. 45: Políticas Públicas Locales según las Categorías de Ordenamiento Territorial [COT]	115
Tabla No. 46: Categorías de Ordenamiento Territorial [COT]	116
Tabla No. 47: Programas y Proyectos del Componente Biofísico	122

Tabla No. 48: Programas y Proyectos del Componente Socio-cultural	125
Tabla No. 49: Programas y Proyectos del Componente Económico Productivo	129
Tabla No. 50: Programas y Proyectos del Componente Asentamientos Humanos	132
Tabla No. 51: Programas y Proyectos del Componente Movilidad, Energía y Conectividad	135
Tabla No. 52: Programas y Proyectos del Componente Político Institucional	136
Tabla No. 53: Matriz de la Agenda Regulatoria	138
Tabla 54: Matriz de la Estrategia de Articulación	140

INDICE FIGURAS

Fig. 1: División Política del Cantón Eloy Alfaro	9
Fig. 2: Mapa Geológico de Maldonado	10
Fig. 3: Mapa de Suelos –Parroquia Maldonado [Taxonomía USDA]	12
Fig. 4: Mapa de Cobertura Vegetal y Uso del Suelo-Parroquia Maldonado	13
Fig. 5: Uso Potencial del Suelo-Parroquia Maldonado	14
Fig. 6: Temperatura Media Anual-Parroquia Maldonado	15
Fig. 7: Precipitación Anual-Parroquia Maldonado	16
Fig. 8: Evapotranspiración Anual-Parroquia Maldonado	17
Fig.9: Red Hidrográfica del Cantón Eloy Alfaro	18
Fig. 10: Áreas Naturales Protegidas del Cantón Eloy Alfaro	27
Fig.11: Deforestación en Ecuador 1990 – 2000 y 2000 – 2008	28
Fig. 12: Mapa de Amenazas por Inundaciones	29
Fig. 13: Pirámide poblacional-Parroquia Maldonado	32
Fig. 14: Tasa de asistencia educativa	34
Fig. 15: Grupos Étnicos	39
Fig. 16: Migración de la Parroquia Maldonado	40
Fig. 17: Proyección PEA-PEI por Género-Parroquia Maldonado	43
Fig. 18: Proyección Población Ocupada por Rama de Actividad-Eloy Alfaro	45
Fig. 19: Proyección Ramas Actividad Productiva por Género-Maldonado	47
Fig. 20: Mapa de la Existencia de Bosque en la Provincia	50
Fig. 21: Mapa de Cobertura Vegetal-Provincia de Esmeraldas	51
Fig. 22: Mapeo de la Cadena Forestal en la Provincia, Cantón y Parroquia	52
Fig. 23: Aptitud Agrícola de los Suelos-Cantón Eloy Alfaro	53
Fig. 24: Mapa de Concesiones Mineras-Cantón Eloy Alfaro	54
Fig. 26: Mapa de Cobertura Vegetal y Uso del Suelo- Cantón Eloy Alfaro	54
Fig. 25: Mapa de Cobertura Vegetal y Uso del Suelo- Cantón Eloy Alfaro	55
Fig. 26: Propuesta de Primera Circunscripción Territorial en el Ámbito de la REMACAM	56
Fig. 27: Zona con Menos Precipitación en la Provincia	57
Fig. 28: El río Santiago a su paso por la Cabecera parroquial	60
Fig. 29: Cazador se dirige al bosque sur- cando aguas del rio Santiago	60
Fig. 30: Movimiento de Masa-Parroquia Maldonado	61
Fig. 31: Proyección de la Población de la Parroquia Maldonado 2015 al 2020	65
Fig. 32: Proyección Cobertura de Servicios Básicos	67
Fig. 33: Proyección Tenencia de la Vivienda	68
Fig. 34: Representación Gráfica Tipo de Vivienda	69
Figs 35 y 36: Sectores Anegados en la Cabecera Parroquial por Creciente del Río Santiago	70
Fig. 37: Infraestructura Eléctrica CNEL Esmeraldas	74
Fig. 38: Maldonado-Río Santiago	75
Fig. 39: Mapa del Modelo Territorial Deseado	111
Fig. 40: Mapa de Categorías de Ordenamiento Territorial [COT]-Parroquia Maldonado	114